AÑO XV — MADRID — NUM. 4.131

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 »

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

JUEVES 15 DE JUNIO DE 1933

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

TEMAS DE ACTUALIDAD

MANUSCRITOS CATALANES

No es muy corriente ver en las bibliotecas y archivos de Madrid investigadores catalanes. Y, sin embargo, en la Biblioteca Nacional y en la de la Academia de la Historia guárdanse preciosos manuscritos en lengua catalana, muchos o la mayor parte no examinados hasta hoy.

Es pecado común español, que afecta a toda la Península, incluído Portugal, la escasa afición a las investigaciones literarias e históricas. Para mortificación nuestra, estos trabajos hallan más solícita asistencia en el extranjero. A menudo los archivos y bibliotecas españoles cobijan a una pléyade de profesores doctísimos de Inglaterra, Francia, Alemania o los Estados Unidos, que vienen a descubrir lo que nuestra desidia les cede. Y así, nuestra historia, nuestra literatura, se conoce en el Mundo, no por los españoles, sino por los extranjeros, con las naturales desventajas. M. Bell nos sirve la mejor biografía de fray Luis de León; Edgardo Prestage hace rojear a los portugueses con sus estudios sobre Melo. Pues si pasamos a Calderón, ¿quiénes le han consagrado mejores páginas que los alemanes? Y si nos fijamos en Cervantes, ¿quién ha forjado verdaderamente su gloria sino Inglaterra?

Apenas pasa día sin que debamos al extranjero lo que se espera de nosotros. Seaver historia admirablemente la revuelta de las comunidades castellanas; Macandrew estudia el naturalismo en la poesía española; Aherne, el romanticismo; Lambert, nuestro arte gótico, etc.

Todo esto, que debiera abochornarnos, no nos abochorna. Preferimos sestear plácidamente y que nuestra patria se conozca en el Extranjero a través de plumas ajenas, que si bien muchas veces ilustres y merecedoras del aplauso, frecuentemente tienen infinito que rectificar. Porque no sólo recogen el fruto legítimo de sus desvelos en España, pero suelen privarnos de los medios de investigación, adquiriendo nuestras bibliotecas particulares.

Es preciso, así, que miremos como propia nuestra riqueza y que no nos la dejemos arrebatar ni consintamos que se bastardee por ciertas plumas de ganso.

Y esta riqueza es de tal modo numerosa, que aun tardará años en verse catalogada.

Necesítanse, pues, catálogos, y de aquí mi satisfacción ante el «Catálogo de los manuscritos catalanes de la Biblioteca Nacional», debido al docto archivero D. J. Domínguez Bordona. Los catalanes, particularmente, hallarán aquí una mina de piezas del mayor interés, ya que los nombres más ilustres de la historia literaria de Cataluña, Mallorca y Valencia durante su período de plenitud desfilan por estas páginas.

Dejemos hablar al autor: «De la poesía trovadoresca—escribe—hay magnífico ejemplar en el «Cancionero de los condes de Urgel». Las obras de Ausías March, Raimundo Lulio, Francisco Eximenis, Bernardo Desclot, Ramón de Muntaner, Pedro Tomich y otros insignes poetas, filósofos e historiadores se nos conservan en preciosas copias de los siglos XIV y XV. Lo mismo ocurre, entre otras traducciones, con las firmadas por Antonio Vilaregut, Fr. Antonio de Canals, Jaime Conesa, Fr. Antonio de Ginebreda y Narciso Franch, cuya versión de «Il Corbaccio» se creía perdida para las letras catalanas. El único manuscrito conocido de la novela «Curial y Guelfa» pertenece a la Biblioteca, y a ella también notables códices misceláneos de filosofía, moral y religión; textos jurídicos y legales; tratados científicos y recetarios tan curiosos como el «Trotula», de maestre Juan; documentos históricos como los referentes a la Orden de Montesa y las «Cartas y actas de desafío»; poemas anónimos tan bellos como «Lo savi» o «Jardi flori»; traducciones apenas conocidas, si no ignoradas, como las del «Libro de Job», «Cartas de Séneca a Lucilio» y «Arte de Caballería», de Julio Frontino.»

Esto por lo que toca a los siglos de mayor apogeo del catalán. En cuanto a las centurias posteriores (salvadas las XVI, XVII, XVIII y gran parte de la XIX, en que los catalanes emplean casi exclusivamente el castellano), la Biblioteca Nacional abunda en cartas y documentos de gran interés histórico. Y aun en esos siglos no faltan manuscritos inestimables como las genealogías trovadas de Jaime Febrer y las poesías del fecundísimo rector de Vallfogona. O canciones tan delicadas como una anónima, que comienza:

«Tan vos vull mes del que mostre»,

o cierto villancico:

«Anarsen vol lo meu senyor»...

El Sr. Domínguez Bordona ha reunido, pues, 213 manuscritos, más 237 obras teatrales, correspondientes a los años 1854-1868. Como se ve, ha avanzado mucho el número de manuscritos catalanes en la Biblioteca Nacional desde las «Notices», de J. Massó y Torrents.

De la catalogación sólo cabe decir elogios. Es perfecta, como corresponde a la documentación y pericia de uno de los bibliotecarios más doctos del Cuerpo. Todo va minuciosamente detallado, con índices de personas, geográficos y por materias. Siete magníficas reproducciones, de otras tantas páginas de los códices más sobresalientes, cierran el tomo.

LUIS ASTRANA MARIN

EL SOCIALISMO EN FRANCIA

Protestas contra el grupo parlamentario

París, 14.—Más de 500 militantes del partido socialista han asistido a una reunión organizada por los jefes de la Batalla socialista, y en la que hicieron uso de la palabra Paul Faure y otros directivos del partido.

Los oradores reprocharon al grupo parlamentario socialista haber traicionado la carta del partido al votar el presupuesto burgués.

Homenaje a la memoria de Orfila

El centenario de la Asociación de Médicos del Sena

París, 14.—El embajador de España en París, Sr. Madariaga, ha asistido esta tarde a la ceremonia celebrada para conmemorar el centenario de la Asociación de Médicos del Sena, cuyo fundador fué el doctor Orfila, de origen español.

La presencia del embajador de España en la ceremonia fué acogida con grandes aplausos.

La boda del ex príncipe de Asturias

Pendientes de lo que diga el cónsul de España

París, 14.—Comunican de Ginebra al «Journal» que se han publicado las amonestaciones civiles del matrimonio de D. Alfonso de Borbón y Battemberg con la señorita Edelmira Sampedro Ocejo.

Teniendo en cuenta que, con arreglo a las leyes suizas, no puede celebrarse en Suiza ningún matrimonio entre extranjeros si antes éstos no se conforman a las leyes de sus países de origen, las autoridades del cantón de Vaud se han dirigido al Consulado de España en Ginebra solicitando un documento que autorice el matrimonio con objeto de que éste sea válido en España.

El Consulado no ha contestado aún, y cuando se reciba esta contestación sólo quedará fijar la fecha de la boda, ya que el padre del contrayente no ha formulado ninguna oposición a la misma.

La Conferencia internacional del Trabajo

Las despectivas declaraciones del delegado alemán

Ginebra, 14.—El periodista señor Dang, que transmitió las declaraciones despectivas atribuídas al delegado obrero alemán Sr. Ley, y que éste desmintió ayer, ha publicado hoy en el «Journal de Nations» una nota en la que insiste acerca del carácter de veracidad de dicha información.

El Sr. Dang hace notar que el delegado nazi afirmó que no había insultado a ninguna nación, sin por ello desmentir de hecho las palabras que se le atribuyen.

El «Journal de Nations» reproduce hoy el texto alemán de estas pretendidas declaraciones del señor Ley.

La mayoría de las Delegaciones opinan que este hecho puede tener ciertas repercusiones en el momento en que los delegados de todos los países, y entre ellos los delegados de los países suramericanos, tengan que aprobar los poderes del delegado obrero alemán.

El grupo obrero se ha opuesto hoy a que dicho delegado alemán asistiese a la reunión oficial celebrada por el grupo obrero de la Conferencia internacional del Trabajo.

Lo que pide el delegado español Sr. Negrín

Ginebra, 14.—En la reunión celebrada hoy por la Comisión de las Cuarenta horas de la Conferencia internacional del Trabajo, el delegado español Sr. Negrín ha pedido que de conformidad con el reglamento se traduzcan al español todos los discursos.

A propuesta del delegado francés en dicha Comisión, ésta ha aceptado que todos los discursos que se produzcan sean traducidos al español.

Agitación política en la Argentina

Manifiesto de la Asociación de Veteranos de la Armada

Buenos Aires, 14.—Con motivo de la agitación política que reina en todo el país, la Asociación de Veteranos de la Armada ha lanzado al país un manifiesto sugiriendo la formación de un nuevo partido popular nacional que dé satisfacción a las aspiraciones de grandes sectores de opinión pública.

La aparición de este manifiesto ha causado sorpresa al ministro de Marina, ya que a los oficiales de Marina y Ejército les está vedado intervenir en cuestiones de orden político.

Entre los distintos objetivos que propugna el manifiesto de los oficiales retirados figuran los siguientes:

Substituir toda la servidumbre civil, que está ahora casi exclusivamente entre extranjeros, por elementos nacionales; que todos los servicios públicos y privados empleen en sus factorías y oficinas un porcentaje elevado a determinar de gente del país; oponerse abiertamente a todas aquellas instituciones de carácter político que están en pugna con el espíritu democrático argentino, e imposición de un impuesto a todo capital invertido en valores del Estado e instituciones bancarias de carácter privado.

EL HITLERISMO EN AUSTRIA

Un proyectado golpe de Estado nacionalsocialista

Viena, 14.—El periódico órgano de los «heimwerenh» ha publicado unas revelaciones relativas a un proyectado golpe de Estado nacionalsocialista en Austria.

Según el mencionado periódico, más de mil hombres destinados a engrosar el movimiento nacionalsocialista en Austria se congregaron en Munich durante el pasado mes de Mayo y recibieron la necesaria preparación técnica.

Parece ser que se proyectaba realizar a primeros del próximo mes de Julio atentados en 500 puntos distintos del territorio astríaco para demostrar la incapacidad del canciller Dollfus para mantener el orden.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Pedro de Répide, Alfonso Sánchez, Lázaro Somoza Silva, Alejandro de la Villa y Antonio de la Villa

ANTENA

La falta del Senado

Dos hombres de tendencias políticas opuestas hablan de cuestiones muy graves. Es uno de los interlocutores izquierdista legítimo. Como en esto predomina la confusión, hace falta mostrar la auténtica, igual que para las piezas artísticas de gran valor. El otro es derechista cien por cien, según se dice ahora con un norteamericanismo nada necesario en Castilla, donde sabemos hablar de los cabales. Para los derechistas no es preciso prueba ni garantía. Todos los que se declaran como tales, lo son efectivamente, y también muchos de los que no lo dicen.

Cúmplese en los interlocutores el mandato clásico de que todos los ciudadanos deben llevar escrito en la frente lo que piensan de la cosa pública. Por fortuna, ya no existe indiferencia en lo que respecta a las cuestiones del Estado, lo cual prueba, más que otros hechos, que nos encontramos en revolución. Y hablan de una delicada cuestión electoral.

—Los compromisarios...—señala el izquierdista.

—Yo abogaba por una elección plebiscitaria — sostiene el derechista, con esa paradoja de que a veces en España la derecha tenga la visión más democrática de la vida nacional.

Esa discusión tiene por escenario el palacio del Congreso. He ahí el error Una Constitución hecha demasiado de prisa ha suprimido el Senado, que, naturalmente, no había de ser en la República el mismo de antaño, sino la representación ponderada de las fuerzas de la nación. Con su equilibrio evitaría los peligros de la dictadura parlamentaria y sería el recurso supremo para graves problemas.

La plática a que me refiero hubiera tenido su mejor lugar a las puertas del antiguo colegio de doña María de Aragón. Para entrar en él sin mirar, como no fuese con ojos de piadoso olvido, a la imagen de Cánovas del Castillo.

PEDRO DE REPIDE

Las deudas de la guerra

Se cree que hay un acuerdo entre Inglaterra y Norteamérica

Londres, 14.—El ministro de Hacienda inglés ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno británico había hecho entregar en Washington una nota exponiendo oficialmente las proposiciones británicas sobre el vencimiento de mañana.

Añadió el ministro que no podía revelar nada sobre dicha nota en tanto que no se reciba el acuse de recibo oficial del Gobierno de los Estados Unidos.

En los círculos políticos se cree que se ha llegado prácticamente a un acuerdo entre los Gobiernos de Inglaterra y Norteamérica.

La fórmula inglesa para el pago de su deuda

Londres, 14. — El canciller del Echiquier, en el discurso pronunciado hoy en la Cámara de los Comunes, ha declarado primeramente que la petición de moratoria hecha por el Gobierno inglés mientras dure la discusión del conjunto de las cuestiones de las deudas ha sido rechazada.

Agregó que entonces el Gobierno inglés propuso el pago de una suma de diez millones de dólares a título de reconocimiento de la deuda inglesa.

El presidente Roosevelt ha aceptado este ofrecimiento; pero ha manifestado que no consituye modificación alguna para ninguna de las dos partes del compromiso para las discusiones venideras.

El soberbio vuelo del "Cuatro Vientos"

Lo que hacen Barberán y Collar

La Habana, 14.—Después de asistir a varias recepciones ofrecidas por diferentes Centros sociales y deportivos, los aviadores Barberán y Collar salieron a dar un paseo en automóvil por las calles principales de la ciudad, en compañía de algunos amigos. Luego entraron en un café y se pasaron toda la noche conversando sobre cosas de España y haciendo proyectos para su próximo viaje a la República de Méjico.

Los aviadores se retiraron a descansar bastante entrada la mañana.

Grandes agasajos

La Habana, 14.—Los Sres. Barberán y Collar, acompañados del embajador español, estuvieron en la Casa Consistorial, donde fueron recibidos con grandes aplausos.

Seguidamente el alcalde de la ciudad les hizo entrega de las llaves de oro de esta capital.

Doña Eulalia Miranda, esposa del comisario del distrito, les hizo luego entrega de las medallas conmemorativas de la ciudad de La Habana.

El alcalde, Sr. Mesa, ha telegrafiado felicitando al alcalde de Sevilla.

La invitación que los aviadores habían recibido del alcalde de Chicago para visitar su ciudad y Exposición Universal ha sido reexpedida a Madrid, pues los aviadores han manifestado que, como militares, dependen de las órdenes que el ministerio de la Guerra les transmita.

El sargento Madariaga, ileso

La Habana, 14.—Las últimas noticias acerca del accidente ocurrido al automóvil que ocupaba el sargento Madariaga desmienten que haya resultado herido el mecánico del «Cuatro Vientos», quien salió, afortunadamente, ileso del accidente.

TEATRO POLITICO, por Bluff

—Una butaca para ver «El gran desfile»...
—Querrá usted decir «El desfile del amor».

LA PUGNA CONSTITUCIONAL

Los derechos y los deberes en la disolución de Cortes

La soberanía popular

La libertad moderna reside en el principio de la soberanía popular. Quien propugne otras soberanías cualesquiera propugna por el despotismo. Todo poder legítimo emana del pueblo. Por consiguiente, todo poder, sea el que fuere, ejercido contra la manifiesta voluntad del pueblo, contra la pública opinión del pueblo, es ilegítimo y faccioso.

De ahí que todas las Constituciones modernas, formas del equilibrio entre los poderes legítimos, cuiden de someterlos al control de la soberanía popular, supremo fallo inapelable. De ahí que todos los jefes de Estado puedan ser residenciados y todos los Parlamentos disueltos.

Sólo el error o la pasión tienen la triste facultad de asignar a uno u otro poder, ejecutivo o legislativo, una soberanía ilimitada. Sólo el ignaro o el servil admiten un Poder ejecutivo irresponsable o un Parlamento indisoluble.

La Bastilla parlamentaria

Si hay algo opuesto al autoritarismo, a la arbitrariedad, al «hago lo que se me antoja», a la soberanía ilimitada, este algo es el Parlamento. Porque si el Parlamento es legítimo ha de ser delegado, enjuiciable y destituíble, de la opinión. Y si no es mandatario, relevable y substituíble, de la opinión, no es legítimo, sino usurpador y faccioso.

Tratadista tan especializado y prestigioso como Mukinie-Guetzzerich, en su admirable estudio «Les Constitutions de l'Europe nouvelle», analiza el parlamentarismo moderno, cuyos principios más audaces consignan los Códigos fundamentales de Alemania, Checoslovaquia y Polonia.

Estos principios, según Mukinie, se desarrollan en tres direcciones diversas, a saber:

a) Combinación del parlamentarismo con el Gobierno directo.

b) Modificación del parlamentarismo, en razón de la prioridad del Poder legislativo sobre el ejecutivo, en la nueva forma del parlamentarismo sin jefe de Estado, etcétera.

c) Intentos de incluir en los textos constitucionales «el principio» del parlamentarismo.

En el caso *a*) el texto de la Constitución alemana señala para el elector los derechos del referéndum y de la iniciativa popular. Y para el presidente de la República, la apelación, en caso de conflicto con el Parlamento, al referéndum.

El Parlamento puede destituir al presidente de la República por una mayoría de los dos tercios. Pero el presidente de la República puede disolver el Parlamento, aunque sólo una vez por la misma causa. Y en el caso de conflicto entre ambos poderes, el referéndum y la iniciativa popular permiten al pueblo, único poder soberano, decidir según su voluntad suprema.

La Bastilla parlamentaria en que pretenden encerrarse ciertos hermeneutas pedantes para gozar perpetuamente el Poder no existe ya en ningún país del Mundo. Su concepción, lejos de responder al parlamentarismo moderno, responde a aquellos Parlamentos regionales de la Francia de Mazarino; esto es, a espíritus toscos y a temperamentos rurales.

Encerrarse, en el siglo XX, en la Bastilla parlamentaria, sin aire popular y sin luz nacional, equivale a encerrarse en la alcaldía con el secretario muñidor y los correligionarios de pelo en pecho. Un buen día el pueblo soberano toma la Bastilla y se apodera de las llaves.

Textos sobre la disolución

En todos los países parlamentarios, así en las monarquías como en las Repúblicas, la Constitución reconoce al jefe del Estado el derecho de disolver el Parlamento, imponiéndole los deberes correlativos.

Este derecho es inherente al régimen, porque el Poder legislativo tiene la facultad de deponer al jefe del ejecutivo, y el jefe del ejecutivo, en justa correlación, para que se mantenga el equilibrio, base del régimen, la facultad de disolver el Parlamento.

Así, vemos en la Constitución de Alemania que «el presidente de la República puede disolver el Reichstag, aunque sólo una vez por el mismo motivo, y convocar al cuerpo electoral para sesenta días después de la disolución». (Art. 25.)

En la Constitución de Bélgica, «el rey tiene el derecho de disolver las Cámaras, una a una o ambas al mismo tiempo. El decreto de disolución convoca a nuevas elecciones para cuarenta días después, debiéndose reunir las Cámaras a los sesenta días.» (Art. 17.)

En la Constitución de Dinamarca, «el rey puede disolver la Asamblea (Zalketin), convocando elecciones para sesenta días después». (Art. 22.)

En la de Grecia, «el presidente de la República puede disolver la Cámara antes de terminar la legislatura, previo el voto, por mayoría absoluta, del Senado, y sólo dos veces por el mismo motivo. El decreto de disolución convoca elecciones para cuarenta y cinco días después.» (Art. 79.)

En la de Lituania, «el presidente de la República tiene el derecho de disolver las Cámaras (Seimas) por el artículo 53».

En la de Holanda, «el rey tiene el derecho de disolver los Estados generales, convocando por el mismo decreto al cuerpo electoral para cuarenta días después». (Artículo 73.)

En la de Polonia, «el presidente de la República puede disolver la Dieta antes de terminar la legislatura, previo un «mensaje motivado» del Consejo de ministros».

Acá, los nuevos cortesanos (esto es, los incondicionales de las Cortes) niegan, con su facundia habitual, que las Cortes pueden ser disueltas por el Poder moderador. Las Cortes, para ellos, sólo pueden disolverse cuando el Gobierno carezca de mayoría; esto es, cuando a las propias Cortes les dé la gana.

De suerte que si el Gobierno tiene mayoría durante un lustro, las Cortes durarán un lustro. Y si dos, dos. Y si tres, tres... No hay más Dios ni más Santa María que las Cortes. ¿Qué dice la Constitución (artículo 81)?: «El presidente de la República podrá disolver las Cortes.» ¡Que lo diga! ¿Que todas las Constituciones del Mundo autorizan al jefe del Estado para disolver las Cortes? ¡Que lo autoricen!

Para los nuevos cortesanos, fanáticos de las Cortes, las Cortes son el único soberano poder. Y como las Cortes son del Gobierno, el único poder soberano es el Gobierno. Teoría parlamentaria tan estupenda, que Mukinie se apresurará a recoger para completar su admirable estudio «Les Constitutions de l'Europe nouvelle».

CRISTOBAL DE CASTRO

POR NO DEJARLES PEDIR LIMOSNA

Hieren a un jefe de la Guardia municipal, a un sereno y a un vecino

Palencia, 15 (madrugada).—A las doce de la noche ha ocurrido un sangriento suceso que ha causado gran excitación en el vecindario.

A dicha hora, el sereno Edmundo Díez intentó detener a dos sujetos que se dedicaban a pedir limosna de forma grosera e impertinente en la calle Mayor, una de las más concurridas de esta ciudad.

Los dos sujetos lograron acorralar al sereno, y en su auxilio acudió el jefe de la Guardia municipal, D. Gregorio Hernández, que forcejeó con ellos y cayó al suelo. Uno de los maleantes, llamado Baldomero González, natural de Oviedo, le arrebató la pistola y con ella hizo varios disparos contra los que se acercaban a auxiliar a los representantes de la autoridad.

Resultaron heridos el transeúnte D. Tirso Mínguez, gravísimo; el jefe de la Guardia municipal, Sr. Hernández, de pronóstico reservado, y el sereno Edmundo Díez, con una mano atravesada por un balazo.

Tanto el Baldomero González, como su acompañante, Juan Rubio Berlanga, de Málaga, tuvieron que ser encerrados en la Casa de socorro para librarles de la indignación del público, que trataba de lincharles.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

BOLSA Y FINANZAS

LA JORNADA BURSATIL DE AYER

El veto a la baja

Se ha vuelto de nuevo al régimen, ya un poco lejano, de los topes y la limitación en los negocios. En la jornada de ayer, no sólo se establece para los fondos públicos, sino para determinados valores industriales, como los Ferrocarriles, Explosivos, Rif y Azucareras, que se cotizan en la Junta Sindical y no en el «parquet». Como es natural, los posibles compradores se colocan por debajo de estos topes, y el negocio se paraliza.

Nada en Explosivos

Guiados por Barcelona, los Explosivos se hacen a 630, cuatro pesetas más bajos que el límite fijado. Como es natural, no se hace ni siquiera corro ni se celebra Bolsín de última hora.

Y muy poco en lo demás

Los Ferrocarriles se operan a 172,50 y luego a 172, quedando papel; existiendo también oferta para el Norte al cambio de 196. Ni las Azucareras ni las Minas del Rif tienen interés, y respecto a «Petrolillos» las operaciones se hacen a 24,50, con muy escasa actividad. Más flojo está también el grupo eléctrico, que es, como se sabe, menos especulativo que los anteriores. Para H. Española hay papel a 140, sin hacerse nada, y de nuevas, a 134. Tampoco se conciertan operaciones en Cooperativa Electra, de la que hay algún dinero a 126. Guadalquivir está algo más pedida, a 91, y Alberches tienen papel a 45. Mengemor tiene dinero a 147.

«Metro» y Tranvías

Para «Metro» salen algunos compradores a 122, y los Tranvías están abandonados.

El sin impuestos, campeón de resistencia

También carece de interés el negocio de fondos públicos, por las razones apuntadas anteriormente. Sólo se defiende mejor el Amortizable, libre de impuestos, de 1927, aflojando el Interior más que ninguno, aunque hay papel en todos. De obligaciones del Tesoro hay dinero para picos a 101,60 para los del 5 por 100, y el oro está aburrido, con papel a 201,50.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Acciones Campsa, a 117,00-116,00, y M. Z. A., fin de mes, a 172,50 y 172,00.

COTIZACIONES DEL 14 DE JUNIO DE 1933

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 66,80; C, B y A, 67,00; G y H, 66,00.

4 por 100 Exterior.—Series D, 81,50; C, 82,00; B y A, 82,50.

4 por 100 Amortizable.—Con impuesto, serie E, 76,50.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series D y B, 91,75.

5 por 100 Amortizable 1917.—Con impuesto, series C, B y A, 86,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 99,25.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series F, E, D, C, B y A, 99,50. Idem con impuesto, series F, C, B y A, 85,30.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 71,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series D, B y A, 86,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series E, D, C, B y A, 99,30.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 201,50.

4 1/2 por 100 Deuda ferroviaria.—Año 1928, serie A, 88,00.

Ayuntamientos. — Expr. interior, 1909, 96,25; Villa de Madrid, 1914, 74,00; ídem 1931, 86,00.

Garantía del Estado.—H. Ebro, 6 por 100, 94,25; ídem 5 por 100, 75,50; Tánger-Fez, 96,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,00; 5 por 100, 88,50; 6 por 100, 101,00; 5 1/2 por 100, 95,75; lotes, 98,50.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, 90,00; Majzén, 104,00.

Acciones.—Banco España, 540,00; Canal, Guadalquivir, 91,00; Chade, A, B y C, C., 303,00; Mengemor, 147,00; C. Sevillana, 83,00; C. Telefónica, preferentes, 105,00; Minas del Rif, nominativas, 177,00; Compañía A. Petróleos, 116,00; C. A. Tabacos, 195,00; Alicantes, C., 172,00; F. C., 172,00; Metro, 122,00; Nortes, C., 196,00; Española de Petróleos, C., 24,50; Explosivos, C., 634,00.

Obligaciones. — Hidro Española, 85,50; Chade, 6 por 100, 101,50; Alberche, 91,75; U. Eléctrica Madrileña, 5 por 100, 90,00; 6 por 100, 103,75; Telefónica, 5 1/2 por 100, 90,65; Ponferrada, 71,25; Norte, primera, 53,75; ídem cuarta, 557,00; Prioridad Barcelona, 55,25; Valencianas, 82,25; Alicante, series G, 85,00; ídem I, 83,00; Peñarroya, 6 por 100, 79,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,20; ídem suizos, 227,025; belgas, 164,125; libras, 39,85; dólares, 9,76; liras, 61,225; marcos, 2,745.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona. — Norte, 195,00; Alicante, 171,75; Explosivos, 630,00; Chade, 357,00; Rif, 235,75; Azucareras, 39,00.

Bolsa de Bilbao.—Altos Hornos, 74,00; Explosivos, 628,00; Resineras, 12,00; Ferroc. Norte, 197,00; ídem Alicante, 173,00; Sota, 365,00; Setolázar, portador, 52,00; H. Ibérica, 535,00; H. Española, 140,00; E. Viesgo, 420,00; Minas del Rif, nominativas, 170,00.

Bolsa de Londres. — Pesetas, 39,78; francos, 86,40; ídem suizos, 17,59; belgas, 24,28; dólares, 40,887; liras, 65,06 florines, 8,4625; coronas suecas, 19,42; ídem noruegas, 19,78; ídem danesas, 22,42; marcos, 14,395; pesos argentinos, 41,70; escudos portugueses, 110,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 795,00 (paridad, 360,75); ídem D, 156,00 (paridad, 353,90); ídem E, 145,00 (paridad, 328,95); ídem bonos nuevos, 39,00 (paridad, 88,50); Ac. Sevillanas, 178,00 (paridad, 80,75); Cédulas argentinas, 46,00 (paridad, 2,295); Donau Save Adria, 30,25; Italo-Argentina, 111,00; pesetas, 44,30; libras, 17,56; dólares, 4,2950; marcos, 121,00; francos, 20,3825.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 10,33; francos, 4,76; ídem suizos, 23,39; libras, 4,09; liras, 6,29; marcos, 28,50.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la de Chades, a fin de mes, al cambio de 363,00.

Las Compañías ferroviarias y la intensificación del turismo

Ha regresado de Mallorca el consejero delegado de la Compañía del Norte D. Juan Antonio Bravo, cuyo objetivo principal ha sido estudiar las facilidades que para visitar la Península puedan obtener los numerosos turistas que llegan a aquella isla, y cuyo número pasa de 400.000.

Según parece, se han concretado tarifas y combinaciones con la Compañía Transmediterránea, hasta el punto de que se confía crear billetes de ida y vuelta, cuyo costo de Madrid a Mallorca, en primera clase, acaso no llegue a las 200 pesetas.

El comercio exterior de España

En los cuatro primeros meses del año actual la importación de mercancías se ha elevado a 240 millones de pesetas oro frente a 325 en igual período del año anterior, y la exportación 229 contra 263. El saldo desfavorable se ha reducido, por consiguiente, de 62 millones de Enero a Abril de 1932 a 12 en igual período de 1933.

Por lo que se refiere exclusivamente al mes de Abril de este año, el déficit ha sido de 16,6 millones de pesetas oro contra 12,6 en 1932.

DESCANSO

Aquiete los nervios excitados por el deporte, y prepare el cuerpo para un buen reposo con fricciones de Colonia Añeja. Por sus esencias naturales, su concentración y su pureza, proporciona descanso y bienestar.

AGUA DE COLONIA AÑEJA

PERFUMERÍA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

LOS LÍRICOS

A Salvador Rueda

Bajo el hermoso cielo de Andalucía,
sorpresas de fulgores tus ojos vieron,
crepúsculos y auroras que entretejieron
tus sonoros alardes de pedrería.

Al signo de tus manos, en armonía
las auras y las flores se convirtieron,
y las aves cantoras la luz bebieron
en el cauce policromo de tu poesía.

Te dió el Sol un enorme beso de fuego
y—ruiseñor anciano—quedaste ciego,
quizás por estar todo lleno de luz.

No has muerto entre las sombras de tu ceguera,
sino ungido de aromas de primavera,
bajo el maravilloso cielo andaluz.

FELIPE MONDRIA

De enseñanza

Oposiciones a Direcciones de escuelas graduadas

Se nos pide por varios opositores roguemos al Tribunal de este concurso-oposición que, a ser posible, y dado el caso de que resulten aptos para el desempeño de Direcciones de escuelas graduadas de seis o más grados un número de opositores superior al que deban ser aprobados, según lo dispuesto en la convocatoria, se proponga a la Dirección general de Enseñanza, además de esa primera relación, otra relación ilimitada de los opositores que hubieran demostrado igualmente su aptitud para el mismo cargo, por si la Dirección general estima conveniente concederles el derecho a ocupar Direcciones de graduadas, habida cuenta de que, al ser substituída la enseñanza de las Congregaciones religiosas en 1 de Enero próximo, es indudable que se necesitará disponer de personal declarado apto para el desempeño de tales cargos en infinidad de escuelas graduadas de seis o más grados que habrán de crearse, según lo dispuesto en el decreto publicado en la «Gaceta» del 8 de los corrientes, mediante el cual se dictan instrucciones para poder llevar a cabo la substitución de la Primera enseñanza.

Los exámenes en la Normal de la calle de San Bernardo

Un normalista, en atenta carta, nos ruega traslademos a la directora de la Normal de la calle de San Bernardo la petición siguiente, que nos parece muy atendible:

«Días pasados, antes de comenzar los exámenes apareció en el tablón de anuncios de dicha Normal un anuncio en el que se advertía que el alumno que no se presentase en primer llamamiento a examen no podría verificarlo en segundo sin justificación de causa.

A esto nada tengo que añadir, por parecerme lógico; pero por esa razón hay que estar varios días esperando a ser llamado a examen por el Tribunal correspondiente, con notorio perjuicio para los alumnos libres, pues la mayor parte estamos colocados en oficinas, talleres, etc., y hay veces que no podemos acudir.

Esto, con un poco de buena voluntad por parte de esa dirección, se podría modificar, llamando a examen únicamente a los números que fueran examinados ese día (lo mismo que hacen en los Institutos), y como suplentes por los que no se presentasen los cinco o diez siguientes, a voluntad del Tribunal, cosa que a esa dirección no le causaría ningún perjuicio, y sí gran favor a la mayor parte de los normalistas.»

Nombramiento de maestros interinos

El Consejo provincial ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Para la escuela de la calle de la Magdadena, número 1, de la capital, D. Octavio Perona, número 18 del Tribunal A; para Colmenar de Oreja, D. Asurio Santos, número 18 B; para Villarejo de Salvanés, D. Emilio Martín, número 19 B, y para Arganda, doña Crescencia Castro, número 525 de los cursillos del 28.

Los cursillistas

La Comisión de delegados de provincias ha hecho las siguientes peticiones:

Primero. Una ampliación de plazas equivalente al número de cursillistas que en el último ejercicio hayan obtenido la puntuación necesaria para ser aprobados y que no han podido ser incluídos en las listas por no haber suficientes plazas asignadas.

Segundo. Que a los cursillistas que no hayan obtenido dicha puntuación en el tercer ejercicio se les someta a una breve prueba de perfeccionamiento, no de eliminación.

Sesión única en las escuelas nacionales

El Consejo provincial de Primera enseñanza de Madrid recuerda que desde el viernes próximo empezará la sesión única en las escuelas de Madrid, capital.

Para establecerla en las escuelas de la provincia deberá solicitarse por escrito.

Excedencias

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos a doña Pilar Alcañiz, maestra de Sardiñeire-Finisterre (La Coruña).

A doña Concepción Rigales, maestra excedente de Gustaín (Huesca), se le concede excedencia ilimitada.

Subvenciones para construir escuelas

Se conceden las siguientes subvenciones: 96.000 pesetas al Ayuntamiento de Mérida (Badajoz), para construir un edificio con destino a escuelas graduadas, y 40.000 al Ayuntamiento de Santa María de Nieva (Segovia), para cuatro escuelas unitarias.

FUMAD PUROS
EL TRABAJO
CIGARRO, PTAS. 1,25
CAJA, 31,25

PALACIO NACIONAL

Audiencias del presidente

El presidente de la República recibió ayer mañana en audiencia a D. Manuel S. Pichardo, consejero-ministro de la Embajada de Cuba; a D. Manuel Alvarez Ugena, director general de Montes; a D. Juan Peña Peña, coronel retirado y director del Memorial de Artillería; a D. Antonio Caballero, alcalde de Miranda de Ebro, y a D. José P. San Román, concejal del Ayuntamiento de Avila.

En audiencia militar cumplimentaron a su excelencia el general de división de la primera Inspección general del Ejército D. Leopoldo Ruiz Trillo; el coronel del 28 tercio de la Guardia civil, D. Fernando Valero Barragán; el teniente coronel de Infantería, jefe de los guardias de asalto, D. Angel Sánchez Casas; el teniente coronel de Infantería, jefe del Batallón ciclista, D. Primitivo Peire Cabaleiro, y el capitán de Infantería del Batallón Ciclista D. Demetrio Fontán Cagarzo.

GUADALAJARA. — La capilla de Luis de Lucena, iglesia de San Ginés, Instituto de Segunda Enseñanza, el panteón de los duques del Infantado, llenos de bellezas arquitectónicas, merecen ser visitados.

NOTICIAS

Ateneo de Madrid.—En el salón de Exposiciones del Ateneo ha inaugurado una muy interesante el pintor Pedro Mozos.

Puede visitarse todos los días, de seis de la tarde a nueve de la noche.

*

Balaguer, Vacuna, 5-7. Preciados, 25

*

Fomento de las Artes.—Esta Sociedad celebrará mañana viernes, a las nueve y media, una velada teatral, como segunda fiesta de la Semana cultural organizada para solemnizar la terminación del curso escolar, en la que interpretará el Cuadro artístico de la entidad la comedia en tres actos de los hermanos Alvarez Quintero, «Mariquilla Terremoto».

Las invitaciones se facilitan en la secretaría de este Centro, calle de San Lorenzo, número 15.

Patronato Rosario de Acuña.—La segunda conferencia de las organizadas por esta entidad se efectuará en su domicilio, Doctor Villa, 22 y 24 (Puente de Segovia), hoy jueves, a las siete de la tarde, siendo el tema «Constitución» y el orador el eminente penalista doctor Jiménez de Asúa.

Por la competencia indiscutible del conferenciante y lo atractivo del tema, pues nadie mejor que este hombre de leyes puede hablarnos de este asunto, hay verdadera expectación por oírle en aquella barriada.

Estudiantes de Idiomas.—La Asociación Profesional de Estudiantes de Idiomas (F. U. E.) celebrará el próximo domingo una excursión a La Poveda. A esta excursión están invitados las compañeras y compañeros de otras Escuelas y Facultades, pues es deseo de esta Asociación confraternizar con todos los que deseen unir a sus aficiones deportivas la franca camaradería y acercamiento espiritual que debe reinar entre la clase escolar. Se admiten inscripciones todos los días, de siete a ocho de la tarde, en la secretaría de la Escuela Central de Idiomas, cuesta de Santo Domingo, número 3, previo abono de tres pesetas para gastos de viaje.

Centro Instructivo del Obrero.—La Sección artística de este Centro celebrará el próximo domingo, día 18, una excursión fin de curso al simpático pueblo de Villaviciosa de Odón, en tren especial, que saldrá de Madrid a las nueve de la mañana de dicho día (estación de Goya). La inscripción y detalles, de ocho a nueve de la noche, en la secretaría del Centro, Carrera de San Francisco, 11.

Unión de Sanitarios.—La Asociación Política Sanitaria, que tiene como finalidad el constituir un frente único de las clases sanitarias españolas para su defensa ante la ley, la Administración pública y los particulares, invita a dichas clases para ingresar en sus filas y formar una gran fuerza nacional. Con ese motivo, Política Sanitaria tiene el propósito de convocar para el otoño o invierno próximos a un Congreso de clases sanitarias, en donde se concrete la posición de las mismas dentro del Estado.

FOLLETON DE LA LIBERTAD (33)

Los mohicanos de París

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Esta noche, monsieur Salvador, esta noche... Venía de dar una vuelta por la calle Galande y entraba en la plaza Maubert; de repente pasa un carruaje tan aprisa, que parecía que le llevaba el viento; se baja el vidrio y oigo gritar: «¡Socorro! ¡Socorro, que me roban!», y se asomó a la ventanilla una linda cabeza rubia como un querubín. Al mismo tiempo aparece otra cabeza, la de un hombre moreno con bigotes. Mete adentro a la que gritaba y cierra el vidrio; pero la que se llevaba tuvo tiempo de arrojar una carta.

—¿Y esa carta?

—Es la que llevaba el sobre para monsieur Justino.

—¿Qué hora era, Brocante?

—Podían ser las cinco de la mañana, monsieur Salvador.

—Bueno. ¿Es eso todo?

—Sí, todo.

—¿Por la salud de Rosa de Navidad?

—Por la salud de Rosa de Navidad.

—¿Por qué no le has contado a monsieur Justino simplemente lo que pasó?

—Me he dejado tentar, monsieur Salvador; dirá lo que ha sucedido y vendrán parroquianos.

—Toma, Brocante; ahí tienes un luis por haber dicho la verdad—replicó Salvador—; pero con este luis comprarás a esa niña tres pares de medias de algodón y un par de zapatos de cabra.

—Quiero los zapatos encarnados, monsieur Salvador—dijo Rosa de Navidad.

—Los tomarás del color que quieras, hija mía.

—Después, volviéndose hacia la Brocante:

—¿Has oído?—dijo—. Si dentro de ocho días justos, día por día, os encuentro aquí, me llevo a Rosa de Navidad.

—¡Oh!—murmuró la vieja.

—Y tú, Rosa, si te vuelvo a encontrar con los pies descalzos, te hago vestir como estabas la primera vez que te vi, hace cinco años.

—¡Oh, monsieur Salvador!—dijo la niña.

Entonces, acercándose por última vez a la vieja:

—No olvides, Brocante—le dijo a media voz—, que respondes de esta niña con tu cabeza. Si la dejas morir de frío en tu guardilla, te haré morir yo de frío, de miseria y de hambre en un calabozo.

Juan Robert dirigió la última mirada a la vieja y a los niños, y salió, por fin, siguiendo a Salvador.

—¿Qué extraña criatura es ésa?—preguntó a Salvador cuando estuvieron en la calle.

—¡Sólo Dios lo sabe!—respondió éste.

Y mientras bajaban la calle de Copeau y la calle de Mouffetard, refirió al poeta el acontecimiento de la noche del 20 de Agosto, y cómo la joven que acababa de ver y cuya salvaje belleza había producido en él tan poderoso efecto, había caído en poder de la Brocante y se encontraba allí como una perla en un muladar. La relación no era larga, como sabemos; cuando los jóvenes llegaron al Puente Nuevo estaba concluída.

—¡Ah!—dijo Salvador dirigiéndose a apoyarse en la estatua de Enrique IV.

—¿Os detenéis ahí?—preguntó Juan Robert.

—Sí.

—¿Por qué nos detenemos?

—Para esperar.

—¿Para esperar qué?

—Un carruaje.

—¿Adónde nos va a llevar?

—¡Oh! ¡Sois demasiado curioso!

—Sin embargo.

—En vuestra calidad de poeta dramático, sabéis que es un talento excitar el interés.

—Como queráis; esperemos.

No esperaron mucho tiempo; a los diez minutos un carruaje tirado por dos vigorosos caballos volvía al muelle de Orfebres y se detenía delante de la estatua de Enrique IV. Un hombre como de unos cuarenta años abrió la portezuela desde dentro, diciendo:

—¡Vamos, aprisa!

Los dos jóvenes subieron.

—A donde sabes—dijo el hombre del carruaje al cochero.

Y el carruaje partió al galope, volviendo al extremo del Puente Nuevo y tomando el muelle de la Escuela.

XXXIV

Monsieur Jackal

Contemos a nuestros lectores lo que Salvador no había juzgado a propósito contar a Juan Robert.

Al dejar a Justino y a Juan Robert en la calle del arrabal de Santiago, Salvador, como hemos dicho, se encaminó hacia las oficinas de policía.

—Eran las siete de la mañana; es decir, casi amaneciendo. El portero le detuvo.

—¡Eh, caballero!—le gritó—. ¿Dónde vais?—¡Eh, caballero!

—¿Qué hay?—dijo Salvador volviéndose.

—¡Ah! Perdonad, monsieur Salvador; no os había conocido.

Después añadió riendo:

—Vos tenéis la culpa; vais vestido como un caballero.

—¿Está monsieur Jackal en su despacho ya?—preguntó Salvador.

—Está todavía; ha dormido en él.

Salvador atravesó la portería, entró en la bóveda situada frente a la puerta, tomó una escalerita a la izquierda, subió dos pisos, entró por un corredor y preguntó al portero por monsieur Jackal.

—Está muy ocupado en este instante—respondió el portero.

—Decidle que es Salvador, el mozo de recados de la calle de los Hierros.

El portero desapareció por una puerta y volvió al momento.

—Dentro de dos minutos será con vos monsieur Jackal.

—Efectivamente, un instante después volvió a abrirse la puerta, y antes de que se viera a nadie, se oyó una voz que gritaba:

—¡Buscad a la mujer, pardiez! ¡Buscad a la mujer!

Después se presentó el hombre, cuya voz acababa de oírse. Procuraremos hacer el retrato de monsieur Jackal. Era un hombre de unos cuarenta años, de cuerpo sumamente largo y delgado. El cuerpo revelaba soltura; las piernas, agilidad. La cabeza parecía pertenecer a un tiempo a todas las familias del orden de los carniceros digitígrados. Una cabeza de zorro y un cuerpo de comadreja. Por lo demás, las piernas, de las que sólo hemos dicho una palabra, indicaban que el individuo podía, como las martas, deslizarse por todas partes y pasar por aberturas pequeñas, con tal que pasara la cabeza. Toda la fisonomía, como la del zorro, revelaba a un tiempo astucia y penetración; como el animal cazador nocturno de conejos y gallinas, se conocía que monsieur Jackal no podía dejar su guarida de la calle de Jerusalén y salir de caza sino al caer la noche. Guiñó los ojos y divisó en la penumbra del corredor al que se había anunciado.

—¡Ah! ¡Sois vos, mi querido monsieur Salvador!—dijo adelantándose solícitamente—. ¿Qué es lo que me proporciona el placer de veros tan de mañana?

—Me han dicho, caballero, que estabais muy ocupado—respondió Salvador, que parecía vencer con mucho trabajo la repugnancia que le inspiraba el hombre de policía.

—Es verdad, mi querido monsieur Salvador; pero ya sabéis que yo dejo al momento cualquier ocupación por tener el placer de hablar con vos.

—En ese caso, entremos en vuestro gabinete—dijo Salvador sin responder al cumplimiento de monsieur Jackal.

—Es imposible—dijo éste—; tengo veinte personas esperando.

—¿Tenéis mucho que hacer con esas veinte personas?

—Unos veinte minutos; a minuto por persona. A las nueve tengo que estar en el Bajo Meudon.

—¡En el Bajo Meudon!

—Sí.

—¿Qué diablo vais a hacer allí?

—Voy a certificar una asfixia.

—¿Una asfixia?

—Dos jóvenes que se han suicidado, sí; el mayor de ellos tenía veinticuatro años, según parece.

—¡Pobres jóvenes!—dijo Salvador con un suspiro.

Después, volviendo al negocio de Justino:

—¡Diablo!—dijo—. Me hace muy mala obra el no poder hablar con vos despacio; tengo una cosa grave que comunicaros.

—Proponga una cosa.

—Decid.

—Voy solo en mi carruaje; venid a acompañarme y por el camino me contaréis el caso. Pero decidme en dos palabras de qué se trata.

—De un rapto.

—Buscad a la mujer.

—¡Pardiez! Esa es la que buscamos.

—¡Oh! No la mujer robada.

—¿Entonces cuál?

—La que ha hecho robar a la otra.

—¿Creéis que hay en eso otra mujer?

—En todo hay una mujer, monsieur Salvador; esto es lo que hace nuestra profesión difícil. Ayer se me vino a avisar que un pizarrero se había matado, cayéndose de un tejado...

—Y habéis dicho: «¡Buscad a la mujer!»

—Es lo primero que dije.

—¿Y qué?

—Se burlaron de mí; me dijeron que tenía manía. Buscaron a la mujer y la encontraron.

—¡Hola! ¿Y cómo fué eso?

—El perillán se había vuelto por ver a una mujer que se estaba vistiendo en la guardilla de enfrente, y tanto se recreaba en contemplarla, a fe mía, que se olvidó del sitio en que estaba; se le fueron los pies, y pataplum.

—¿Murió?

—Quedó seco el majadero. Conque, vamos, ¿venís conmigo a Meudon?

—Sí; pero tengo un amigo.

—Cuatro asientos hay en el coche. Fargueau—dijo monsieur Jackal al portero—, mandad enganchar.

—Es que antes tengo que ir a la calle de Triperet y volver.

—Os doy media hora.

—¿Dónde nos encontraremos?

—Id junto a la estatua de Enrique IV; haré parar el coche allí; subís, y echamos a correr.

Después de esto, monsieur Jackal volvió a su gabinete y Salvador fué a buscar a Juan Robert a la calle de Triperet. Todo se hizo según se había dispuesto; los dos jóvenes tomaron asiento en el coche de monsieur Jackal y todos tres corrían hacia el Bajo Meudon.

Hemos procurado describir a monsieur Jackal físicamente; vamos ahora a hacerlo moralmente. Monsieur Jackal era un antiguo comisario de policía, a quien sus maravillosas disposiciones habían hecho ascender por grados hasta el puesto supremo de jefe de la policía de seguridad. Monsieur Jackal conocía a todos los ladrones, a todos los rateros, a todos los gitanos de París; presidiarios indultados, presidiarios fugados, ladrones ejercitados, aprendices, ladrones jubilados, ladrones retirados; todo esto se agitaba bajo su extensa mirada, en el pandemónium cenagoso de la antigua Lutecia, sin poderse ocultar a su vista ni por la obscuridad de la noche, ni por la profundidad de los callejones, ni por la multiplicidad de las tascas; conocía perfectamente sus agujeros, sus garitos, sus lupanares y sus ratoneras; sin más que ver una ventana forzada, un vidrio cortado o una puñalada, decía:—«¡Oh, oh! Ya conozco esto; éste es trabajo de Fulano.»—Y rara vez se engañaba. Monsieur Jackal parecía que no se hallaba sujeto a ninguna de las necesidades de la Naturaleza. Si no tenía tiempo para comer, no comía; si no tenía tiempo para cenar, no cenaba; si no tenía tiempo para dormir, no dormía.

Monsieur Jackal no creía en el bien; el mal, en su concepto, dominaba toda la creación. Reprimir el mal le parecía el único objeto de la vida; no comprendía un mundo con otros fines. Los hombres le parecían una colección de muñecos y figuras de movimiento que ejercían toda

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La Libertad

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE

Una buena jornada para la República

Tres razones fundamentales tenía LA LIBERTAD para combatir al anterior Gobierno y pedir un día y otro, y todos los días, su desaparición o la rectificación de su política: el desdén con que trataba los graves problemas de la economía nacional, la fruición con que parecía complacerse en ahondar las diferencias entre los partidos republicanos, que dividía en dos castas, gubernamentales y antigubernamentales, para llegar al absurdo de negar a estos últimos un republicanismo que nadie tenía derecho a poner en duda, y las arbitrariedades gubernativas que amparaba la ley de Defensa de la República.

Para nosotros era indispensable el restablecimiento de la concordia entre los republicanos, como lo es la acogida cordial a aquellos españoles que sinceramente se incorporan al régimen con el deseo de servirle. Tenemos el convencimiento de que son fatales para la República las luchas intestinas y de que más le convienen los amigos y servidores que los enemigos y derrotistas. En esta convicción, siempre hemos pedido, con machacona insitencia, una República para todos y un Gobierno de todos.

La grave situación de la economía nacional era nuestra constante preocupación, casi a diario reflejada aquí. El dinero, temeroso, retraído; los negocios, paralizados; las industrias, ruinosas; el comercio exterior, sin la adecuada organización, y el interior, empobrecido, nos hacían pensar en una catástrofe próxima. Por eso reclamábamos angustiados el urgente remedio, la inmediata reconstrucción de la Hacienda, las medidas indispensables para salvar la industria y el comercio, la obra constructiva de la economía nacional en el nuevo Estado.

Liberales y demócratas de ahora, de antes, de siempre, no podíamos resignarnos a la anulación de la ley constitucional por la llamada de Defensa de la República. Nosotros no podemos aceptar de buen grado las leyes de excepción, incompatibles con la libertad y la democracia, ni nos avenimos a reconocer la supremacía de la función gubernativa sobre la judicial.

Consignados quedan los fundamentos de nuestra ruda oposición al Ministerio Azaña que hace una semana dimitió. ¿Y a éste de ahora?, se nos preguntará. ¿Acaso no lo preside el Sr. Azaña? ¿No están en él casi todos los elementos del anterior, las mismas representaciones políticas y las mismas personas, con muy pequeñas variaciones? Algunas hay que son una esperanza: un nuevo ministro de Hacienda, que por su juventud y su competencia puede realizar una beneficiosa labor, y una representación de los federales, que tiene el deber de ser garantía de la obra de liberalismo, democracia y justicia del Gobierno.

Pero nosotros hemos de atenernos hoy, para esperar y confiar, a la declaración ministerial que hizo ayer en el Parlamento el presidente del Consejo. Y al resultado de esa sesión parlamentaria de ayer, que fué una buena, una excelente jornada para la República, que nos satisfizo plenamente. Porque en ella quedó robustecida y enaltecida —¡muy bien, Sr. Lerroux!—la figura del jefe del Estado y restablecida la concordia republicana y la normalidad de las funciones del Parlamento.

Primero, las atinadas palabras del Sr. Azaña señalando el deber de todos de no hacer imposible no sólo el porvenir de la República, sino también el de todas las ideas políticas—la República de todos y para todos, por la que siempre hemos propugnado—, e invitando a gubernamentales y antigubernamentales a emplearse en el servicio del régimen, a consagrarse, sobre las divergencias de unos y otros, al interés nacional; después, el discurso del Sr. Lerroux, de elevado patriotismo y hondo sentimiento republicano; más tarde, una inspirada intervención del Sr. Prieto, leal, sincera y emotiva, dejaron establecida la concordia republicana, que cuando otros periódicos, influídos por la pasión de la lucha entablada, y especialmente por los episodios de la tramitación de la crisis, estorbaban con sus estridencias, LA LIBERTAD, serena y ecuánime, ayudaba poniendo en el empeño su buena fe y sus entusiasmos.

En la declaración ministerial, el Sr. Azaña hizo la promesa formal —y en este extremo hemos de felicitarnos de la colaboración de los federales—de que hasta que se derogue definitivamente, queda en suspenso la ley de Defensa de la República. Quiere decirse que serán puestos en libertad los presos gubernativos, restablecidas las funciones de la Justicia con garantías y en vigor la Constitución. Esto es lo que LA LIBERTAD anhelaba para que el Gobierno dejara de ser dictatorial y para que la República fuera una democracia auténtica.

Dijo también el Sr. Azaña, en la declaración ministerial, éstas o parecidas palabras, que queremos destacar: «El Gobierno estudiará las cuestiones de Hacienda. Celebrará Consejos especiales para ello. Tratará de combinar este estudio con el de la economía española, que está bien necesitada de esta atención. Hay que fomentar los negocios y que encauzar la economía nacional por unos derroteros más sanos y de porvenir más abierto que el que actualmente tiene.» Esta preocupación por los problemas económicos la echábamos de menos y la reclamábamos con patriótica insistencia.

De cumplir el Gobierno su programa, nosotros seremos ministeriales, sin que en nuestra conducta haya inconsecuencia. ¿Que el Gobierno es el mismo que combatíamos? ¿Que hay entre aquél que tuvo nuestra oposición y éste de ahora muy pequeñas diferencias? Nó importa. Nosotros, independientes, sin pasiones y sin intereses que defender, no íbamos contra las personas ni contra los partidos que representaban, sino contra la política del Gobierno. Si esa política es rectificada en el sentido que nosotros proponíamos, ¿qué más podemos desear y pedir?

LA LIBERTAD, cuya única preocupación ha sido siempre servir los intereses nacionales y republicanos, sin dejarse coaccionar por los afectos personales, ni sentir, en su independencia, predilecciones partidistas, considera la jornada parlamentaria de ayer como un triunfo de sus campañas patrióticas.

Y esto la compensa con exceso de las amarguras de no pocas injusticias.

ESTAMPA

DEFENSA SOCIAL

La sociedad está acobardada por el crimen. Por el Mundo pasa una ráfaga asoladora de criminalidad. ¿Será, acaso, la bancarrota de las modernas teorías penales pietarias y benéficas? ¿Se habrán envalentonado los criminales por el trato cortés y dulce de los teóricos del nuevo Derecho penal cristalizado en las legislaciones contemporáneas? ¿Se inicia una reacción contra ese Derecho, lleno de mieles para el hombre delincuente? ¿No encontrará en las nuevas teorías criminológicas garantías la defensa social?

En un país de legislación tan progresiva como la Argentina se produce un ambiente favorable al establecimiento de la pena de muerte. Es el senador Villafore quien ha presentado un proyecto de ley en el que se restablece la pena irreparable. Después de la gran batalla polémica en que salió derrotada la pena capital; después de su abolición en casi todos los Códigos; luego de la prolija literatura condenatoria del terrible castigo, es singular este movimiento que se produce en la gran democracia argentina.

Veamos la silogística defensiva del proyecto. La situación grave del país hace necesaria una ley que por temor a ella ponga valla al delito.

Ni el rico ni el pobre viven hoy tranquilos; vive el rico en la constante amenaza del secuestro, y el pobre bajo la tiranía de los Sindicatos gremiales, que juegan con su suerte.

Que la teoría de Rousseau sobre la bondad innata del hombre primitivo es falsa y dañina, porque esa bondad es la del sér cavernario que se apodera del hijo de Lindbergh, lo estrangula y todavía pide rescate; la de los asesinos de Ayensa y del comerciate Blanco, que matan y cobran rescate.

De esta teoría de Rousseau, que comparte Schopenhauer, están impregnadas las modernas teorías penales, que ofrecen a los criminales bondad y ternura. Los modernos legisladores son discípulos del poeta ginebrino.

Que nadie ha prodigado ni prodiga en el Mundo la pena de muerte como los socialistas rusos.

Que esta pena favorece a los mismos criminales, porque el criminal es cobarde, y cuando existe la pena de muerte tiene miedo y no delinque, y hasta los mismos locos se vuelven cuerdos.

El problema planteado por el senador argentino no es, en su fondo, sino una reacción de la defensa social. Claro está que frente a ese proyecto se han movilizado ya el profesor Palacios y los juristas de las nuevas escuelas que mantienen el criterio pietista y de reforma del delincuente, sin que los estragos de la criminalidad creciente hagan vacilar sus posiciones científicas.

ANTONIO DUBOIS

Dos hombres intoxicados con emanaciones de gas

En el Equipo Quirúrgico del Centro fueron asistidos de síntomas de asfixia D. Teodoro Herránz de la Fuente, dueño de una barbería establecida en la calle de la Aduana, 27, y el obrero fontanero Antonio Fernández Duelos. El estado de ambos se calificó de pronóstico reservado. Antonio Fernández trabajaba en la cueva del establecimiento indicado cuando, por rotura de una de las tuberías, se produjo un escape de gas. Tanto el obrero como el dueño de la tienda tuvieron que ser auxiliados por varias personas cuando se hallaban a punto de perecer

ANOCHE, EN LA ESTACION DE ATOCHA

Un incendio destruye cien vagones de jara

Anoche, a última hora, se recibieron noticias en la Dirección de Seguridad de que en el depósito de máquinas de la Compañía de ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante se había declarado un violento incendio.

Acudieron inmediatamente los Parques de la Dirección, segundo y tercero, que rápidamente procedieron a aislar el fuego para evitar que se incendiara dicho depósito.

El siniestro se inició en una leñera situada junto al segundo depósito de máquinas, cerca del cual se encontraban, en una línea muerta, 200 vagones cargados de jara, a los que prontamente se propagó el fuego.

Se quemaron cien vagones, calculándose las pérdidas en 15.000 pesetas.

Al lugar del suceso acudieron fuerzas de Seguridad y varios agentes de Policía.

De madrugada continuaba el incendio, habiendo quedado de retén una sección de bomberos para evitar que el siniestro adquiera mayores proporciones.

Se cree que el fuego ha sido intencionado, pues los vagones destruídos se hallaban al lado opuesto de la vía, descartándose, por tanto, que una chispa de alguna locomotora pudiera haber prendido en la jara.

Un ilustre hispanista norteamericano, en Madrid

Se encuentra entre nosotros, en viaje de estudios por nuestro país, el sabio profesor de la Universidad de Columbia, de Nueva York, Mr. Franc Callcott, autor de varias obras sobre la España primitiva. Recordamos, entre ellas, «Lo sobrenatural en la antigua literatura española» y «Cuando España era joven», que le valieron elogios de nuestros mejores críticos.

Deseamos al ilustre viajero una estancia grata y que lleve de nuestro país los mejores recuerdos.

Don Miguel de Unamuno, nuevo presidente del Ateneo de Madrid

¡ALO, MADRID!

Encuestas sentimentales

La pequeña historia familiar que nos dice la esposa del hombre público es quizá el mejor trazo del individualismo de éste. Pero en la encuesta sentimental y anecdótica, el primer plano lo ocupa la mujer, dedicada a hacer más fácil la vida del gran hombre.

En las interviús que hemos leído resulta que toda la actividad de la esposa del hombre público se desarrolla en el hogar. Existe, pues, una limitación muy estrecha en el cuestionario femenino. Parece que ante las puertas del hogar de la mujer casada se detienen todas las fuerzas de la emancipación femenina, y que ésta es únicamente labor y lucha de las solteras. La casada con el hombre público se dedica a la reconfortante misión de facilitarle la vida.

¡Tradición española exclusivamente! No. En Alemania se ordena—ésta es la palabra—a la mujer que sea mujer, que traiga hijos al mundo (la orden quiere decir que traiga soldados), y se la excluye casi totalmente de las demás actividades, aparte del hogar. En Italia, el propio Mussolini niega a la mujer el equilibrio sintético necesario para intervenir en la vida pública, y dice que el hogar y la familia deben ser las fundamentales ocupaciones de la mujer. En Francia existen verdaderos enaltecedores—el novelista Henri Bordeaux—de la mujer de hogar.

Por todo ello, la mujer del hombre público tiene una significación casi universal—hay muchas excepciones en Inglaterra—de mujer de hogar dedicada a realizar el cuadro agradable y útil de la familia. Y así ocurre que toda la actividad espiritual de la mujer del hombre público puede resumirse en el cuestionario de una interviú sentimental.

A nosotros nos encanta esa emoción familiar. Pero asimismo creemos que la actividad espiritual de la mujer puede ampliar la casa con un horizonte mejor iluminado que el que alumbra cotidianamente la luz doméstica.

En eso también debe pensar el hombre público cuando, envuelto en el suave batín que le ha preparado la esposa, descansa en el sillón confortable, el cual, por lo visto, es uno de los más vigorosos símbolos modernos.

ACONTECIMIENTO MUNDIAL

La primera sesión de la Conferencia de Londres

Mientras no se adelante en las discusiones de la Conferencia de Londres será aventurado formular el menor augurio sobre el porvenir y resultados de este gran esfuerzo, al menos por su desmesurado aparato oficial, que los pueblos directores del Mundo dicen realizar por el logro de la paz económica en todos los continentes.

Hasta hoy nada nuevo nos descubren los discursos pronunciados por las Delegaciones oficiales que han tenido ya intervención definida en los debates desarrollados en la primera sesión plenaria. Estamos refiriéndonos a los trabajos desarrollados el día 13.

Hablaron Daladier, en nombre de Francia; Jung, por Italia; el vizconde de Ishü, delegado del Japón; Cosío, ministro de Hacienda del Uruguay; von Neurath, representante de Alemania, así como los mandatarios de la India, de Polonia y de Cuba. Si algunas intervenciones merecen ser subrayadas son la de Daladier y la de Neurath.

Daladier, que mantuvo íntegros los puntos de vista sostenidos ante el Parlamento de su país, recalcó especialmente el criterio oposicionista de Francia a toda política de inflación, combatiendo de lleno el propósito de ir a una elevación de precios por simples medios monetarios, y denunció los enormes peligros de una redistribución del oro.

Neurath, produciendo sorpresa y desconcierto en el auditorio, por los rumbos marcadamente políticos que dió a sus palabras, si bien en principio ofreció que Alemania, por su conducto, en su espíritu sincero de cooperación, solamente analizaría los principios generales económicos y los problemas de orden universal, pronto derivó su pensamiento hacia cuestiones de índole política y presentó el caso del Reich, que estaba en camino de resolver todas las que en su vida interior tenía planteadas.

De lo que hemos leído, que fué el texto íntegro de estas manifestaciones, no hay un solo resquicio por el que pueda filtrarse una hebra de luz que ilumine esperanzas en el ánimo más optimista y mejor dispuesto. Continúa el ambiente tan obscuro y tan misterioso como antes de inaugurarse la Conferencia, porque todos los oradores hablan más y sienten sólo sus problemas propios, parciales y específicos.

Que hay muchos países que están poseídos de estas propias aprensiones, escrúpulos o recelos, nos lo dice un hecho tan significativo como éste: Holanda, Bélgica, los Estados escandinavos y Luxemburgo, situándose desde ahora frente a la perspectiva de un fracaso de la Conferencia, se preparan para desarrollar una acción económica conjunta, que en opinión de los que se dicen enterados del proyecto, consistirá en formar un gran bloque comercial y financiero, desligado en todo lo posible del resto de Europa.

No es, pues, ni el pesimismo ni la suspicacia lo que inspira nuestra actitud claramente dubitativa de la eficacia de este gran intento internacional para llegar al ordenamiento de la vida económica universal.

Con toda intención hemos dejado para el final la otra nota, acusada con todo relieve, del primer día en que se inician los trabajos de la Conferencia. El tema de las deudas de guerra, aun no figurando en el orden del día ni en los temas que se habían de estudiar, se anteponía a todas las preocupaciones, siendo perfecta la concordancia de criterio de que hay una necesidad previa, indispensable, que habrá de satisfacerse para que los empeños que se abordan en Londres sean viables: resolver el magno problema de las deudas de guerra.

Así lo dijimos nosotros una vez y diez veces. Las deudas de guerra—que tienen por contrapartida riqueza destruída—han encarecido el oro. El aumento de valor del metal precioso fué la causa de la depreciación de las mercancías, que a su vez engendró el paradójico fenómeno de la acumulación de enormes «stocks» y de las restricciones de consumo. Con ello vino el paro, y tras el paro, el ambiente de malestar e inquietud internacionales.

No sostenemos que el peso de las deudas de guerra sea lo único que agobia al Mundo; pero sí que es una de las causas esenciales de las enormes pesadumbres que sufre en la actual crisis la Humanidad. Y mientras esa causa subsista, no podrán eliminarse sus terribles efectos.

INJUSTICIA Y CRUELDAD

El rostro de Medea y el principio de autoridad

—En la enfermería de la cárcel—me dicen al llegar a Alicante—hay un preso que desea hablar urgentemente con usted.

Tan pronto como puedo acudo a la cárcel, solicito el permiso, que el director me concede amablemente, y en una cama de la enfermería, con el rostro pálido y torturado por el dolor, encuentro a mi antiguo amigo el sindicalista Tomás Cano Ruiz. Por el metal de voz lo identifico. Por la cara me hubiera sido imposible.

Tiene inútiles la pierna y el brazo derechos. La Policía lo acribilló a balazos. ¿Por qué?

No quiero hacer mías la versión que brota de sus labios y le oigo con ese gesto de duda—consejo de Aristóteles—que muchas veces hizo exclamar a mis interlocutores: «¡Pero si nos oye como un juez y no como un defensor!»

En la calle está siempre la verdad. Las oficinas policíacas y judiciales parécenle pozos como el que abandonó para no volver a él. Yo compondré la verdad en la calle.

No me cuesta mucho trabajo. Los obreros no ministeriales habían organizado uno de tantos movimientos de protesta. Copiosos han sido los motivos: las deportaciones, las prisiones gubernativas, los Consejos de guerra, el Parque de María Luisa, Jeresa, Arnedo, Casas Viejas... Es mucho pedir el pedir resignación para estas iniquidades y acatamiento para sus autores.

Tomás Cano se dirige al muelle, y fraternalmente, sin amenazas, sin tono de discurso—sus propios interlocutores me lo han dicho—invita a los trabajadores a que secunden la huelga. Hecha la invitación, se retira, sin aguardar el resultado. Ha cumplido su deber; el deber que le impone su idea. Es propagandista; pero no esbirro.

Vuelve al centro de la ciudad con otros dos amigos. «¡Manos arriba!», le grita un grupo de agentes de la autoridad. Los tres levantan las manos. Los cachean; no llevan entre los tres ni un encendedor, pongo por arma explosiva. Terminado el cacheo se retiran los agentes, y un grupo de compañeros suyos, que presenció de cerca la escena, dispara sus pistolas contra Tomás Cano y sus amigos. Estos logran huir; Tomás cae acribillado a balazos, y la multitud, generosa, impide que allí mismo le den el *tiro de gracia*.

Un trabajador exaltado fía menos que Cano Ruiz en la solidaridad humana y en la bondad nativa de los hombres y lleva montada su pistola. Dispara contra un policía; tiene la desgracia de matarlo, y cien balas a la vez se alojan en su cuerpo y acaban con su vida.

Tan ajeno es Tomás Cano a la mortífera acometida, que la carpeta de su proceso sólo está rotulada por estas dos palabras: *Coacción* y *Atentado*. Coacción, la que niegan los trabajadores del muelle. Atentado, el que pudo cometer contra la autoridad con las manos en alto y los bolsillos vacíos.

Y allí está, en la enfermería de la cárcel, inválido para siempre y procesado.

La autoridad judicial ha tenido para con él un gesto que parecería sarcasmo si no fuera porque a los Juzgados no llegó aún la República ni la democracia: le concede la libertad provisional—a un hombre que no puede huir—con una fianza metálica de 10.000 ó 15.000 pesetas. ¡Qué concepto tienen nuestros jueces del dinero y de su alojamiento!

*

Pero el calvario de Tomás Cano Ruiz no ha concluído con su invalidez y su proceso.

Estaba en el hospital perfectamente atendido y diligentemente curado. Personas de todas las clases sociales y de todos los credos políticos ofrecíanle de continuo el testimonio de su afecto. Tomás Cano es hombre culto, afable y educado. Tenía allí el auxilio de la ciencia y la asistencia de su compañera y de sus hijos. Pero de pronto, el gobernador, uno de tantos gobernadores que le han salido a la República maestros en el arte de sembrar odios y fomentar crueldades, sin contar con el juez, sin contar con los médicos del hospital, sin averiguar si en la enfermería de la cárcel hay medios adecuados para seguirlo curando, decreta su traslado a la cárcel. Y allí está con el disgusto natural del humanitario director y del concienzudo médico, quienes lamentan no disponer de medios adecuados para continuar la buena obra que comenzó en el hospital y tener que entregar al enfermo poco menos que a su propio destino.

El gobernador de Alicante ha condenado a muerte a Tomás Cano Ruiz. Sépanlo sus superiores jerárquicos, y si a esta terrorífica sentencia ponen el visto bueno, que sea conscientemente.

*

Y ahora mediten los republicanos de la vieja solera, no los que se han aprovechado de la supuesta revolución, los que con obstinada paciencia y sufriendo toda clase de persecuciones y dolores cultivaron en el jardín del pueblo durante medio siglo las flores de la democracia, que otros han segado, destilado y gozado; mediten si es tolerable el que esta República, con rostro de Medea implacable, siga creyendo que al mito del orden público sólo se le aplaca con ofrendas de pólvora, y que la cárcel, por el contrario de lo que opinaba el rey Sabio, es dada a los hombres para atormentar a los hombres y aun para encerrar el pensamiento de quien en el suyo no coincide con el de quien manda.

E. BARRIOBERO Y HERRAN

Monumento a Goya, emplazado entre las dos ermitas de San Antonio de la Florida, que hoy será inaugurado
(Fot. Santos Yubero.)

ESPAÑOLA ABSUELTA

La matadora del pseudo príncipe Edgardo de Borbón

París, 14.—El Tribunal ha absuelto a la señora Candelaria Brau Soler, quien, como se recordará, el día 16 de Agosto próximo pasado dió muerte, con una navaja de afeitar, el pseudo príncipe Edgardo de Borbón, que en realidad era un aventurero italiano llamado Lorioli, que se hacía pasar por el verdadero príncipe.

Concurrentes al banquete celebrado por la Sociedad La Ginebrina en honor de los miembros que componen el Jurado internacional del concurso de cocktails
(Fot. Alfonso.)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA SITUACION POLITICA

Los comentarios en los pasillos de la Cámara elogiaban unánimes la cordialidad concertada en el salón de sesiones

Antes del debate

Al Sr. Casares no le agrada el manifiesto del Sr. Maura

Cuando ayer recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, éstos le preguntaron si había alguna noticia.

Y el Sr. Casares contestó:

—La aseveración que hace el señor Maura en el manifiesto que firma con otros señores sobre determinada prevención a los gobernadores civiles durante la tramitación de la crisis es perfectamente calumniosa. Por aquí (señalando a los teléfonos de su mesa de despacho) no se han cursado semejantes indicaciones a las autoridades locales.

Eso que dice el manifiesto—añadió—no le adjudico una calificación más dura por respeto a mí mismo. Yo espero que eso lo pruebe el Sr. Maura.

Un periodista aclaró:

—Pero dice que se ausenta de las Cortes.

—¡Ah! ¿Pero eso puede ser? ¿Lanzar una afirmación de esa índole y no acudir al Parlamento a sostenerla, siendo, como es, totalmente falsa? Desde que empezó a tramitarse la crisis yo dejé de comunicarme directamente con los gobernadores, y ahí están los telegramas que lo acreditan. Repito que espero que el Sr. Maura se dará cuenta de la trascendencia de lo que ha dicho, y que dará noblemente una explicación de eso que afirma.

La minoría radical socialista aprueba las bases de colaboración con el Gobierno.--Otras resoluciones

A las doce de la mañana quedó reunida en una de las secciones del Congreso la minoría parlamentaria radical socialista, conjuntamente con el Comité ejecutivo nacional del mismo partido, para examinar las bases aprobadas por éste como fundamento del programa para colaborar en el Gobierno.

Terminó la reunión después de las dos de la tarde.

El Sr. Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

«La minoría radical socialista se ha reunido y ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero. Nombrar para las Diputaciones permanentes de Cortes en vacantes producidas al señor Gordón Ordás.

Segundo. Designar para la vicepresidencia parlamentaria al señor Baeza Medina, quien seguirá ostentando la presidencia de esta minoría.

Tercero. Proceder a una organización en las Comisiones parlamentarias para intensificar su trabajo en las mismas.

Cuarto. Ver con satisfacción la exaltación del Sr. Barnés a la cartera de Instrucción pública.»

*

Las bases acordadas ayer mañana por el Consejo ejecutivo nacional del partido radical socialista como programa de colaboración de este partido en el Gobierno, son las siguientes:

«Inmediata inspección de la situación de disciplina legal y social con que actúan las autoridades locales de toda España, especialmente en Andalucía y Extremadura, para someter a estas autoridades después a un control y dirección de las autoridades centrales.

Prohibición absoluta de suspender concejales a los representantes del Gobierno, a los gobernadores, salvo el caso de seguirse a esos concejales procedimiento judicial y previa resolución que se adopte en Consejo de ministros.

Absoluta neutralidad en la política social de los gobernadores y destitución inmediata de aquellos que se comportasen en forma contraria.

Supresión de los gobernadores generales por innecesarios, y porque ellos merman la autoridad de los gobernadores civiles.

Inmediata proporcionalidad en el nombramiento de gobernadores civiles en relación con las fuerzas parlamentarias que sostienen al actual Gobierno, incluyendo en dichas fuerzas a los socialistas.

Nombramiento de los gobernadores que correspondan al partido radical socialista, pero con la exclusiva propuesta del Comité ejecutivo nacional del partido.

Garantizar la libertad del trabajo, cualquiera que sea la ideología de los obreros o Asociaciones a que pertenezcan.

Derogación inmediata de la ley de Términos municipales.

Neutralidad absoluta en la política y en el orden social de los Jurados mixtos mediante la creación para su presidencia y vicepresidencia de un Cuerpo de magistrados sociales, reclutados mediante oposición y que certifiquen por la intervención del Estado una garantía de imparcialidad en sus fallos.

Modificación de la ley de 9 de Abril, haciendo nueva clasificación de los factores esenciales que intervienen en la explotación de la tierra y que respondan a una realidad social en el agro español en jornaleros, propietarios y agricultores

Que se considere jornaleros a quienes rindan más de cien jornales anuales; propietarios, a quienes paguen más de 50 pesetas anuales de contribución rústica; agricultores, a quienes paguen menos de 50 pesetas de contribución, o sean hasta aparceros o arrendatarios.

Concesión de derechos de arriendo colectivo, con arreglo a las disposiciones vigentes, a los incluídos en el tercer grupo.

Inmediata puesta en funciones de Bancos de crédito agrarios y una organización de los «warrants» y del crédito colectivo solidario de Sindicatos agrarios con garantías concretas, cosechas que venderán los propios Sindicatos intervenidos por técnicos y económicamente por el Estado.

Unificación de un código agrario de toda legislación referente al campo.

Inmediata promulgación de una ley de arrendamientos.

Inmediata promulgación de una ley de rescate de bienes comunales.

En la política arancelaria, una revisión de todos los Tratados comerciales y tarifas aduaneras.

Otorgamiento de representación en la Junta de valoración arancelaria a las representaciones de exportadores españoles.

Nacionalización de los ferrocarriles.

Nacionalización del Banco de España como instrumento estatal de crédito.

Nacionalización de la riqueza forestal y organización de su repoblación.

Política fiscal y de Hacienda.

Adaptación de un presupuesto nacional con las posibilidades económicas del país.

Transformación fiscal, considerando el impuesto como instrumento de justicia social y medidas políticas de impulsar y dirigir la economía española.

Máximo rigor en la supresión de gastos no reproductivos.

Adaptación inexorable de gastos e ingresos.

Rechazar como ingresos normales para equilibrar el presupuesto el recurrir a emisiones de deuda.

Política de transportes.

Creación de un plan general de construcciones para completar la comunicación que reste por carretera o ferrocarril formulado con miras al interés colectivo y económico nacional.

Supresión de toda política de obras públicas de carácter suntuario e innecesario mientras el plan anterior no se encuentre ejecutado.

Coordinación inmediata de los transportes por carretera y ferrocarril, organizando transportes con Centros de tráfico y unificación de una red ferroviaria.

Derogación de la política de monopolios y concesiones hechas por la Dictadura, comenzando inmediatamente por la concesión de la Telefónica.

Reorganización de los Cuerpos de Administración pública con un sentido que establezca su responsabilidad exacta administrativa de funcionarios, cualquiera que sea su categoría.

Establecer plazos máximos en la tramitación de expedientes y garantizar derechos legítimos a los funcionarios, introduciendo el principio del ascenso por capacidad.

Ley de administración local con amplia autonomía, organizando el país en Municipios, comarcas económicas y regiones naturales.»

El Sr. Lerroux enjuicia el manifiesto de los republicanos conservadores

El Sr. Lerroux, al llegar ayer por la tarde al Congreso, fué rodeado por los periodistas, que le preguntaron su opinión sobre el manifiesto del Sr. Maura.

El Sr. Lerroux respondió:

—La postura adoptada por el señor Maura es una oposición romántica que sólo puede adoptarla él; las demás minorías no están en condiciones de hacerlo así. Yo todo lo que tenga que decir lo diré en el salón de sesiones.

—Por elementos muy enterados —le dijo un periodista—, se asegura que muchos de los argumentos contenidos en el manifiesto del señor Maura los empleará usted en su discurso.

—Es posible; pero no creo que caiga yo en la repetición de lo dicho por el Sr. Maura; aunque lo hiciese así, la forma sería distinta.

—¿Cree usted que lo dicho por el Sr. Maura en el manifiesto debería haberlo dicho en el salón de sesiones?

—Eso es igual; el caso es decirlo con lealtad.

Los socialistas, dispuestos a aceptar Gobiernos civiles

La minoría socialista estuvo reunida en una de las secciones del Congreso desde las tres hasta las cuatro de la tarde.

A la salida, el Sr. De Francisco manifestó que habían deliberado sobre si los socialistas podrían ocupar o no puestos de gobernadores civiles.

—La minoría no los solicita ni los impone—dijo—; pero está dispuesta a aceptarlos si lo considera conveniente el Gobierno.

Se reúne Acción Republicana

El presidente del Consejo, señor Azaña, estuvo reunido unos minutos con los diputados de Acción Republicana, a los que explicó detalles sobre la substanciación de la crisis y el camino que de aquí en adelante piensa emprender políticamente.

Animación en la Cámara.--Los conservadores no asisten

Desde primera hora hubo gran animación en los pasillos de la Cámara. Todas las conversaciones se localizaron en derredor del debate político y de las consecuencias que pudiera éste tener.

Se comentó mucho el documento de los republicanos conservadores, ninguno de los cuales acudió a la Cámara.

Respecto del debate, se supo que comenzaría inmediatamente de abierta la sesión, con el discurso del Sr. Azaña. De los propósitos de intervención de otros oradores, sólo se conocía el del Sr. Lerroux y el del diputado agrario Gil Robles.

Preparatorias del debate político fueron las conferencias celebradas, primero por los presidentes de la Cámara y del Consejo y luego por los Sres. Besteiro y Martínez Barrios.

Durante el descanso.--Comentarios al discurso del Sr. Lerroux

Como verán los lectores, terminado el discurso del Sr. Lerroux se suspendió la sesión durante un momento.

En los pasillos se comentó mucho el discurso, y el Sr. Lerroux recibió muchas felicitaciones, entre ellas las de algunos diputados radicales socialistas y socialistas, como los Sres. Sabrás y Angulo.

El primero dijo:

—Ni de cerca ni de lejos, don Alejandro, tengo por qué rozar su personalidad. Ha estado usted muy bien en su discurso.

El Sr. Alvarez Angulo le dijo:

—Le aseguro, D. Alejandro, que no ha habido nada de cuanto le han contado a usted. Lo ocurrido es que en los pueblos, al enterarse de que habían sido llamados a consulta señores que no intervienen ya en la política activa, se soliviantaron, preguntándonos qué hacían. Y nada más.

*

El jefe de la minoría socialista, Sr. De Francisco, decía:

—El discurso que acaba de pronunciar el Sr. Lerroux debió pronunciarlo hace mucho tiempo para liquidar esta situación, deshacer equívocos y malas interpretaciones. Ha debido hablar antes del veto y de todo cuanto ha dicho. Si ése es el intento, a mí me parece bien.

Después sostuvo una breve conversación con el Sr. Guerra del Río, en la que éste le decía que los socialistas lo tenían todo preparado para declarar la huelga general si el Poder se hubiera entregado a Lerroux.

Y el Sr. De Francisco dijo:

—Me interesa mucho, y aprovecho la ocasión de que estén aquí los periodistas, para reiterarles el ruego de que publiquen que eso es totalmente falso. Lo digo así, con esta rotundidez. En la Casa del Pueblo durante la tramitación de la crisis había la natural expectación. Nosotros recibíamos de provincias muchos telegramas, y ello era natural, dados los momentos graves por que hemos atravesado y la inquietud que había en el país, pidiéndonos consejo sobre lo que habían de hacer nuestras organizaciones, y nosotros les contestábamos: «Nada. Todo el mundo quieto.»

*

Al salir el diputado socialista Sr. Sabrás del salón de sesiones fué interpelado por el Sr. Carreras, representante radical por Jaén, quien le manifestó que no toleraba que mientras hablaba el Sr. Lerroux nadie hiciese gesto despectivo alguno, como el que había motivado el incidente que se había producido.

El Sr. Sabrás replicó que no había habido tal gesto, y que lo que así se interpretó fué el haberse dirigido a hablar en aquel momento a un compañero de escaño.

El Sr. Carreras contestó airado y la discusión subió de tono, hasta el extremo de tener que intervenir varios diputados para evitar una probable colisión entre los que discutían.

Luego ambos diputados se dieron explicaciones mutuas, como correspondía al ambiente de cordialidad y transigencia que ayer había en la Cámara.

*

Entre los grupos contrarios al partido radical también se comentaba favorablemente el discurso del Sr. Lerroux y se reconocía que la intervención del ex ministro de Estado había sido serena y moderada.

*

Los diputados radicales elogiaban sin reservas el discurso del Sr. Lerroux, que, según ellos, había hecho una oración de altura, que se salió del marco del Parlamento, dignificando, con sus palabras, la figura del presidente de la República, tan zaherida por otros sectores políticos.

*

El Sr. Rey Mora estimaba que el discurso de D. Alejandro Lerroux había sido admirable. El del Sr. Gil Robles, muy político y con mucha vista desde su posición, había sido una puñalada al corazón de D. Miguel Maura. Por esto Gil Robles no ha querido irse a la calle y ha hecho muy bien.

*

Preguntado el jefe de los progresista, Sr. Castrillo, acerca de su opinión sobre el debate, dijo:

—Ha estado admirable de palabra y de concepto. Muy sincero, muy valiente y muy afortunado. En absoluto, en todos los extremos que abarcó su discurso. Ahora bien: sin duda por la responsabilidad que tiene el jefe radical, acentuada en estos momentos, quizá se abstuvo deliberadamente de abordar en toda su extensión e intensidad el problema que quizá en estos momentos hiere más la conciencia nacional; es decir, que el país, a mi juicio, ha recibido la sensación de que existe una hipoteca para la República que las fuerzas políticas en juego, ahora fuera del Gobierno, no pueden fácilmente cancelar.

No hay que olvidar que uno de los ministros más calificados del Gabinete declaró pública y oficiosamente que no había querido resquebrajar la mayoría ni romper el bloque gubernamental; lo cual, en un Gobisrno dimisionario, quiere decir—al menos hay el peligro de que así lo interprete la opinión pública—resistencia activa o pasiva que facilite el libre juego de los poderes de la República.

Y comoquiera qué este fenómeno que se manifiesta en esta fase de proceso de evolución de la República no es esporádico, sino que tiene precedentes, ya por desgracia un poco copiosos, parecía lógico que una minoría más autorizada que la progresista plantease este problema, que tiene verdaderamente angustiado al país, a fin de que se despejase convenientemente la situación, se aclarasen actitudes y, sobre todo, tuviesen en cuenta los diputados que voten la confianza (nuestra minoría no ha de votarla) que, en cierto modo, dan el visto bueno a esos votos de trámite, que no son meramente fórmula, sino que son nada menos que el fundamento de la esencia democrática del nuevo régimen.

Después del debate

La cordialidad en los pasillos

Al levantarse la sesión se llenaron los pasillos de diputados, que en diversos grupos comentaban los discursos del jefe del Gobierno, del jefe de la minoría radical y del Sr. Prieto.

Como nota destacada de la jornada, los informadores pudieron recoger que los diputados de las minorías socialista y radical, tan separados en estos últimos tiempos, fraternizaban, congratulándose todos del feliz término a que se había llegado, dándose así por terminada la lucha violenta y a veces personal que se venía librando entre las huestes de uno y otro partido.

*

Los diputados socialistas eran los que más se destacaban en hacer estas manifestaciones de entusiasmo y alegría por el resultado de la jornada.

Diputado tan caracterizado por sus violencias como el subsecretario de Obras públicas, D. Teodomiro Menéndez, decía en un grupo de radicales:

—Las derechas se estaban aprovechando de nuestras disensiones y disgustos, de las rencillas personales de todos y de tanta cosa nimia y baladí. Todo lo cual perjudicaba al régimen republicano. Es su táctica de siempre. Sembrar la discordia, fomentar la obstrucción; pero ya está visto que cuando se ve el más mínimo peligro para la República somos todos como un solo hombre. Yo antes de que las derechas fueran poder, no vacilaría en seguir al Sr. Lerroux mil veces.

*

El Sr. Guerra del Río dijo:

—Todo buen republicano debe sentirse plenamente satisfecho del resultado de la jornada de esta tarde. Era necesario. La República está por encima de todo y de todos.

*

El Sr. Bugeda se mostraba también muy satisfecho por el éxito obtenido por el Gobierno.

—Se han abierto los caminos del Parlamento en estas horas difíciles. De no haberse hecho así, era para abrir los caminos a la revolución.

*

Don Santiago Alba:

—El discurso pronunciado por D. Alejandro Lerroux es el de un hombre de Estado, el de un republicano de todo corazón. Discurso pronunciado con la vista puesta en el presidente de la República y en el régimen. Ahora, por justicia, por equidad y por nobleza es necesaria la reciprocidad.

*

El jefe de la Esquerra catalana, Sr. Santaló, se expresó en los siguientes términos:

—Los discursos de los señores Azaña, Lerroux y Prieto han abierto amplios horizontes a la obra de la República, permitiendo que laboren en ella conjuntamente todas las fracciones que aman la República, afirmándose así más el régimen.

*

El ex comandante D. Ramón Franco:

—El resultado de la sesión de hoy ha sido muy satisfactorio para todos. Ha sido una gran jornada para la República.

*

El subsecretario de Trabajo, señor Fabra Ribas:

—Me ha parecido muy bien. Era una papeleta difícil y la ha desarrollado perfectamente. Yo le habría dado sobresaliente.

—¿Y al Sr. Prieto?—se le preguntó.

—Matrícula de honor.

El Sr. Cordero, que se encontraba presente, repuso que, a su juicio, el Sr. Lerroux estuvo desorientado.

El Sr. Fabra Ribas explicó:

—Yo me refiero a la actitud adoptada y expuesta. Ahora, en cuestiones de detalle, es posible que usted tenga razón. Yo veo, entre otras cosas que ha dicho, que nosotros poníamos el veto al partido radical y esto no es exacto. Nosotros lo que hemos dicho es que no colaboraríamos en un Gobierno que estuviese integrado por radicales; pero no haríamos la obstrucción contra este Gobierno ni llevaríamos a cabo ninguna medida violenta.

*

Algunos diputados de la derecha criticaban a los radicales el que no hubieran secundado la actitud del Sr. Maura, abandonando el Parlamento. Y éstos dijeron:

—Ustedes están completamente equivocados y confundidos. Si Lerroux, esta tarde, hubiera abandonado el Parlamento y nosotros con él, entonces se hubiera producido la quiebra del régimen, y nosotros somos republicanos. Lo que ocurre es que con esta lucha degenerada en cuestiones, lamentablemente personales, habíamos olvidado todos, sin excluir ningún matiz, el que teníamos por delante la República.

*

El sacerdote diputado Sr. García Gallego:

—Ha sido una buena jornada para el Gobierno del Sr. Azaña, reproducción exacta del anterior. El Sr. Azaña ha salido grandemente fortalecido de esta crisis, que yo creo ha sido un gran error provocar. Error al que han contribuído los dirigentes de la derecha, como yo ya se lo había anunciado.

El Gobierno, encantado

El Sr. Azaña:

—Yo me felicito, en efecto, de la forma y de la elevación que se ha dado al debate por todos los que han intervenido. Así debe ser, porque a todos nos interesa que terminasen actitudes que no beneficiaban a nadie, sino a nuestros enemigos. Ahora, a trabajar, y lo único lamentable es el tiempo que hemos perdido.

Es verdad que ahora nos queda el verano por delante; pero la gente en el verano es más difícil de sujetar en el Parlamento. En el invierno es otra cosa.

En fin, procuraremos aprovecharlo lo mejor que nos sea posible para el desarrollo de nuestra labor.

*

El ministro de Obras públicas:

—Me congratulo del resultado del debate, porque va a permitir esta cordialidad iniciada hoy que pueda abrirse una vacación parlamentaria

*

El Sr. Domingo, comentando la jornada ante unos periodistas, decía:

—Gran tarde, beneficiosa para todos. Lo mismo para el régimen que para el Parlamento. Yo me felicito cordialísimamente de las corrientes que se han establecido en la sesión de esta tarde, y deseo que perduren, sin que surja nada que pueda quebrantarla. Creo honradamente que éste es el mejor camino para todos.

*

El nuevo ministro de Industria y Comercio, Sr. Franchy Roca:

—Estoy emocionado. Celebro que mi primera jornada ministerial haya tenido tan feliz término.

Otras notas políticas

La ley de Garantías, promulgada

Ayer tarde llegó al Congreso la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales firmada por su excelencia el presidente de la República, con la misma fórmula que se consignó en la de Congregaciones religiosas.

El decreto sobre médicos forenses

Requerido el ministro de Justicia por el diputado Sr. Castrillo Extremera sobre el ansiado decreto sobre médicos forenses, ha contestado el Sr. Albornoz que no ha sido publicado en la «Gaceta» por tener que introducir una ligera modificación en el acuerdo recaído en el Consejo de 5 de Mayo.

El Sr. Viñuales conoce el Congreso

Como detalle curioso se hacía resaltar ayer en los pasillos del Congreso que el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Viñuales, era la primera vez que asistía a la Cámara y que presenciaba una sesión parlamentaria.

Los diputados de la izquierda catalana se reúnen en el ministerio de Marina

A las once de la noche se reunieron los diputados de la Esquerra catalana en el ministerio de Marina, con el Sr. Companys, titular de dicho departamento.

El objeto de la reunión fué pasar un rato de charla cambiando impresiones sobre los problemas generales del país y los particulares de Cataluña.

Por los pueblos damnificados por los temporales

El diputado D. Antonio Guallar, acompañado de D. Venancio Sarriá, visitó al ministro de Obras públicas para leerle las conclusiones de la Asamblea celebrada en Daroca por los representantes de los pueblos damnificados por los temporales de la cuenca del Gilloca, Jalón, Aguas Vivas y Huerva, haciéndole presente la urgencia de que algunas de las conclusiones se lleven a la práctica inmediatamente.

El Sr. Prieto les dijo que pondría de su parte, al comprobarse la magnitud de la tragedia, la mayor actividad, para lo cual se pondría al habla con el director de Obras Hidráulicas y el delegado de la Mancomunidad del Ebro con objeto de que se activen los trámites necesarios para llegar a la consecución de lo pedido por los damnificados.

La Comisión de Hacienda

Esta tarde, a las cinco, se reunirá la Comisión de Hacienda para tratar, entre otros asuntos de la cesión de un edificio al Ayuntamiento de Palencia y del Estatuto de la propiedad de Melilla.

El programa parlamentario para hoy

El presidente de la Cámara al terminar la sesión, recibió a los periodistas, diciéndoles que hoy a primera hora habrá ruegos y preguntas, y en momento oportuno pondremos a votación la proposición del Sr. Franco que ha quedado pendiente.

—Espero—dijo—que terminará el debate político y seguiremos nuestra labor en el punto que la dejamos, que fué en el artículo tercero de la ley de modificación del Jurado.

El Sr. Besteiro se mostró muy complacido del desarrollo del debate.

LAS RELACIONES AUSTROALEMANAS

El agregado de Prensa de la Legación austriaca en Berlín es detenido

Viena, 14.—Se anuncia de fuente oficial que el agregado de Prensa a la Legación austriaca en Berlín ha sido detenido en su domicilio, a las cuatro de la madrugada, por orden del ministro del Interior del Reich, Sr. Goering.

Cómo se efectuó la detención

Viena, 14. — Informaciones de Berlín, recibidas en esta capital, dan detalles sobre la forma en que se operó la detención del señor Wasserbeck, agregado de Prensa a la Legación de Austria en Berlín.

La Policía se presentó en el domicilio del Sr. Wasserbeck, y entonces éste consiguió obtener comunicación telefónica con Londres, hablando con el canciller Dollfuss, quien, como se sabe, se encuentra en la capital inglesa al frente de la Delegación austriaca que participa en los trabajos de la Conferencia económica.

El agregado pidió instrucciones al canciller sobre la conducta que debía seguir, y éste le encargó que no saliera de su domicilio y que únicamente cediera ante el empleo de la fuerza.

Sin embargo, la Policía penetró en el domicilio particular del señor Wasserbeck, que lleva en Berlín diez años, acreditado cerca de los diferentes Gobiernos que se han sucedido en el Reich, y le detuvo en su mismo dormitorio.

La protesta de Austria

Viena, 14.—El Gobierno austriaco ha protestado con la mayor energía cerca del Gobierno de Berlín contra la detención del señor Wasserbeck.

En cuanto a la declaración que se hace en Berlín, según la cual esta detención ha sido efectuada como represalia por la detención en Linz del diputado alemán señor Habicht, se hace notar en los círculos austriacos autorizados que nada puede haber de común entre la detención en territorio austriaco de un agitador extranjero y la detención en Berlín de un funcionario de la Legación austriaca, acreditado cerca de los Poderes constituídos alemanes desde hace diez años.

Fué un acto de represalia

Berlín, 14.—Habiendo sido detenido, por orden del Gobierno austriaco, y contrariamente al Derecho internacional, el agregado de Prensa de la Legación de Alemania en Viena, diputado del Reichstag, Sr Habicht, el Gobierno del Reich ha expulsado de Alemania al agregado de Prensa de la Legación austríaca en Berlín, Sr. Wasserbeck.

Lo que dice Alemania de las detenciones de Habicht y Wasserbeck

Berlín, 14.—Hace algún tiempo, el Gobierno austriaco fué informado que el diputado al Reichstag Sr. Habicht había sido nombrado agregado de Prensa en la Embajada de Alemania.

El Gobierno austriaco no tomó nota de esta notificación, faltando gravemente al Derecho internacional.

Además, mientras se realizaban negociaciones sobre el particular, el Gobierno austriaco adoptó actitudes violentas contra el Sr. Habicht, cuya casa fué registrada y el agregado de Prensa detenido, siendo tratado de tal manera que tuvo que declarar la huelga del hambre para protestar.

A pesar de que la Legación alemana en Viena protestó inmediatamente contra esta actitud, el Gobierno austriaco no hizo nada para solucionar el asunto y no puso en libertad al Sr. Habicht.

La única contestación que para esto tenía el Gobierno alemán era expulsar de Alemania al agregado de Prensa de la Legación austríaca en Berlín, Sr. Wasserbeck; sin embargo, esta expulsión se efectuó de una forma más humana que la detención de Habicht.

La expulsión del agregado austriaco

Berlín, 14.—El agregado de Prensa en la Legación austríaca de esta capital, Sr. Wasserbeck, que ha sido expulsado de Alemania, abandonará mañana el territorio del Reich.

El nuevo destino de Wasserbeck

Viena, 14.—Al enterarse el canciller Dollfus de la expulsión del Sr. Wasserbeck, ha nombrado a este señor agregado de Prensa en la Legación de Austria en Londres.

No hubo concentraciones; eran aduaneros

Berlín, 14.—Contrariamente a las noticias sensacionales que han hecho circular por un folleto vienés, en el que se hablaba de una pretendida concentración de unidades de las milicias nacionalsocialistas al sur de la frontera germanoaustriaca, se hace constar que, a consecuencia de las nuevas ordenanzas sobre los viajes a Austria, había quedado la frontera sur germanoaustriaca con un número insuficiente de aduaneros, por lo cual el ministro del Reich de Hacienda había ordenado que la guardia fronteriza de dicho lugar fuese aumentada pasajeramente con cierto número de milicianos nacionalsocialistas.

Estos milicianos nacionalsocialistas no llevaban el brazalete con la cruz gamada, sino que usan tan sólo el verde de los aduaneros, y tampoco hacían el servicio por grupos, sino que generalmente lo hacen individualmente con un aduanero de pareja.

La noticia alarmante de que se concentraban tropas nacionalsocialistas en dicha frontera está, pues, desprovista de todo fundamento.

En el Viaducto

Los bomberos desmontan un trozo de barandilla que amenazaba desprenderse

En la Dirección de Incendios se recibió en la madrugada del miércoles un aviso requiriendo la presencia de los bomberos en la calle de Segovia por hallarse a punto de desprenderse un trozo de barandilla del Viaducto, que comprendía una extensión de tres metros. Acudió el personal con el material necesario y, después de laboriosos trabajos procedieron a desmontar el trozo de barandilla indicado. Parece que un individuo que pretendía suicidarse y fué sorprendido por una pareja de guardias produjo el desperfecto en cuestión al apoyar su cuerpo sobre la susodicha barandilla.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EFEMERIDES DE LA CONQUISTA DEL AIRE

ANTES Y DESPUES DE LOS MONTGOLFIER

De los hermanos Montgolfier a Santos Dumont

Hace ciento cincuenta años que surcó el espacio el aeróstato de los hermanos José y Jacobo Montgolfier. Durante este largo período de tiempo los poetas de la aviación—¿no es la aviación un anhelo de suprema poesía?—han trabajado en torno al globo panzudo, lleno de gas, que idearon los Montgolfier y modificó el físico Charles—el marido de la «Elvira», que fué amante de Lamartine—. El último gran nombre de los tiempos heroicos del vuelo—que siempre será un bello heroísmo—ha sido el de Santos Dumont, nuestro contemporáneo, que ha muerto en el Brasil, en el estío del año pasado. Este ha sido el último aeronauta que cruzó en los aparatos peligrosos de tipo Montgolfier. Unos años después de los grandes éxitos de Dumont nació la aviación moderna. El motor y la palanca venciendo a la barquilla y a la palanca.

Precursores trágicos y pintorescos

Es interesante recordar los numerosos y pintorescos modelos de aeróstato que ha inventado el ingenio de los audaces utopistas de la aviación, y sensible que el gran Leonardo de Vinci no nos haya legado un boceto del aparato con

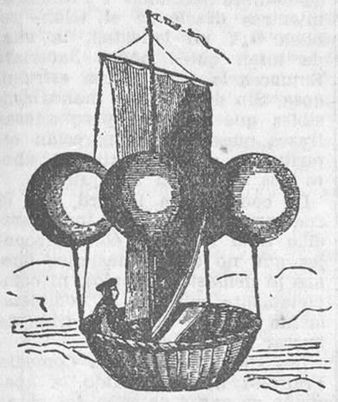

El pintoresco aparato del jesuíta Lana

que soñó cruzar el azul. Contemporáneo suyo fué el matemático de Perusa, Juan Bautista Dante, que se elevó por medio de unas alas desde una torre. El resultado de tan audaz experimento fué la fractura de un muslo.

Bolori, un relojero italiano del siglo XVI, se hizo construir unas alas artificiales, con las que logró volar felizmente sobre los campanarios perusinos.

Dos ingleses, Cook y Olivier, en 1660, emplearon asimismo unas alas, atadas a los brazos y a las piernas. Ya anteriormente, en 1297, un sujeto, llamado Calais, se lanzó al espacio con dos alas, que movía con brazos y pies, llevando el aditamento de una cola en forma de abanico.

Un jesuíta por el aire

El primer volador en aeróstato fué el relojero Degen, de Viena, que en el año 1812 se elevó en los jardines de París a ciento ochenta metros y aterrizó felizmente a tres leguas de distancia.

Entre los aparatos más originales merece mención el aeróstato ideado en 1670 por el jesuíta Francisco Lana, consistente en una navecilla, con su vela y cuatro pequeños globos. En 1848, el inglés Mr. Henson ideó un aparato muy parecido a los modernos aeroplanos por sus grandes dimensiones y capacidad, para transportes de personas y mercancías. Se le puede considerar el precursor de los aviones modernos tipo Junker. Consistía en dos alas, en cuyo centro estaba suspendida una amplia caja, lugar del piloto y del pasaje. En la parte posterior, una cola, y debajo de ésta, un timón. Una máquina de vapor daba movimiento a dos ruedas en forma de aspas de molino. A pesar de que el aparato de Henson bosquejaba la forma de los de nuestros días, su fracaso fué completo y los nietos de Icaro volvieron a emplear el globo de gas ideado por los Montgolfier y perfeccionado por el físico M. Charles.

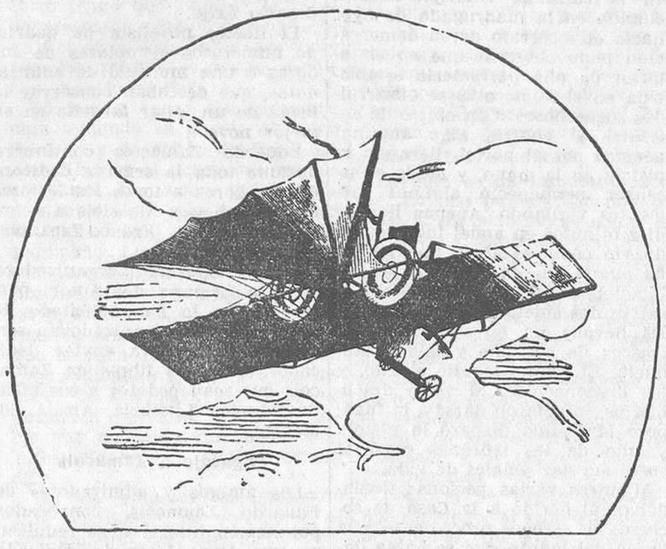

El aparato del inglés Henson, que presenta la silueta del moderno avión

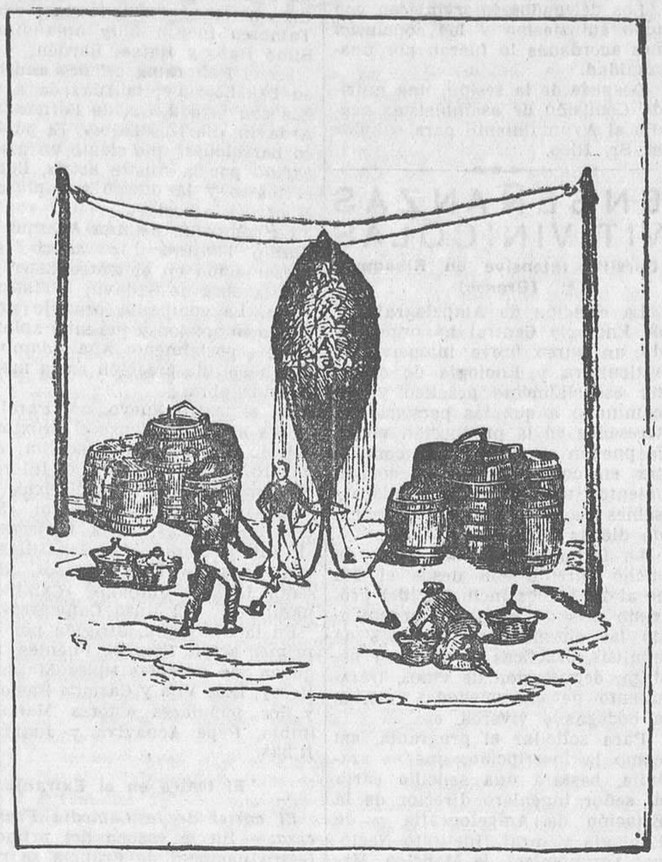

Hinchando un montgolfier

Las primeras aviadoras y el globo de Napoleón

Nuestras intrépidas aviadoras han tenido también precursoras en las gestas del aire. María Magdalena Blanchart, en 1812, realizó muchas arriesgadas ascensiones, algunas a la altura de 6.000 metros. Murió trágicamente en París entre los restos incendiados del aparato.

Otra mujer, Elisa Garnerin, empleó por primera vez el paracaídas, invención de su padre, el célebre aeronauta, fundador de la escuela de Meudon. Este Garnerin fué muy amigo de Napoleón I, y cuando su coronación preparó un globo gigantesco, iluminado con tres mil vasos de colores. Se remontó majestuoso desde el atrio de Nuestra Señora de París, en medio de las aclamaciones de la multitud, mientras los pirotécnicos llenaban los aires de rúbricas luminosas y de cascadas multicolores.

El globo llevaba esta inscripción: «París, 25 de Brumario, año trece. Coronación del emperador Napoleón por Su Santidad Pío VII.»

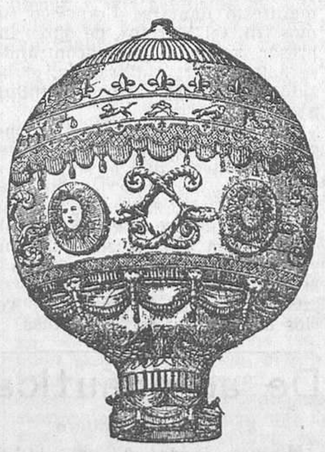

La panza barroca del primer montgolfier

Al día siguiente los habitantes de Roma vieron aparecer un círculo radiante sobre las cúpulas del Vaticano. De pronto se le vió abatirse, envuelto en llamas, sobre el sepulcro de Nerón. Bonaparte, que era muy supersticioso, no quiso volver a oír hablar de aerostación y retiró su protección a Garnerin, a pesar de los servicios que le había prestado observando desde el aire las maniobras de los ejércitos enemigos.

Esta fué la primera aplicación de la aviación militar.

Los mártires y los ilusos

La aviación, que tiene muchos mártires de todas las épocas, tiene también su galería de orates y de ilusos.

En el rarísimo libro del célebre historiador D. Modesto Lafuente titulado «Viaje aerostático de fray Gerundio y Tirabeque» se pueden encontrar las más curiosas e insospechadas anécdotas de los utopistas de la aviación.

Desde la aplicación de las alas, pasan por el aparato del jesuíta Lana los montgolfiers de panza colosal, repleta de humo, hasta el globo-paraguas con que se estrelló un desventurado sastre, arrojándose desde la torre de Santa Cruz a mediados del pasado siglo.

EL BARBERO LAMPARILLA

La señorita María Castelo, que a los veinte años se ha licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras
(Fot. Alfonso.)

PARIS

Valera o la Irlanda

París, 13 de Junio.—Valera, «el puño de Irlanda», ha sido durante los días de su breve permanencia en París cálidamente festejado. Yo no sé si la cordialidad de los franceses en esta sazón está originada en lo que este hombre representa y significa políticamente o en el pintoresquismo de su historia. En el fondo es igual. Al fin y al cabo, la de Valera no es sino un capítulo de la de Irlanda. Los hombres que puedan decir lo mismo de la suya son, en definitiva, los únicos indiscutiblemente fundamentales.

En todo caso, el ejemplo de la de Valera es extraordinario. Se trata del hombre que en este tiempo, impropicio a las aventuras

De Valera

individuales de los héroes de profesión, desmembró de la Gran Bretaña una de sus islas e hizo renacer una nacionalidad, disuelta hasta entonces en el imperialismo británico. Como ahora es el presidente del Consejo de ministros de ella, no tiene nada de particular la acogida de París, que gusta de acoger a todos los presidentes de Consejo y a otros hombres por el estilo.

Pero no por esa predisposición es menos pintoresca la realidad. El hombre que en estos días es el huésped más notorio de París, era hace algunos años insoportable para los amigos de Inglaterra y fué en sus mejores tiempos condenado a muerte. Claro que, en definitiva, es más absurdo aún lo ocurrido en Francia con Maciá. A éste se le arrojó hacia Bélgica por indeseable en los años de su concomitancia grotesca con Garibaldi el aventurero. Y ahora aquellos mismos franceses se creen en la necesidad de rendirle los honores que significa el haberle atribuido la gran cruz de la Legión de Honor. Realmente es muy difícil tomar en serio a un mundo así.

Valera ha regresado ya a su acotación de Irlanda. De seguro que se siente satisfecho de la acogida de París. Y de seguro también que en esta satisfacción suya tiene una gran parte ese hecho de que los franceses, para serle, sin duda, más gratos, no han omitido el recuerdo de su condición de condenado a muerte. Es, de fijo, la que más estima Valera de cuantas le adornan. Porque después de todo, y tal como se está poniendo la política, no es nada difícil llegar a ser presidente de un Consejo de ministros en una República. Lo difícil y lo infrecuente es lograrlo después de deslizarse de entre las garras de un verdugo dispuesto a ahorcar a los libertados en nombre del rey.

CEFERINO R. AVECILLA

Una mujer asesinada por su marido

El criminal intenta suicidarse

Gijón, 14.—El matrimonio formado por Pedro Montoto, de veintiséis años, y María Luisa del Valle, de treinta y seis, domiciliado en un chalet de la parroquia de Somió, sostenía frecuentes disgustos. Hace días el marido se había ausentado del hogar, y esta mañana se presentó en el chalet donde vivía su esposa en unión de una niña de tres meses, hija del matrimonio, y su hermana Blanca.

El marido subió al dormitorio de su esposa, situado en el primer piso, y después de una violenta discusión empuñó una navaja albaceteña e infirió a su esposa una herida penetrante en la sección clavicular izquierda, que le produjo intensísima hemorragia. La víctima, haciendo un esfuerzo bajó las escaleras, dejando un rastro de sangre, y cayó muerta ante la escalinata de la puerta del jardín.

Su hermana Blanca, aterrada, demandó auxilio; algunos vecinos que acudieron no se atrevieron a subir a la habitación donde se encontraba el criminal. Este se asomó a la ventana, y al ver pasar al peón caminero Francisco Tuyá le rogó que cubriera el cadáver de su esposa con un gabán que arrojo por la ventana. El peón caminero subió y recogió a la niña, que estaba en la habitación donde se cometió el crimen.

Avisada la Policía, se personó en el lugar del suceso; el criminal se entregó inmediatamente y dijo que le llevaran a la Casa de socorro, pues se encontraba herido por haber intentado suicidarse de una puañalada en la región precordial, de pronóstico reservado. Custodiado por los guardias de asalto, fué conducido al hospital.

A causa de los frecuentes disgustos del matrimonio parece que estaban esperando el divorcio. La víctima pertenecía a una conocidísima familia de la buena sociedad; era hija de D. Antonio del Valle, que fué secretario del Ayuntamiento, y prima del ex diputado a Cortes y banquero don José María Rodríguez.

El agresor parece que no está en pleno uso de sus facultades mentales y se dice que es espiritista.

Los atracadores

Dos jóvenes apalean y desvalijan a un vecino

Zaragoza, 14.—Dicen de Calatayud que dos desconocidos atracaron en el camino del cementerio al vecino de Cimballa Miguel Martínez. Los atracadores le amordazaron, y después de propinarles una paliza le arrebataron 200 pesetas.

La Policía de Calatayud ha detenido a los dos supuestos autores del atraco. Son los jóvenes de diecinueve años Francisco Oroz y Manuel Martínez Blasco.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE COLOMBIA

El doctor Santos, embajador oficial extraordinario

Perspectivas del imperio espiritual hispano.--El origen de las actuales guerras americanas.--Leticia

En la calle del Cisne, con cierta soledad, balbuceada por los árboles que la miran verdes de curiosidad, sencilla y confortable, reciente, está la Legación de Colombia. Sin vanidosos rótulos de fachada, toda íntima la casa colombiana, puede sentirse a su placer una otra morada más española. Allá fuimos, guiados por el deseo de recoger del culto e inteligente diplomático D. Manuel Marulanda algunas palabras relacionadas con la palpitante cuestión de Leticia —ya solucionada en su más grave aspecto con la llegada de esa gran figura colombiana que es el doctor Santos y con la posibilidad de una inteligencia espiritual y comercial entre los países hispanoamericanos y el nuestro—. Tan interesante ha sido la conversación, que no dudamos en ofrecerla a los ojos del ministerio de Estado como fuente de otras iniciativas no menos brillantes que las realizadas en Ginebra.

Ni que decir tiene que un hombre de la cultura y experiencia intelectual, política y financiera del Sr. Marulanda habría de dejar nuestra curiosidad informativa debidamente satisfecha.

El alto interés de la visita oficial del doctor Santos

—El Gobierno de Colombia—nos dice su representante en Madrid—, en el deseo de mostrar al Gobierno español su alto aprecio y profunda simpatía, y correspondiendo a los sentimientos de cordialidad y afecto que ha recibido de España, decidió enviar en misión especial con el cargo de embajador al excelentísimo Sr. D. Eduardo Santos.

El Sr. Santos, que ha sido ministro de Relaciones exteriores y es actualmente jefe de la Delegación permanente de Colombia ante la Sociedad de Naciones, ministro plenipotenciario en Europa y senador de la República, ocupa la más alta situación social y política, siendo, además, director propietario de «El Tiempo», uno de los grandes diarios americanos y el de mayor influencia en la orientación política del país.

El doctor Santos, suficientemente conocido en nuestros medios intelectuales, se ha destacado univer-

Don Manuel Marulanda, representante diplomático de Colombia en España

salmente como orador e internacionalista en la defensa que hizo en Ginebra de los derechos de Colombia con motivo del incidente de Leticia.

La inteligente labor diplomática de la República

Indudablemente—añade—, el señor Zulueta, cuyas actuaciones en el ministerio de Estado dejarán en toda Hispanoamérica profundo recuerdo, pensó desde el primer momento que el antiguo imperio colonial podría y debería continuar siendo el imperio espiritual de España, quien, a la cabeza de esas jóvenes Repúblicas, unidas estrechamente a su alrededor y saturadas de espíritu de libertad y de justicia, sin los rencores que impiden a las grandes potencias realizar el ideal de paz, llegaría a formar un bloque que pesara suficientemente en la Liga de Naciones.

Colombia, país pacifista y justiciero, tenía que aplaudir y secundar esta política relevante de España. Así, la llegada del doctor Santos servirá de complemento y de base a un intercambio cultural y comercial que beneficie a los dos países.

Leticia y la intervención española

Vea usted en el mapa—continúa nuestro cordial informador—la situación de Leticia, vértice de dos zonas que pertenecieron a Colombia y que fueron entregadas por mi país al Brasil y al Perú. Leticia, pulmón de Colombia, que respira el agua del Amazonas, movió a la guerra a dos países hermanos. Colombia, que no esperó batallas militares, hubo de armarse rápidamente, y entonces dió muestras de su heroica vitalidad. En cuatro días se cubrió una subscripción voluntaria que alcanzó la cifra de diez millones de dólares. El país soportó los nuevos impuestos con patriotismo, y las alhajas enviadas al Tesoro por los colombianos de todas clases políticas y sociales sumó un doble ejemplo de espiritualidad y de dinero sacrificado al ideal. Afortunadamente, España intervino, y bajo su dirección la Sociedad de Naciones consiguió una paz que estimamos inquebrantable.

Gráfico de Colombia y zonas del actual y de anteriores conflictos

Políticamente, Colombia está admirablemente organizada

En nuestro país—añade—no existen más que dos fuertes partidos: el liberal y el conservador. El partido liberal, que triunfó hace tres años, después de cuarenta y cinco de dominación conservadora, está formado, en lo que respecta a la palabra liberalismo, a la europea. Este cambio de dirección en la política no se efectuó en medio de convulsiones. El cambio no fué brusco ni peligroso, gracias en parte a la inteligente actuación del presidente de la República. Ahora se organiza también el partido socialista, que no goza de gran relieve. Aunque pudiera suponerse lo contrario, la guerra con el Perú no ha producido ninguna escisión política, social o religiosa en Colombia.

La causa de las guerras actuales

El factor principal de esas guerras a que usted se refiere—sigue diciendo nuestro informador—es la crisis económica que reina en todas partes. A los pueblos de América que descuidaron sus grandes territorios se les impone organizarse materialmente para salvar su economía. En esta organización material se producen los roces peligrosos que provocan toda suerte de conflictos. Por eso estas gestiones amistosas que realiza España son tan oportunas, porque España significa para nosotros «espiritualidad». Y lo que lamentamos es que en otras épocas no se haya realizado una política de acercamiento hispanoamericano como la que efectúa la República. El concepto de la hispanidad no es, no lo fué nunca, una exclamación poética. Es toda una realidad extraordinaria, llamada a otorgar a España la hegemonía universal.

El doctor Santos saluda al pueblo español por cable

Un deseo que usted me cumplirá, si fuera tan amable—termina diciendo el Sr. Marulanda—, es que desde LA LIBERTAD transmita el saludo que me envía para el pueblo español y para la Prensa el doctor Santos. Yo estoy seguro que este viaje de mi ilustre compatriota servirá de unión espiritual y comercial entre España y Colombia...

*

Don Manuel Marulanda nos entrega unos folletos relativos al conflicto de Leticia para nuestra ilustración, y seguidamente estrechamos su mano, finalizada la entrevista... Al bajar las escaleras de la Legación íbamos pensando casi en alta voz: ¿Sabrá el Gobierno español que el 80 por 100 de la exportación de productos colombianos va a parar a manos de los Estados Unidos? ¿Hasta cuándo este olvido grave de las relaciones comerciales entre América y España?

XESUS NIETO PENA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

El crucero por el Mediterráneo

Ayer, en el rápido de Barcelona, salieron para aquel puerto, en donde embarcarán en el «Ciudad de Cádiz», los profesores y alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que van a realizar un crucero por el Mediterráneo, durante el cual visitarán los monumentos arqueológicos y los lugares históricos más notables de los países que baña el mar latino.

A despedir a los expedicionarios acudieron a la estación de Atocha el ministro de Instrucción pública, D. Francisco Barnés, y el de Estado, D. Fernando de los Ríos; muchos catedráticos y alumnos de la Facultad de los que no figuran entre los excursionistas, y gran número de familiares y amigos de los viajeros.

Los Sres. Barnés y de los Ríos saludaron a los alumnos que emprenden el interesantísimo viaje, deseándoles un fecundo aprovechamiento.

En Barcelona espera a los expedicionarios el decano de la Facultad, Sr. García Morente, organizador y alma del crucero, para hacerse cargo de la expedición, que esta tarde, a las cuatro, saldrá con rumbo a Túnez.

LA LIBERTAD irá dando a sus lectores noticias directas de este interesante viaje.

En ningún centro como en TOLEDO se ha acumulado y se conserva tan enorme masa de riquezas artísticas de todos órdenes y épocas.—M. B. Cossío.

LA GRIPE

Causa estragos en un pueblo

Cuenca, 14.—Comunican de Santa Cruz de Moya que está causando numerosísimas víctimas una epidemia gripal.

Algunos casos presentan caracteres de encefalitis letárgica.

En pocos días se han registrado 39 defunciones.

Las autoridades sanitarias han adoptado toda clase de medidas, con carácter urgente, para combatir esta epidemia de caracteres crueles.

La población está compuesta por 2.000 habitantes.

SUICIDIO DE UN ITALIANO

El súbdito italiano Mario Aubry, empleado en la Embajada de su país, se ha suicidado en un bar de la calle de Bailén, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran los móviles que impulsaron a Aubry a tomar tal resolución, aunque se cree que obedecen a contrariedades amorosas.

Niño gravemente herido

En la calle del Pacífico, un carro que conducía Gabriel Serrano atropelló, produciéndole gravísimas heridas, al niño de diez años Ramón Gálvez García, domiciliado en el barrio de Picazo.

Ingresó en el Hospital Provincial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMES DE CATALUÑA

Al sorprender los guardias de asalto una reunión de sindicalistas, resultan muertos un cabo y un niño

Doscientas detenciones

Al efectuar un cacheo en un Sindicato un extremista hace frente a la fuerza.--Resultan un cabo de asalto muerto y un guardia herido

Barcelona, 14.—A las siete de la tarde, un comisario de Vigilancia, con tres agentes y 15 guardias de asalto, se presentaron en un local qeu tienen los Sindicatos únicos en el Pasaje de Vasols, en la barriada de San Martín, como punto de comunicación entre los diversos Sindicatos. El propósito de los agentes era proceder a la detención de un individuo que se suponía asistía a dicho Centro, y al que se acusa de ser autor de alguno de los actos terroristas cometidos últimamente. En el citado local se hallaban a esa hora, como de costumbre, unos 200 obreros.

Los tres agentes, acompañados de tres guardias y el cabo que mandaba las fuerzas de asalto, penetraron en el inmueble, y después de haber ordenado a los allí reunidos que pusieran los brazos en alto, procedieron a cachearlos. Cuando se entretenían en esta operación, el cabo de guardias de asalto advirtió que uno de los sindicalistas que estaba en la última fila se deslizaba, pretendiendo ganar la puerta trasera del edificio, que da a un huerto que a su vez recae sobre otra calle. Entonces el cabo se adelantó y le dió el alto; pero en este momento el sujeto en cuestión sacó una pistola e hizo a quemarropa sobre el cabo tres disparos que le alcanzaron. Este cayó al suelo mortalmente herido.

Un guardia salió en auxilio de su compañero y también fué alcanzado por los proyectiles del fugitivo, el cual aún disparó cuatro o cinco tiros más.

Huida del agresor

Inmediatamente ganó el huerto y por una escalerilla saltó la tapia a unos patios contiguos. Entre tanto los tres agentes y los dos guardias que quedaban, como se encontraban rodeados de más de 200 sindicalistas, tuvieron que continuar dando frente a éstos y no pudieron emprender la persecución del que huía. En seguida entraron los guardias que había a la puerta, y, al enterarse de lo ocurrido, salieron en persecución del agresor; pero éste había conseguido ya, fingiéndose policía, que los inquilinos de una casa que recae a la parte de atrás le abriesen la puerta, con lo que pudo huír fácilmente.

Las heridas que sufrían las víctimas

Los agentes y los guardias recogieron al cabo, que estaba en el suelo al parecer muerto, y por si aún le quedaba vida lo trasladaron rápidamente al Dispensario de San Martín, donde los médicos se limitaron a certificar la defunción. Según el examen facultativo, presentaba dos heridas en la región precordial que le interesaban el corazón, y otra en el brazo derecho, que le causó la fractura del hueso. El cabo muerto se llamaba Antonio Córdoba Ardila, de veintinueve años, casado y con hijos, que residen actualmente en Málaga.

El guardia herido, Juan Antonio Alonso Martínez, de veinticuatro años de edad, fué trasladado con toda urgencia en la misma camioneta de los guardias de asalto a la clínica La Alianza, donde se le practicó la extracción de una bala que tenía alojada en la pierna derecha.

Su estado es menos grave.

El fugitivo hiere gravísimamente a un niño

Pocos momentos después de haber ingresado en el Dispensario de San Martín el cadáver del cabo de asalto fué llevado allí un niño, de tres años, llamado José San Salvador Masferrer, el cual, cuando su madre lo llevaba en brazos, fué alcanzado por uno de los proyectiles que disparó el sindicalista fugitivo.

La bala le causó una herida gravísima en la cabeza, con la fractura del parietal derecho.

La infeliz criatura, después de ser asistida en el dispensario, ingresó en el hospital en estado desesperado.

Resulta verdaderamente milagroso que la madre, que, como decimos, le llevaba en brazos, no resultase también herida.

Detención de los 200 sindicalistas que estaban en el local

La Policía y los guardias procedieron a efectuar un registro minucioso en el local en que ocurrió el hecho y practicaron la detención de unos 200 sindicalistas allí reunidos, los que fueron llevados a la Jefatura de Policía.

Entre estos detenidos hay algunos que están fichados como peligrosos elementos de acción. A ninguno de ellos se le ocupó, sin embargo, arma alguna, y ninguno ha dicho quién era el individuo que disparó contra los guardias.

El gobernador, dispuesto a intensificar los cacheos

El gobernador, refiriéndose a este suceso, se ha lamentado de él y ha dedicado frases de elogio a los guardias y a los agentes de Policía. Ha dicho que esa actitud no se compagina bien con los deseos reiteradamente expuestos por los extremistas para que sean puestos en libertad los compañeros que están detenidos.

Terminó diciendo que el suceso de hoy le convence más de que hay que intensificar los cacheos por los medios que sean para quitar las armas a los que indebidamente las poseen.

Explosión de una bomba

Esta noche, a las diez y media, ha hecho explosión una bomba que había sido colocada junto a una de las puertas de una fábrica de tintas sita en Pueblonuevo. El explosivo causó algunos desperfectos. Hace unos tres meses, el encargado de la fábrica fué muerto a tiros por un grupo de desconocidos.

Todos estos antecedentes se suponen relacionados con la huelga que hace meses sostuvieron los obreros de esta fábrica.

Un grupo incendia un quiosco de periódicos

Un grupo de cuatro o cinco desconocidos prendió fuego esta noche a un quiosco de venta de periódicos y libros sito en el paseo de Gracia, junto a la calle de la Diputación.

Parece ser que este hecho obedece a una venganza personal.

Se apoderan de la avena de un campo

Un grupo de 40 ó 50 hombres invadieron la finca Masgrat, de Gallús (Manresa), propiedad de doña Concepción Dalmau, llevándose la avena que había sembrada en un campo.

Con éste son varios los sucesos de igual estilo que se registran en la comarca del Bagés.

Cinco pistoleros asaltan una ebanistería

Barcelona, 14.—A mediodía se presentaron cinco individuos armados de pistolas en la ebanistería que D. Antonio Cano tiene establecida en la calle de Urgel. Los pistoleros, amenazando con las armas, obligaron a cuantos se hallaban en el local a volverse cara a la pared, mientras ellos causaban destrozos en los muebles almacenados, por valor de 40.000 pesetas.

Después registraron la americana del dueño del establecimiento, apoderándose de una cartera que llevaba conteniendo 775 pesetas.

Cometida la fechoría, los malhechores se dieron a la fuga.

CONFLICTOS SOCIALES

Estalla una bomba en El Ferrol

El Ferrol, 15.—En la madrugada última estalló una bomba en el antiguo quiosco de periódicos propiedad de José Bueno, situado en el centro del paseo de los Cantones.

El Sr. Bueno está afiliado a la Unión General de Trabajadors.

En las inmediaciones del quiosco se reúne diariamente un grupo de afiliados.

La detonación fué enorme, causando gran alarma.

La explosión no produjo grandes daños y se desconoce quiénes puedan haber sido los autores.

Una bomba en el domicilio del secretario del Ayuntamiento

El Ferrol, 15.—Unos desconocidos colocaron una potente bomba en casa del secretario del Ayuntamiento de Valdovino, Ramón Fernández Freigeiro. La detonación fué formidable y causó gran alarma. La finca sufrió desperfectos de importancia.

Se ignoran los motivos del atentado.

La situación en el campo cordobés

Córdoba, 14.—Se han declarado en huelga los campesinos de Hornachuelos. Piden que se dé colocación a todos los obreros parados.

En una finca del termino de Santaella, denominada El Albercón, se produjo un incendio intencionado, que causó grandes daños.

También fueron incendiados algunos postes conductores de energía eléctrica.

En el pueblo de Villafranca se ha agravado el conflicto del paro campesino. El delegado del gobernador celebró una reunión en la que se acordó que en las faenas de la siega sean ocupados los trabajadores de esta especialidad durante el tiempo que dure esta faena. Los patronos ofrecieron buscar una fórmula para dar trabajo a otros obreros, también campesinos, con objeto de remediar la crisis.

Un niño encuentra dos petardos

Córdoba, 14.—Esta tarde, cuando se hallaba cogiendo hierba en el llano de los Santos Pintados, a espaldas del huerto del convento de San Cayetano, cercano a la capital, el niño Manuel Aguilar encontró en una alcantarilla que cruza la carretera un pesado paquete envuelto en un ejemplar de un diario extremista. El envoltorio contenía dos petardos, cada uno de los cuales estaba formado por tres cartuchos de dinamita.

Acudieron varios agentes de Vigilancia y guardias de Seguridad y se hicieron cargo de los artefactos.

Colisión entre obreros toledanos

Toledo, 14.—Dicen del pueblo de El Carpio que los obreros de la localidad expulsaron violentamente a otros del pueblo de La Mata que trabajaban en una finca.

Con este motivo se registró una colisión, en la que resultaron varios heridos leves.

También en el pueblo de Menasalbas se ha concentrado la Guardia civil ante la agitación obrera reinante a causa de las cuestiones sociales.

La odisea de un millar de campesinos salmantinos

Salamanca, 14.—Hace dos días llegaron a la capital unos mil segadores de los pueblos con la pretensión de que se les colocara en las faenas agrícolas.

Ante la situación precaria de los campesinos, el gobernador dispuso que se les facilitara comida.

Hoy los obreros, comprendiendo la inutilidad de su permanencia en la capital, solicitaron del gobernador que les facilitara medios para regresar a sus pueblos.

El gobernador accedió a lo que solicitaban, y en diversas camionetas fueron todos trasladados esta tarde a sus respectivos pueblos.

Colisión entre patronos y obreros. Tres heridos

Salamanca, 14.—En las primeras horas de la noche, en la avenida de Mirat, frente al edificio en que están instaladas las oficinas de los Jurados mixtos, se produjo una colisión entre varios patronos y un grupo de segadores del cercano pueblo de Catalpino.

Los contendientes se agredieron a palos y pedradas.

Resultaron heridos un patrono y dos segadores.

Estalla un petardo en una fundición

Vigo, 14.—A las dos de la tarde hizo explosión un petardo en un taller de fundición propiedad de Manuel Sanjurjo.

Se supone que el atentado obedece a una huelga que los fundidores del citado taller plantearon hace dos meses.

Unos enmascarados destruyen dos máquinas segadoras.--La C. N. T. da por terminada la huelga de Jerez

Jerez de la Frontera, 14.—Unos cuarenta individuos, que llevaban los rostros embadurnados, irrumpieron en el cortijo La Plata y quemaron dos almiares de paja y una máquina cosechadora.

Los invasores hirieron de una pedrada al mecánico.

Después se pasaron a una hacienda colindante, colocaron un petardo en otra máquina cosechadora y también la prendieron fuego.

Amarraron a su servidor e hicieron algunos disparos, que no causaron víctimas.

La Confederación General del Trabajo ha publicado un manifiesto indicando a los obreros de Jerez y de la comarca que se reintegren hoy al trabajo.

El alcalde ha dado órdenes para que salgan conjuntamente fuerzas de la Guardia civil y de la guardia rural para prestar servicio en la campiña.

Las bases del trabajo agrícola en Cádiz

Cádiz, 15 (madugrada).—A la una de la madrugada recibió el gobernador a los periodistas, diciéndoles que se había reunido con las Comisiones de patronos y obreros agrícolas de Arcos de la Frontera para modificar o ampliar las bases acordadas en días pasados en Jerez, por existir en esa localidad distintas modalidades de trabajo. Se llegó a un acuerdo después de amplia discusión.

También estaban citados por igual motivo los patronos y obreros de Sanlúcar y acudieron sólo los obreros, sin duda por estar conformes en todo con las bases de Jerez.

También en Medina Sidonia se han aceptado las bases con ligeras modificaciones.

A nuestros subscriptores

A los subscriptores que se ausenten de esta capital durante el verano, HASTA FIN DE OCTUBRE, a cualquier población de España se les enviará el periódico sin aumento de precio, para lo cual será indispensable que dejen abonado por anticipado UN TRIMESTRE

Para facilitar la labor administrativa y evitar en lo posible los extravíos de ejemplares, se ruega encarecidamente nos expresen con toda claridad la nueva dirección, más las señas del domicilio anterior.

Los que se trasladen al Extranjero abonarán, además, el importe del franqueo correspondiente.

NOTA.—Es indispensable la presentación del recibo del mes corriente.

Información municipal

Clisé del día

Entre los varios problemas que hay planteados en la Comisión de Ensanche figura el relativo al clausurado cementerio de San Sebastián, que, como se sabe, está situado junto a la calle de Méndez Alvaro.

En diversas ocasiones se ha denunciado el deplorable estado en que se encuentra ese cementerio, que por hallarse ya casi rodeado de edificaciones urbanas constituye un espectáculo indigno de la capital de la nación.

Don Jenaro Marcos, concejal que sabe recoger los anhelos del vecindario, presentó hace algún tiempo una proposición encaminada a conseguir que desaparezca ese cementerio, que no sólo no tiene ninguna razón de ser ya, sino que constituye un gran obstáculo para la obra urbanística que es imprescindible llevar a cabo en esa zona del Ensanche.

La proposición del Sr. Marcos siguió lo que en la jerga municipal se llama la tramitación correspondiente, y que no es otra cosa que hacerla pasar por alguna de las Comisiones, donde o queda estancada o cruza como un bólido que va a caer en la sima insondable de los proyectos que nunca se realizan.

En esta ocasión, no obstante, se ha tenido un rasgo de cortesía con el Sr. Marcos, y se le ha dicho que su proposición pasó a informe de la Sección de Ensanche, y ésta manifiesta que se tramita un expediente para la apertura de varios trozos de las calles de Canarias y Empecinado, ocupados en la actualidad por el clausurado cementerio de San Sebastián, y que el mencionado expediente, que está subordinado al de monda y traslado de los restos en él existentes, se encuentra pendiente de que los interesados en la expropiación acrediten la pertenencia de una faja de terreno que dicen ser de su propiedad.

Como se ve, el asunto no se presenta muy halagador para los numerosos vecinos de la zona afectada, y cabe abrigar el temor de que transcurran meses y años antes de que desaparezca de allí esa vergüenza urbana.

Por la trascendencia de la proposición parecía natural que no la Sección, sino la Comisión de Ensanche hubiese ya entendido en ella y acuciado a la Sección para que se activasen los trámites que reclame la substanciación del expediente a que se alude.

Pero, sin duda, la propuesta del Sr. Marcos no se ha considerado revestida de la urgencia e importancia necesarias para estimular a los ediles a una actuación rápida en ella.

Ya habrá advertido el lector que dentro de la característica general de lentitud que define la vida municipal, lo que antaño al Ensanche acentúa esa característica, como si el vecindario de sus zonas no fuera tan acreedor como el resto de los madrileños a ser atendido.

La monda y traslado de restos de un cementerio que lleva tantos años clausurado no debiera ya ser un gran obstáculo para la apertura de unas calles cuajadas de edificios en sus primeros trozos, y tampoco hay motivo para que se eternicen los trámites de la expropiación de determinados terrenos.

Con este pausado ritmo en llevar adelante problemas como el que motiva las presentes líneas, nada de extraño tiene que la crisis de trabajo se agudice de día en día.

Notas informativas

Los concejales del Comité mixto

Como se ha recibido ya en el Ayuntamiento la aprobación del convenio de la Empresa de Tranvías con el Municipio para la explotación del transporte urbano de viajeros, el alcalde ha iniciado los trabajos para designar a los concejales que han de representar al Concejo en la Comisión mixta directiva de la nueva Empresa mancomunada.

Los socialistas han designado al Sr. Gómez San José, y como suplente al Sr. Muiño, y los federales al Sr. Talanquer y como suplente el Sr. Castro (D. Honorato).

Falta sólo la designación del representante de los concejales monárquicos, que será un liberal, pues los mauristas y otros sectores de la derecha renuncian a designar representante, fundados en que ellos votaron contra el convenio cuando se aprobó en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Asamblea de ingenieros municipales

La Asamblea de ingenieros municipales de España ha continuado celebrando interesantes sesiones por la mañana y por la tarde, discutiendo las bases que han de proponer para la futura ley Municipal en relación con el Cuerpo de Ingenieros municipales que se trata de crear.

El espíritu que ha dominado, y que se refleja en las bases aprobadas, ha sido el de exigir la mayor idoneidad y garantías para los que hayan de desarrollar su actividad profesional en los Municipios, armonizándolo con el ejercicio de la autonomía municipal, que se respeta al máximo. Al propio tiempo, con dichas bases se trata de alcanzar todo cuanto tiende a dignificar el ejercicio de su función profesional y garantice en el futuro a los miembros del Cuerpo, regulando sus derechos y deberes.

Por último se ha preocupado también la Asamblea de asegurar el mayor perfeccionamiento para el porvenir y de disponer de un órgano apto para ser utilizado por las Corporaciones y el Estado en cuanto se refiera al progreso de la técnica municipal.

Los delegados intervinieron con todo entusiasmo y las conclusiones acordadas lo fueron por unanimidad.

Después de la sesión, una nutrida Comisión de asambleístas acudió al Ayuntamiento para saludar al Sr. Rico.

ENSEÑANZAS VITIVINICOLAS

Cursillo intensivo en Ribadavia (Orense)

La estación de Ampelografía y de Enología Central ha organizado un curso breve intensivo de Viticultura y Enología de carácter esencialmente práctico y encaminado a que las personas interesadas en la producción vitícola puedan ampliar y aun completar en corto tiempo los conocimientos modernamente indispensables para el racional ejercicio de dichas actividades.

La fecha para el desarrollo de dicho cursillo son desde el día 10 al 16, ambos inclusive, del próximo mes de Julio, comprendiendo las enseñanzas, ejercicios de análisis, prácticas de campo y bodega, degustación de vinos, tratamiento de enfermedades, visitas a bodegas y viveros, etc.

Para solicitar el programa, así como la inscripción, que es gratuita, bastará una sencilla carta al señor ingeniero director de la Estación de Ampelografía y de Enología Central (Instituto Nacional Agronómico), la Moncloa, Madrid.

LOS CINES

«La alcaldesa», en el Palacio de la Música

Mary Dresler es uno de los valores más sobresalientes del cinema americano. Actriz de carácter, sin los recursos de la belleza y de la juventud, triunfa tan sólo por su arte y en tal medida que obscurece la labor de estrellas famosas, cuando éstas aceptan alternar con ella en un reparto.

«La alcaldesa» es un film de original planteamiento y de ameno desarrollo, al que sólo puede ponerse el reparo de exceso de diálogo y de alguna precipitación en el final.

Mas el interés del tema y la ponderación del sentimiento y el humorismo hacen de «La alcaldesa» un notable film, aun descartada la excepcional labor de Mary Dresler, que es innecesario decir que es digna de su renombre y merecedora de todo encomio.

Completa el programa del Palacio de la Música un film de Stan Laurel y Oliver Hardy titulado «Haciendo de las suyas», que tiene el ingenio y la gracia de todas las producciones de los populares bufos del cinema.

El programa alcanzó un gran éxito, y lo que es más importante, el salón estaba lleno. Esto demuestra que cuando se cuida un local y se presentan buenas películas, no importa lo avanzado de la temporada para que el público corresponda al esfuerzo.

A. P. C.

MOVIMIENTO OBRERO

Sindicato General de Obreros y Empleados de Comercio

A todos los compañeros que hayan recibido una convocatoria para la junta general que la Sección tercera de este Sindicato debía celebrar hoy jueves, día 15, se les notifica que queda aplazada dicha junta para el próximo sábado, día 17, a la misma hora y con el mismo orden del día.—*La Directiva.*

La Razón del Obrero

Sastres: La Razón del Obrero, Sección de oficiales a medida, celebrará junta extraordinaria los días 15 y 23, para discutir varios puntos, entre ellos el ingreso en la Unión General de Trabajadores, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, a las diez de la noche.

Unión de Empleados de Oficinas

Se convoca a junta general ordinaria, continuación de la comenzada el día 5 del actual, para hoy jueves, a las diez de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la asistencia de todos los afiliados.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, a las nueve y media de la noche, Sastres (destajistas a medida).

Salón grande, a las nueve y media de la noche, Gas y Electricidad.

Salón teatro, a las siete de la tarde, Encuadernadores.

MONDARIZ

Fuentes GANDARA y TRONCOSO

EL TEATRO

El teatro en provincias

Barcelona.—La compañía de Carmen Díaz ha estrenado en el teatro Barcelona la comedia de Arniches «Las dichosas faldas», con éxito resonante. Carmen Díaz, que hace una creación en esta obra, fué ovacionada en todos los actos. También fueron muy aplaudidos Simó Raso y Rafael Bardén.

En el Poliorama celebró anoche su beneficio Pepita Díaz de Artigas con la comedia de Fernández Ardavín «Barrios bajos». El público barcelonés, que siente un gran cariño por la ilustre actriz, llenó el teatro y la otorgó su aplauso sincero y entusiasta.

La compañía de Ana Adamuz y Emilio Thuillier hizo anoche su presentación en el teatro Español con la obra de Ardavín «Prostitución». La compañía produjo una buena impresión y fué muy aplaudida, especialmente Ana Adamuz, que hace una creación en la mencionada obra.

En el teatro Nuevo, del Paralelo, va a dar comienzo el próximo sábado una temporada popular de género chico, que tiene el interés de reprisar las más clásicas y famosas obras del género: «El chaleco blanco», «Las mujeres», «El último chulo», «Las zapatillas», «La boda de Luis Alonso», «El señor Luis el tumbón», «Cambios naturales», «El iluso Cañizares»...

En la compañía, dirigida por el primer actor, Ricardo Fuentes, figuran las notables tiples Matilde Rossy, Lola Vila y Carmen Pastor, y los populares actores Manolo Rubio, Pepe Acuaviva y Juanito Ribas.

El teatro en el Extranjero

El cartel de la Comedia Francesa. — En la escena del primer teatro nacional de Francia se representan actualmente dos obras de antes de la guerra. Una es «Monsieur Vernet» (1903) y la otra «La chance de Françoise» (1888). Esta última ha sido representada con trajes de hoy, y el público, acaso precisamente por esto, la ha encontrado todavía más vieja de lo que es. Para darnos cuenta de ello pensemos en el efecto que nos produciría el ver representado cualquiera de los primitivos dramas de Echegaray con actrices de pelo a lo «garçon» y falda corta. «La suerte de Francisca», a pesar de su espiritualidad, no es una de las más consistentes obras de Porto Riche.

En cambio «Monsieur Vernet» se ha puesto en escena con los trajes correspondientes a su época. Se trata de una obra de género distinto a la de Porto Riche. Su autor, Jules Renard, no tiene la preocupación del diálogo. En las escenas no se enlazan graciosamente las palabras para lograr un efecto, sino los pensamientos y el estudio de los caracteres y del medio. Se preocupaba el autor de no construir nunca la gran escena, lo que se llama «scène à fair». La acción en «Monsieur Vernet» se desenvuelve al azar, como ocurre en la propia vida, y los personajes se van revelando poco a poco, con trazos sucesivos, que a veces parecen contradictorios y que, sin embargo, responden a la realidad de muchos seres de carne y hueso.

El público de la Comedia Francesa oye con gusto estas dos obras antiguas, y precisamente en comparar la diferencia de su género encuentra su mayor delectación. En «La suerte de Francisca» hay una serie de frases de esas que hacían furor en su tiempo y que ahora descubren al público todo su artificio. «Tú harás de mí lo que quieras—dice Marcelo a Francisca—con una lágrima...» «Sí—responde Francisca—; con una sí, pero con muchas...» El público entonces lanzaba un ¡ah! de admiración. ¡La frase! ¡La frase espiritual de Porto Riche! Y aquel final de acto, cuando Marcelo exclama: «¡Y pensar que tú, Francisca, has podido hacer la felicidad de un hombre honrado!» Y Francisca, mientras desciende el telón, replica: «¿Y mi felicidad, la mía, la mía!, quién podrá hacerla?» Entonces la ovación era estruendosa. Sin duda somos menos sensibles que en 1888, porque esas frases que entonces parecían espirituales, y hasta legítimas, ahora nos dejan tan tranquilos.

La comedia de Renard, por el contrario, es una cosa más parecida a la realidad, con personajes que no son demasiados buenos ni demasiados malos, ni completamente sublimes ni completamente vulgares. El autor trata de buscar la verdad.

Los «habituales» de la Comedia Francesa han aplaudido la aparición en cartel de estas dos obras tan diferentes... y tan viejas.

UN LADRON HERIDO

El sereno de comercio Marcelino Burgos, que presta sus servicios en la calle de Hilarión Eslava, cuando en la madrugada de ayer hacía el recorrido de su demarcación pudo observar que en el interior de una perfumería establecida en el número 28 se oían ruidos sospechosos. Con objeto de enterarse si ocurría algo anormal penetró por el portal, llevando la pistola en la mano, y desde el ascensor permaneció algunos momentos vigilando. Apenas llevaba diez minutos en aquel lugar cuando vió cómo se abría una pequeña puerta que da acceso a las habitaciones del establecimiento y salían dos sujetos, uno de los cuales llevaba un envoltorio, varios frascos de perfume y una palanqueta. El sereno les dió el alto, y los desconocidos, al verse descubiertos, intentaron darse a la fuga; pero Marcelino disparó la pistola y uno de los ladrones cayó al suelo sin dar señales de vida.

Mientras varias personas trasladaban al herido a la Casa de socorro, los serenos procedieron a la busca del ladrón que se había dado a la fuga, quien fué sorprendido en las escaleras, entregándose sin hacer la menor resistencia.

Los médicos de guardia procedieron a realizar una cura de primera intención al herido, el cual presentaba un balazo en la cara, de carácter gravísimo.

El herido, que dijo llamarse Felipe García Torres, sin oficio ni domicilio, fué trasladado al Hospital Provincial

Los serenos condujeron al otro individuo que detuvieron en la escalera a la Comisaría, donde manifestó llamarse Francisco Ramos Gil, «el Maroto», de oficio impresor, y añadió que encontrándose actualmente sin trabajo, el herido, a quien no conoce, le indujo a cometer el robo.

Las autoridades, en un reconocimiento efectuado en la casa donde se desarrolló el suceso, pudieron observar que los ladrones tuvieron que forzar, tanto la puerta de la casa núm 28 de la calle de Hilarión Eslava como la que ya dentro del portal da acceso a la perfumería. En el interior de ésta aparecían descerrajados varios armarios y otros muebles.

De aeronáutica

El vuelo de Mattern

Moscou, 14.—El aviador norteamericano Mattern, que había salido esta mañana de Kavarovs, se ha visto obligado a regresar al punto de partida a consecuencia de la espesa niebla helada reinante.

GUADALAJARA. — El palacio del Infantado es una verdadera joya arquitectónica del siglo XV.

LA SEMANA DEL AUTOR

La Semana del Autor, dedicada a Eduardo Zamacois desde el primer día, se celebra con extraordinario éxito.

El ilustre novelista ha dedicado numerosos ejemplares de sus obras a una multitud de admiradores, que deseaban conservar la firma de un autor favorito en su mejor novela.

Eduardo Zamacois continuará durante toda la semana dedicando sus obras a todos los lectores que lo soliciten, de siete a ocho, en la Librería Franco-Española, Eduardo Dato, 10.

Acción Literaria, organizadora de esta Semana del Autor, porque así se lo han solicitado de provincias, ha organizado un servicio especial para enviar dedicados todos los libros de Zamacois que sean pedidos a sus oficinas, Acción Literaria, Alcalá, 10, Madrid.

Agasajo a Zamacois

Los amigos y admiradores de Eduardo Zamacois, convocados por Acción Literaria, se reunirán en una Hora Literaria dedicada al ilustre novelista, autor de «El otro», para celebrar el éxito de su última novela, «El delito de todos», y de la Semana del Autor», en que ha tomado parte el mismo Zamacois dedicando numerosos ejemplares de sus obras a multitud de lectores.

En esta Hora, los que rodeen al famoso novelista tomarán un «cock-tail» Zamacois, expresamente confeccionado para este homenaje.

El agasajo se celebrará mañana, día 16, de ocho y media a nueve y media de la noche, en los salones de Doña Mariquita, Alcalá, 10.

Las tarjetas para asistir a la Hora Literaria en honor de Zamacois pueden adquirirse en la Librería Franco-Española, Eduardo Dato, 10, y en Doña Mariquita, Alcalá, 10.

Banco de España

Pago de cupones de obligaciones del Tesoro al 5,50 por 100, emisión 12 de Abril de 1932, a dos años fecha

Los tenedores de cupones de vencimiento de 12 de Julio próximo, número 5 de las obligaciones del Tesoro al 5,50 por 100, emisión 12 de Abril de 1932, a dos años fecha, pueden presentarlos desde luego, bajo las respectivas facturas, en la Caja de Valores de las Oficinas centrales del Banco y en las Cajas de las Sucursales, para su pago, previo señalamiento por el Tesoro público.

Madrid, 13 de Junio de 1933.—El secretario general, **Francisco Belda.**

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

EL PARLAMENTO

Como consecuencia del debate sobre la declaración ministerial se ha restablecido la normalidad parlamentaria

Sesión del día 14 de Junio de 1933

Se abre la sesión a las cuatro y media. Preside el Sr. Besteiro. Los escaños están llenos, notándose únicamente la falta de los diputados de la minoría maurista. El banco azul se halla vacío.

Es aprobada el acta de la anterior.

En honor de Barberán y Collar

El presidente de la CAMARA anuncia que va a darse lectura a una proposición.

El secretario lee la proposición del Sr. Franco (D Ramón) relativa al vuelo de los aviadores Barberán y Collar a Cuba.

El Sr. FRANCO (D Ramón) apoya la proposición con pocas palabras, y dice que estos dos aviadores han puesto de relieve la pujanza de España y han llevado a los españoles de América la afirmación de progreso de la segunda República española. Pide al Gobierno que se declare fiesta nacional el día en que regresen los aviadores, y que además de las recompensas honoríficas se les conceda una en metálico. Todos—termina diciendo—debemos tributar aquí, como homenaje a estos dos bravos españoles, un aplauso y un viva a la República.

La Cámara tributa una ovación a los aviadores, y luego el señor FRANCO da un viva, unánimemente contestado.

Entra el Gobierno

A continuación entra el nuevo Gobierno y sube al estrado a saludar al presidente.

Después los ministros pasan a ocupar el banco azul, y en el momento de entrar, todos los diputados de la mayoría, en pie, tributan una ovación al Gobierno, entre vivas a la República.

El presidente de la CAMARA: Queda aplazada la aprobación de la proposición del Sr. Franco hasta que haga el Gobierno unas manifestaciones que tiene que hacer ante el Parlamento.

La declaración ministerial

Motivos de la crisis

El jefe del GOBIERNO: Señores diputados: Por tercera vez en un espacio de tiempo relativamente corto tengo que realizar la tarea de presentar a las Cortes un nuevo Gobierno. Esta tarea, por muy honrosa que sea es penosa, y mucho más lo es para mí.

Yo voy a hacer esta presentación teniendo en cuenta el deber de hoy y el deber de todos los días. Uno es el deber que me corresponde hoy como gobernante, y el otro es el que se alarga en el futuro como obligación de republicano. Los deberes de hoy no son incompatibles con los de todos los días. Voy a cumplir esta tarea, este deber, procurando acentuar su sencillez, y ruego a todos que se fijen bien en la intención y que atiendan a su vez a los deberes de hoy para cortar la expectación nerviosa; y he de decir que no tengo que hacer manifestaciones que causen sensación.

He de empezar estableciendo una separación: de una parte, el acabamiento del anterior Gobierno, y de otra, la formalización y el nacimiento del actual. Son dos hechos de independiente valor político, aunque tengan entre sí la natural relación.

El Gobierno anterior se mantenía en el Poder sobre dos bases: la confianza del Parlamento y la del jefe del Estado. Siempre hemos sostenido que faltando cualquiera de las dos, el Ministerio tiene que desaparecer. Teníamos mayoría parlamentaria, porque esto se comprueba cada día, y cuando los actos de Gobierno no son acertados y acordes con el criterio de ella se produce el desmoronamiento de esa misma mayoría.

Siempre se demostró aquí la disciplina de la mayoría.

La confianza presidencial

Respecto a la confianza del jefe del Estado, precisa ante todo una observación. La confianza no se manifiesta de la forma tan determinante que traen consigo los debates políticos. Es lícito, pues, que en los debates de los partidos se llegue a poner en duda si un Gobierno cuenta o no con la confianza. El que yo presidía tuvo hasta el jueves, en que dimitió, todas las asistencias necesarias para gobernar. Recuerdo que aquí algunas veces se puso en duda. Pero en estas cuestiones siempre la discreción será poca. Entendíamos que para demostrarla debía bastar nuestra presencia en el banco azul. Así se evidenciaba aquella confianza.

Ya se comprenderá que la expresión casi política que se llama confianza se comprueba cotidianamente de dos maneras: por acción o por omisión, lo mismo del Gobierno que del jefe del Estado. Si el Gobierno da facilidades, el jefe del Estado tiene siempre medios para demostrar una cosa u otra. Puede rechazar un decreto que se le presente, puede acusar puntos de vista irreconciliables con el Gobierno. Por su parte, el Gobierno tiene medios para tener en todo momento las comprobaciones que necesite de que cuenta con esa confianza. Pues bien: ni por acción ni por omisión aquel Gobierno careció nunca del apoyo presidencial.

El Gobierno sabía que planteaba la cuestión de confianza

Nosotros teníamos el programa legislativo que nos habíamos trazado, y al aprobarse la ley substancial del Tribunal de Garantías entendíamos que convenía una reorganización ministerial. El presidente del Consejo tenía facultades para ventilar la cuestión directamente con el jefe del Estado. Pero el presidente consideró más conveniente llevarla a Consejo de ministros, y acordamos proponer al jefe del Estado cubrir la cartera de Hacienda, que ya llevaba demasiado tiempo desempeñada interinamente, y a esta propuesta le dábamos todo su valor político. Comprendíamos que implicaba la ratificación o la retirada de confianza.

La misma tarde que se aprobó la ley del Tribunal de Garantías, el presidente del Consejo que os habla anunció al jefe del Estado su propósito de cubrir esta cartera. No llevaba decreto preparado ni había pensado en nombre. Bastaba con la exposición del proyecto.

El presidente de la República me agradeció el anuncio y me dijo que se tomaba algún tiempo para estudiar la resolución, y acordamos que la cuestión quedase aplazada hasta el día siguiente.

Fuimos al Consejo del día inmediato sin temor a ninguna sorpresa. El presidente conocía la propuesta que se le iba a hacer y la importancia que el Gobierno le daba, y los ministros sabían también que el presidente se había tomado algunas horas para resolver. Fuimos, pues, curados de cualquier expectación de sorpresa, como se debe ir siempre a los Consejos de ministros.

En el Consejo, el presidente del Consejo expuso la conveniencia de cubrir la cartera de Hacienda y de dividir en dos al de Agricultura. El presidente de la República, al examinar la propuesta, estudió la situación política y el estado de las pasiones, y nos dijo que, sin prejuzgar su resolución, creía conveniente consultar a los grupos políticos sobre la propuesta. Y entonces el Gobierno presentó la dimisión. Así pasaron las cosas.

Cómo fué tramitada la crisis

Después se ha tramitado la crisis. Lo que parecía ser una consulta sobre la forma de cubrir una cartera, la dimisión total del Gobierno la convirtió en examen completo de la situación política.

Yo no he tenido la menor parte en el desarrollo de la crisis. Me parecía lo más natural. Y he demostrado con la ausencia personal mi deseo de mantenerme alejado. Lo que yo supe me lo comunicaba el presidente cada noche al darme cuenta de las consultas que había realizado y de las decisiones que iba tomando.

Tanto el Sr. Prieto como el señor Domingo, al recibir el encargo de formar Gobierno, vinieron a solicitar la colaboración del grupo de Acción Republicana, a que yo pertenezco, y esta colaboración fué ofrecida sin condiciones, leal, absoluta y fielmente. Fracasaron estos intentos de colaboración ministerial, y el domingo, en las primeras horas de la noche, fuí requerido por el presidente de la República, quien me dijo que había encargado a los Sres. Prieto, como perteneciente al grupo más numeroso de la mayoría de la Cámara, y después al Sr. Domingo, como al que le seguía numéricamente, y que asimismo me encargaba a mí, por seguirles a éstos en importancia numérica, y el encargo me lo hacía para formar un Gobierno, procurando ampliar en lo posible su formación como base de mayoría, y donde no fuera posible, que quedara cortado, formando el Gobierno con los elementos que pudiera. El encargo fué, pues, completamente normal.

Lo que se consiguió

El contenido de mis gestiones es ya de todos conocido por haber sido éstas públicas y haberlas recogido ampliamente las referencias de Prensa. El hecho es que en estas gestiones no he tenido buen éxito más que con el grupo federal. Hice esta gestión con mi espíritu republicano dispuesto siempre a las soluciones más amplias de concordia. Obtuve, como he dicho, la colaboración del grupo federal.

El Sr. AYUSO: Pido la palabra.

En la Cámara se producen murmullos, y después de acallados éstos, el presidente del CONSEJO continúa diciendo:

He obtenido, como os digo, la colaboración del grupo federal, y con los antiguos componentes del Gobierno y esta nueva representación ha quedado constituído el actual.

La modificación del Ministerio

Poco tengo que decir si no es dedicar unas palabras a los compañeros que han abandonado el Gobierno, los Sres. Zulueta y Giral, que se han marchado como vinieron, obedeciendo únicamente a indicaciones de la disciplina.

Quiero señalar aparte el caso del ministro de Hacienda, Sr. Carner, dolorosamente apartado de nosotros por una enfermedad. Su incorporación al Ministerio fué uno de los sucesos más discutidos. Luego, con la demostración de sus aptitudes, con su labor personal y con la actuación de hombre competente, honrado y republicano, supo granjearse el respeto y las simpatías. Es un hombre a quien quiero profundamente. (La mayoría ovaciona.)

Todos los que forman el Gobierno son conocidos como parlamentarios. Cada uno representa un grupo político.

Tengo que hacer una excepción del Sr. Viñuales, por no ser parlamentario y por ello menos conocido. Es un hombre que llega al Ministerio llevado por las pruebas evidentes de su competencia y por su calidad de rancio republicano.

Confianza en la mayoría

La composición política de este Gobierno es la misma del anterior, con la incorporación de los federales. No sé si tiene mayoría, y ese es el acto de presentación ante las Cortes: ver si el Gobierno, después de hecha su exposición, consigue reunir a su alrededor una mayoría. El Gobierno, formada esta mayoría, sólo desea que sea tan disciplinada, tan entusiasta, como la anterior, y que, aunque ello rompa las más rancias tradiciones del parlamentarismo español, se produzcan análogos hechos que con la anterior mayoría. Dentro de los grupos se discuten los problemas de Gobierno, y una vez llegados al acuerdo, se produce esta actitud disciplinada. Yo creo que la mayoría no puede ser una coincidencia personal, sino una coincidencia de ideas políticas de los diversos grupos para realizar un programa común. Yo espero que si este Gobierno consigue reunir a su alrededor una mayoría, se dará por muy satisfecho con que ésta siga el ejemplo de la anterior, porque así se habrá hecho digno del aplauso de los ciudadanos españoles.

El programa

Para saber si el Gobierno puede tener mayoría no nos fiamos en la influencia personal ni en los sentimientos de camaradería, repito. Nosotros tenemos que traer un programa de gobierno, y en él hay que hacer la distinción de las leyes aprobadas ya por la Cámara, las que se hallan presentadas y las que se puedan presentar.

He de sentar primero la afirmación de que este Gobierno, lo mismo si dura hasta las siete de la tarde que si dentro de un año está sentado aquí, no es un Gobierno de liquidación. Si encuentra mayoría para realizarlas, aportará aquí sus iniciativas. De las leyes votadas por el Parlamento, que son la de Congregaciones, el Estatuto de Cataluña, Reforma agraria, etc., decimos que el Gobierno se propone aplicarlas leal y enteramente. Hacemos la especial declaración de la ley de Congregaciones porque es la que más ha apasionado últimamente a la opinión, y decimos que estamos resueltos a aplicar la ley sin modificarla, sin agravarla ni disminuirla. Lo mismo haremos con las leyes sociales. El Estatuto de Cataluña, ya en vías de implantación, merece también la especial atención del Gobierno. Igual la ley Agraria, cuya aplicación rápida, además de ser una necesidad muy sentida, es una garantía de seguridad desde el momento mismo en que empecemos a implantarla. Y para ello traeremos aquí las leyes que sean precisas para cumplirla y complementarla. Esto, en cuanto a las leyes aprobadas.

Se suspende la aplicación de la ley de Defensa de la República

En lo que se refiere a las que están aquí, el Gobierno tiene prometido que en cuanto se apruebe la ley de Orden público se derogará la ley de Defensa de la República; pero, entre tanto, se suspende su aplicación hasta que se derogue formalmente. Respecto a las leyes de Instrucción pública, el Gobierno continuará el camino trazado por el anterior, y en el de Justicia, todas las reformas que están en proyecto.

Me refiero al presupuesto. El Gobierno estudiará las cuestiones de Hacienda. Celebrará Consejos especiales para ello. Tratará de combinar este estudio con el de la economía española, que está bien necesitada de esta atención. Hay que fomentar los negocios y que encauzar la economía nacional por unos derroteros más sanos y de porvenir más abierto que el que actualmente tiene.

Para este resultado es necesario que las Cortes realicen un trabajo intenso. No queremos que las Cortes trabajen por marchas forzadas y que no se detengan hasta que el descanso se imponga. No hacemos de ello cuestión política. No tenemos este año los apremios del pasado, y el descanso llegará cuando sea oportuno. El propósito del Gobierno es estar aquí mientras se pueda.

Por otra parte, desea el Gobierno que, pasados los debates políticos, los trabajos del Parlamento se desarrollen en un ambiente más sereno que el que tuvieron hasta ahora.

Un llamamiento a todos

La obra de la República no necesita precipitaciones. Perseguimos una marcha pausada, sin aceleraciones ni remansos. Pero si hemos de atenernos a este espíritu y hemos de entrar en una nueva etapa de la obra legislativa, he de hacer un llamamiento a lo que está por encima de todos nosotros: al interés nacional. Nosotros queremos que este interés esté siempre presente. Está sobre nosotros. Durará más que nosotros. Y si se toma en consideración la intención con que hablo, este interés se impondrá sobre las divergencias de unos y otros.

En medio de los embates políticos naturales, la primera obligación de todos es no hacer imposible el porvenir, no sólo el porvenir de la República, sino el de todas las ideas políticas.

Ya pasaron, y se puede decir que nosotros hemos tropezado en la obra legislativa con dificultades parlamentarias enormes, dificultades que en un momento parecieron insuperables.

Pero la experiencia nos acusa lo difíciles que fueron y nos hace abogar por que en lo por venir no se reproduzcan. Si estas dificultades pasadas gravitan sobre nuestras conciencias, estamos en el deber de no agravarlas artificialmente.

Si yo abrigo algún derecho por la buena voluntad, que no creo que nadie me pueda negar, yo anhelo que se llegue a una colaboración basada en el interés nacional y deseo que todos la busquemos en común. Aquí tenemos al Gobierno y al Parlamento. Con este Gobierno me presento ante la Cámara, con esta carga, que ya me va pareciendo demasiado pesada, y os llamo a todos a emplearos en el servicio de la República. (Grandes aplausos.)

Intervienen los federales

Interviene el diputado federal Sr. AYUSO. Dice que el partido federal español, y especialmente su minoría parlamentaria, contribuyó a la obstrucción al Gobierno anterior; por ello es intolerable que en el nuevo Gobierno figure un ministro del partido federal, cuando este Gobierno es igual al otro en su característica esencial, que se diga que el partido federal colabora con el Gobierno porque ha logrado que se suspenda la ley de Defensa de la República. La ley de Defensa de la República sigue en vigor, aunque otra cosa se diga, y repito que es intolerable que un Gobierno de esta hechura tenga un ministro federal.

Una VOZ: ¡Y un ministro de Industria!

El Sr. AYUSO cree que el Comité nacional federalista habrá de determinar si el Sr. Franchy Roca, al aceptar la cartera, obró de acuerdo con el partido u obró por su cuenta. Yo creo lo segundo, porque entiendo que la mayoría de mi partido no aprueba que en este Gobierno haya un ministro federal.

También tengo que decir que seguimos frente a este Gobierno por las razones antes apuntadas y también por el recuerdo de los sucesos de Casas Viejas, y como no han variado las causas de nuestra actitud obstruccionista, tampoco ha variado ésta.

Todos se habían comprometido a votar la República federal española, y en el momento de la votación el señor presidente del Consejo de ministros votó en contra. ¿Recuerda el Sr. Azaña?

He dicho cuanto entiendo que debe decir en estos momentos un hombre disciplinado de un partido. Mientras el Consejo federal no determine nuestros deberes para con esta modalidad de Gobierno debo callar, y, por tanto, esperaré acontecimientos. (Rumores.)

Interviene el Sr. ARAUZ, federal colaboracionista. Empieza diciendo que los pleitos de partido no se deben ventilar en el Parlamento, sino en sus asambleas.

Por último, he de decir dos cosas: primero, el Sr. Ayuso sabe que esta minoría federal, por boca del Sr. Niembro, dijo al señor Prieto que no habría veto; y segundo, el Sr. Ayuso, antes de tomar esta actitud de autonomía individual, debió haberlo hecho saber a la minoría.

El Sr. Ayuso se sale de la cuestión y procura darle un especial matiz político.

El Sr. Ayuso estaba ausente de Madrid y no tuvo tampoco la delicadeza de darnos cuenta de su pensamiento.

Termina pidiendo a todos que no se mezclen en pleitos de intereses personales.

El Sr. AYUSO: Pido la palabra.

El presidente de la CAMARA, en enérgico tono, dice: Ruego a su señoría que procure mantener el debate a la gran altura en que está transcurriendo.

El Sr. AYUSO dice que no es su propósito hacer descender la importancia del debate, y añade que la minoría federal será adicta al Gobierno; pero que el partido republicano federal es hostil al Gobierno.

Una VOZ: Esa es su opinión personal.

El Sr. AYUSO: Yo puedo demostrar a su señoría, con los numerosos testimonios que tengo, que lo que digo es cierto.

Termina diciendo que hay federales históricos que protestan contra esta colaboración.

Discurso del señor Lerroux

El Sr. LERROUX: Señores diputados: A quien ha vivido tantos años en este ambiente y debe al Parlamento la modesta personalidad que conquistó en la vida pública, no puede ocultársele la solemnidad y aun la gravedad del momento político que está viviendo. No puedo negar que en relación con esa solemnidad y esa gravedad está la emoción de mi espíritu, porque al levantarme a hacer uso de la palabra sé muy bien todas las responsabilidades que pesan sobre mí; lo que no sé es si podrá mi modesta mentalidad estar a la altura de esa responsabilidad.

Objeto de la intervención

No es mi propósito, ni siquiera cuando por encargo de la minoría que tengo el honor de dirigir recibí la misión de intervenir en el debate que ha planteado el presidente del nuevo Consejo de ministros, entrar a hacer un análisis del proceso de la crisis. No entra en mi propósito, y, sin intención malévola, diré que no he de descender a ciertos detalles. Mi propósito es otro. Me interesa ante todo que la opinión pública, mejor que por el trasunto de la Prensa, conozca por lo que en esta tribuna he de decir, cuál ha sido mi intervención en esa crisis, porque aspiro a que todos reconozcan la seriedad, la claridad y la transparencia de conducta del partido republicano radical. Necesito para esto sentar algunas premisas que podrán parecer enojosa repetición; pero lo haré tan rápidamente como me sea posible.

Posición ante los socialistas

Para nadie es un secreto que en la crisis anterior yo ocupé una posición que entendí respondía exactamente a un estado de conciencia de nuestro país. Desgraciadamente, la excesiva pasión que ponemos todos en nuestras luchas ha hecho que lo que era cosa exclusivamente doctrinal e idealista haya venido a parar a una cuestión personal, personal aun tratándose de colectividad a colectividad. Yo dije al actual señor presidente del Consejo de ministros, cuando se tramitaba aquella crisis a que me estoy refiriendo, que entendía que ya no era necesaria ni conveniente la representación del partido socialista en los Gobiernos de la República, y sin haber jamás, ni entonces ni después, ni pública ni privadamente, acentuado este juicio con expresiones o adjetivos que lo agravaran, ello es que han ido ascendiendo, o descendiendo más bien, las cosas de tal manera que hoy parezco yo ante los socialistas como la representación viva, personal, de la enemistad, de la hostilidad y de un odio que no es compatible con ningún otro sentimiento de mi corazón. Pero de la propia manera, a los ojos de la opinión pública tiene que parecer que el partido socialista está en una situación de hostilidad, de antagonismo y de persecución no solamente para el partido radical, sino para el diputado que os dirige la palabra, y ello crea dificultades que tienen trascendencia, que a mí me duelen mucho, que hasta ahora hemos podido vencer, que yo espero que venceremos en lo sucesivo; pero que si no fuesen vencidas, yo, desde ahora, declino todo género de responsabilidad, y para esta declinación tengo que hacer algunas consideraciones.

Veto inexplicable

Lo que yo dije entonces y he dicho después, lo que yo razoné en discursos parlamentarios, en declaraciones ante los periodistas, ¿por qué es de tal manera condenado por el partido socialista y sírvele de fundamento para llegar a lo que en todos los tonos se ha dicho que es un veto al partido radical cuando no se ha dicho que es un veto a Lerroux? ¿He dicho yo algo que no se haya dicho en todos los tonos, en todos los Congresos socialistas de otros países y en Congresos socialistas de nuestro propio país y hasta en el último Congreso? Yo creo que no. Yo he dicho, he sostenido que la participación de los socialistas en los Gobiernos de la República perjudicaba no solamente a la República, sino también al partido socialista. Ciertamente; yo admito la recusación como juez para intervenir en lo que son conveniencias del partido socialista; pero vosotros no me podéis negar el derecho a emitir esta opinión, porque si actuáis en la vida pública, es que os entregáis también al juicio público.

Pero es que hay algo más que todo esto; es que aquellas personalidades en las que culmina—con una superioridad que no humilla a los demás, sino que, por el contrario, por la solidaridad en que viven los ensalzan—la luz del pensamiento socialista, el sentido humano del socialismo, esas mismas personalidades han sostenido este mismo criterio. Yo he visto que en los Congresos se ha admitido a controversia esta tesis y no han sido condenados ni se les ha hostilizado; por lo menos no se les ha condenado. ¿Necesitaré señalarlas? No hace falta, porque no quisiera que la designación personal pareciese una alusión con el propósito de hacerlas intervenir en esta discusión. No es necesario. Yo tengo la seguridad de que ellas no lo niegan; sobre todo aquellas que ayer sostuvieron ese criterio y luego lo han mantenido y lo siguen manteniendo. Pero es que hay algunas que se sientan en el banco azul que han sostenido ese mismo criterio y que no lo han sostenido con mucha anterioridad a la proclamación de la República; que lo han sostenido después de la proclamación de la República. Los aludidos no entenderán que yo abrigo temor alguno ni duda de ninguna especie si no los nombro. Si ellos se consideran tácitamente aludidos y quieren intervenir, ya intervendrán; pero es que a mí no me parece indispensable que intervengan cuando la afirmación es tan categórica y rotunda que en cuanto fuera negada me bastaría recoger unos datos que traigo aquí preparados para demostrarlo, porque todos son de carácter público y han tenido expresión en conferencias, en la Prensa y hasta en asambleas. Y si esto es así, ¿qué carácter toman en mis labios y en mi pensamiento esas propias afirmaciones que os llegan a saber a agravio? Si me citáis una sola ocasión, un solo texto en que la afirmación de este principio haya ido acompañada de una ofensa personal o de una ofensa colectiva, entonces me confesaré digno de vuestras repulsas y de la reciprocidad a que injustamente me habéis condenado. ¡Ah! Pero es posible que no sea por esta razón por la que vosotros habéis dicho eso reiteradamente de una manera que no es posible negarlo —y me anticipo para no extender extraordinariamente esta discusión—, porque el propio presidente del Consejo—perdóneme la familiaridad—, el señor presidente del Consejo de ministros se comprometió, y en la Prensa ha salido anteayer cuando la representación del partido federal, oficial u oficiosa (su dignidad, su bondad, su rectitud, su historia, sea oficial o sea oficiosa, tiene todos mis respetos) imponía como una de las condiciones para formar parte del Gobierno el que no hubiera vetos; se comprometió, digo, a que desapareciesen esos vetos. Luego existían los vetos: para que no se venga diciendo después que no había tales vetos. ¡Ah! Es que es posible que también se me diga que se llama veto a lo que es una incompatibilidad. Posible es, aunque con todas sus letras se ha dicho y de esta manera lo ha manifestado el señor presidente del Consejo. Hay una incompatibilidad. Las incompatibilidades pueden ser de varias clases: las unas, discutibles y no ofenden; pero aquellas que agravian es menester tener el valor de traerlas aquí, mantenerlas y demostrarlas. (Muy bien en la minoría radical.)

(El Sr. RODRIGUEZ PIÑERO: Y probarlas.

Interrupciones

El Sr. LERROUX: Probarlas, no. A mí me basta con demostrarlas. No os pido que las probéis; me basta con que las demostréis. (Un señor DIPUTADO de la minoría socialista pronuncia palabras que provocan enérgicas protestas de la minoría radical.)

El señor PRESIDENTE: Tengo entendido, señores diputados, que el grupo socialista ha designado un orador para intervenir en este debate. Ruego a los miembros de ese grupo que respeten a su compañero en la disciplina que debe dominar entre ellos y no se permitan hacer ninguna interrupción. (Muy bien.)

El Sr. LERROUX: Señor presidente, su señoría me conoce de largo tiempo y sabe que yo no pierdo la serenidad y que no he de acoger aquellas manifestaciones que hagan personas que no tienen la representación del partido, las cuales, individualmente, serán incapaces, ni aquí ni en ninguna parte, de repetir lo que aquí en el anónimo digan, y que cuando no lo recoja una representación calificada, y designada de antemano, del partido socialista, para mí es como si estuvieran en el silencio. (Muy bien en algunos sectores de la Cámara.) Y, en último caso, siempre pensaré en aquellas personas que, como S. S. y otros señores diputados de la minoría socialista, cuando yo les miro—a más altura intelectual y científica, a más modesta altura en la esfera del trabajo—, miro en ellos el espejo de una doctrina que, universalizada en el Mundo, merece el respeto de todos los hombres.

Aclaración necesaria para la convivencia

Comprenderéis, señores diputados, que para continuar conviviendo aquí es menester que dilucidemos esta cuestión. Es muy frecuente que lleguen a mis oídos noticias de que unos diputados socialistas, en las conversaciones amistosas de los pasillos, les dicen a mis amigos: «¡Si no estuvierais con Lerroux!» Esta es una acusación evidente, y a eso debe seguir inmediatamente una demostración, una prueba de por qué no han de estar conmigo. Yo

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

PEDRO MARTIN MARTIN

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

imagino que eso no tiene valor alguno, porque probablemente los mismos, u otros, se acerquen a mí a decirme: «¡Ah, si usted no estuviera rodeado de ciertos elementos!» (Risas y rumores.) Y así no sabemos nunca cuál es nuestra posición en relación con el partido socialista, y yo quiero dilucidarla. Yo os brindo ocasión para dilucidarla, señores diputados socialistas, porque cuando yo no pudiera prestar otro servicio a mi patria, a la República y al partido radical, se lo prestaría inclinándome delante de una demostración que dentro de mi conciencia me incapacitara, allanándome a ella y ocupando las últimas filas, si todavía cabía en las últimas filas, porque, a juzgar por los anuncios, ¡qué se yo qué estigma podéis poner sobre mi frente! También os invito a ello; pero, sobre todo, os invito—dejando aparte lo que es puramente personal y de lo que no podía prescindir—a que me digáis por qué razón, por qué motivo el partido republicano radical merece un veto, o, si no queréis que lo expresemos así, es incompatible con el partido socialista. Porque ya he dicho que mi afirmación, y la de todos nosotros, de que vosotros, participando en el Gobierno, ya no servís a la República ni al país, no es una afirmación que agravie a nadie; si os parecía poco explícita, me pudisteis preguntar por qué, y me hubiera apresurado a decir que por nada que os agravie personal ni colectivamente en vuestra dignidad y en vuestro honor. Tácitamente se desprende de las palabras, porque quien tiene el hábito de emplearlas, cuando quiere decir una cosa sabe decirla de modo que se entienda, y yo no he empleado nunca anfibologías ni eufemismos que merecieran una interpretación o la petición de una explicación. Cuando es necesario acusar, yo sé acusar, y lo que más me duele en el mundo es que cuando tengo que acusar, si es necesario agraviar, he de agraviar, porque mi respeto a la persona humana lo pongo por encima de todas las cosas.

Las consultas del jefe del Estado al Sr. Lerroux

Ha sido conveniente que yo plantee esta cuestión, porque en las etapas de lo ocurrido veo que se inicia un nuevo momento para la República y que nace en unas circunstancias extraordinariamente graves. No os debo engañar; os debo decir, con toda lealtad, cuanto he dicho en otra parte. Cuando el señor presidente de la República tuvo la bondad de llamarme la primera vez, para conocer mi opinión sobre la crisis, le dije que entendía necesaria la organización de un Gobierno en el que no participasen los representantes del partido socialista. Pero ¿es que decir esto significa que yo no crea en la necesidad y en la conveniencia de que un partido que ha conquistado un puesto en la vida pública española tenga una representación, sea escuchado en todas partes, se cuente con él, fiscalice la actuación de todos los Gobiernos e intervenga en la vida pública de la propia manera que está interviniendo en todas partes? No; por el contrario, si hubiese una manera compatible con el decoro para que la intervención y la fiscalización del partido socialista, como de todos los partidos, pesara constantemente sobre un Gobierno, cualquiera que fuese (sobre todo, me estoy refiriendo a la hipótesis de que lo compusiera el partido radical), yo la admitiría, porque si parecía insuficiente la fiscalización que ejercen los señores diputados, habría de reforzarse con esa.

Cuando por segunda vez fuí llamado para ampliar mis primeros puntos de vista, me ratifiqué en ellos, y entonces tuve ocasión de decir que si, ensayadas otras soluciones no prosperaban, entendía que quien podía venir a resolver el problema era el partido republicano radical, base para un Gobierno de concentración republicana. Se me arguyó que si de no ser esto posible entendía conveniente que de nuevo tomara el Poder el Sr. Azaña, y tuve la pena de decir al señor presidente de la República que eso me parecía la peor de todas las soluciones. (El Sr. GIL ROBLES pide la palabra.) Seguramente el señor Azaña no se agravia por eso. (El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: De ninguna manera.) Porque sabe muy bien que en mi intención no hay nada que se refiera ni a su conducta moral ni a su conducta de hombre de Gobierno, porque lo mismo en una que en otra intervención, yo afirmé que lo que consideraba de todo punto indispensable era cambiar fundamentalmente los métodos de Gobierno, la orientación de la política republicana. Voy a razonar esto, aunque no parece necesario porque ya, en un discurso que pronuncié aquí, a principios de Febrero, tuve que hacerlo con el dolor que necesariamente a hombres emotivos y sentimentales, como yo, les impone tener que hablar emitiendo juicios amargos respecto a aquellos amigos y compañeros con quienes compartió peligros y responsabilidades, peligros y responsabilidades de tal índole que, para que no se me olvide en otra parte de mi discurso y para que venga a reforzar cuán incongruente es la actual actitud del partido socialista, recordaré que estando el Sr. De los Ríos y el Sr. Largo Caballero en la cárcel, acompañando al que es hoy dignísimo presidente de la República, yo recibí una comunicación firmada por todos ellos y algunos más en la que se me encomendaba que me encargase de la dirección, de los trabajos y organización revolucionarios, y se alegaba como fundamento que, así como había sabido fielmente obedecer, sabría dirigir y mandar. ¿Es que han variado las circunstancias para que variase mi criterio respecto a un Gobierno que, presidido por el Sr. Azaña, leal a sus compromisos y no solamente por una condición moral, sino también por aquel antecedente de la otra crisis a que antes hice alusión, en que no tuvo inconveniente, interpretando, según su criterio, los altos intereses de la República, en sacrificar la participación del partido radical en el Gobierno a la permanencia en el mismo de la representación del partido socialista? No tenía por qué variar de criterio; pero es que mi criterio no se había formado arbitrariamente. Cuando yo hablé en el mes de Febrero, el Gobierno llevaba ya muchos meses de existencia; pero posteriormente a mi discurso y a las manifestaciones que hice en él, habló aquí hombre tan ecuánime y tan ponderado, de tanto autoridad en todos los órdenes, como el Sr. Sánchez Román y me habréis de permitir que no como alegato propio, sino como autoridad que se invoca para confirmar aquél que yo había hecho en mi discurso del mes de Febrero, lea unas declaraciones del propio Sr. Sánchez Román que aparecieron en un periódico de Madrid; algunos párrafos nada más para no molestaros. Decía el Sr. Sánchez Román: «Cuando se trabaja, por ejemplo, en la implantación de la ley de Reforma agraria, que, no obstante sus defectos, hubo de merecer el voto casi unánime de las Cortes, no puede justificarse la invasión de las fincas, sistemáticamente organizada por las Corporaciones obreras campesinas; pero es menos admisible aún que las autoridades locales, cualquiera que sea su color político, se consideren con derecho a establecer en el territorio de su mando un especial sistema de reforma agraria de su personal invento. Y todavía es más reprobable que sea el Gobierno quien dé pauta a tales extravíos—que alguien ha llamado, desde un puesto de responsabilidad, signos de magnífico crecimiento espiritual—, dictando disposiciones agrarias que a todas luces vulneran su ley de origen; funesto resultado de este desorden ha sido una mayor depresión en la economía agraria. Y la verdad es que análogamente ocurre en otros ramos de la Administración pública.

Panorama deplorable

Al alcance de cualquier observador está la política social de Jurados mixtos y Comités paritarios; no obstante su aceptable orientación legislativa, en la práctica se están cometiendo extralimitaciones de tal bulto, que la industria, el comercio y hasta algunos servicios públicos—también incomprensiblemente comprendidos en esta jurisdicción—sufren grave quebranto, mientras que el paro forzoso aumenta. Cada vecino atiende más o menos de cerca a la gestión municipal de nuevo estilo, esto es, aquella que prescinde por definición de la observancia de las leyes que la dirigen, y, como es lógico, nadie advierte que con ello se obtenga ninguna mejora de vida local. Cualquier administrado ve eternizarse su expediente en las oficinas públicas del Estado, de la Provincia o del Municipio, sin llegar a trámite de firma definitiva. Es decir, signos grandes y pequeños de desorden general; inseguridad, por tanto, en todas las situaciones del ciudadano, esto es, como campesino y propietario, como obrero y fabricante o empresario, como administrado y como funcionario, y hasta algunas veces como sujeto de derecho, cuyas libertades personales no reciben la efectiva tutela del Estado.

Indisciplina en la masa de gobernados; extralimitación punible y perturbadora de las jerarquías intermedias de la autoridad; tendencia en el Gobierno, cuando los acontecimientos le sorprenden, que es con demasiada frecuencia, a sortear la ley, para ser reemplazada materialmente por la solución ocasional y arbitraria que conjura el conflicto del momento a costa de ir dejando pedazos de su autoridad; y como consecuencia de todo ello, la revolución racional y creadora, que es el sagrado compromiso de nuestra República, encuentra entorpecida su marcha de legítima conquista, combatida por sus enemigos; pero también perturbada por las contiendas de sus leales.»

Necesaria rectificación de política

Esto decía en unas declaraciones el Sr. Sánchez Román, que, más o menos parafraseadas, hubo de ratificar, con algunos días de posterioridad, en un elocuente discurso que aquí le escuchamos todos. Pues bien: no era yo, no era ya un criterio personal que podía estar influído por la pasión partidista, hasta, si queréis—yo lo admito todo—, podía estar influído por el deseo de substituir al señor presidente del Consejo de ministros en ese lugar. Admito hasta eso, que ya es admitir, porque eso solamente a título oneroso puede ambicionarse con el propósito de servir a la patria, de servir a la República, y yo tengo la seguridad de que mejor que nadie lo comprende el Sr. Azaña. Pues las circunstancias no han variado. Eso se dijo en el mes de Abril. ¿Qué apeteciamos todos? ¿Es que si el Gobierno hubiese podido hacer, si le hubiese sido permitido realizar una rectifiación de política, y con un poco de allanamiento de nuestra parte—la de las oposiciones—y un poco de conformidad por la vuestra, se hubiese llegado a una coincidencia feliz, no nos hubiéramos felicitado todos de ello en nombre de la República? ¿Pues es que alguien imagina que en estas contiéndas no pone un partido de hombres de honor y de hombres conscientes sino la ambición de gobernar y la ambición de mando? No; lejos de nosotros semejante ambición, y sobre todo, de aquellos que hemos compartido las responsabilidades del Poder. Lo que nosotros deseábamos, a lo que nosotros aspirábamos es a lo mismo que en distintas ocasiones han manifestado representaciones varias de los socialistas: a que con un conocimiento de la realidad, que tiene tanto bulto y a veces tan dramático, ellos, por su propia espontaneidad, abandonasen la colaboración personal y directa en el Gobierno, porque fuera del Gobierno podrían ejercer sobre sus organizaciones un control que ahora no les es posible. Yo no puedo hacer, ni debo hacer, sería una injusticia hacerlo—y me atengo a la recíproca—, responsable al partido socialista de todos aquellos desmanes que gentes recién advenidas al partido socialista, en mucho mayor número que han venido a todos los demás partidos, cometen por todas partes. ¿Soy yo quien lo dice? No, Sr. Cordero, y respondo a sus signos. No soy yo quien lo dice; acabo de leer párrafos del señor Sánchez Román, que lo sostiene. Y en cuanto a la participación... Pero ahí está el Sr. Jiménez de Asúa, que públicamente ha declarado que él renunciaría a la política y se retiraría del partido socialista si el partido socialista asumía la responsabilidad de dirigir el Gobierno.

El servicio que se presta a la República

Y a eso hemos estado abocados. Yo ya sé en qué medida y en qué cantidad; pero ya he dicho que no trato de profundizar en el examen de la crisis, no. Lo que yo persigo con estas consideraciones y lo que yo pretendo es prestarles al Parlamento, a la República y al país un servicio, que consiste en delimitar bien los campos, en que cada cual quede en su posición, en que frente a frente los dos partidos y los dos programas y las dos conductas, seamos en común servidores de la Democracia, de la República y del pueblo, cada uno con su personalidad, con su criterio y con su responsabilidad; pero no que lleguemos en estos debates y en estas contiendas a términos como a los que habéis llegado vosotros. Es necesario tener, no diré el valor, la franqueza, la lealtad y, si es preciso, la entereza de decirlo sin eufemismos de ninguna clase. Vuestros actos públicos están constantemente matizados por amenazas de toda clase; vuestros artículos en el órgano de publicidad, que representa la doctrina del partido, hacen lo propio, y no os voy a causar la molestia de demostrároslo leyendo uno por uno párrafos que aquí traigo acotados, porque una cosa es lo que uno compone ante la mesa de su despacho y otra cose es lo que luego se puede hacer aquí, a la vista de la expectación y de la tortura que está sufriendo una congregación de hombres que merecen toda nuestra consideración y todos nuestros respetos, y que tienen tan despierta inteligencia y tan cabal conocimiento de las realidades, que basta apuntar los hechos sin necesidad de que los comprobemos con lecturas enojosas.

Las amenazas y coacciones durante la última crisis

Más hay todavía que eso, señores diputados; más hay todavía. ¿Está tan lejos el día en que se declaraba por personalidades caracterizadas del partido socialista que si venía al Gobierno el partido radical y el Sr. Lerroux estallaría la guerra civil? Eso se ha dicho, hasta el extremo de que poco después tuvo que ser rectificado o explicado. Pero hay algo más, que es de mayor actualidad, que es de estos mismos momentos, y es esto: que ante—tengo que decirlo—el temor que os infundía, no sé por qué razón, una solución de Gobierno que se cifrase en mi nombre y en el partido radical, como base de una concentración republicana, habéis sacado a la calle toda la artillería, permitidme la metáfora. Yo no sé si esto hubiera podido pasar de metáfora; lo que no es metáfora es que desde un centro oficial, y por autoridades ministeriales y por otras inmediatas a esas autoridades ministeriales, en los momentos en que tuvisteis como probable la posibilidad de esa solución, habéis dado órdenes a vuestras organizaciones en provincias para que se lanzasen a cierto género de manifestaciones. (Protestas en la minoría socialista.)

Varios señores DIPUTADOS: Eso hay que probarlo.

El Sr. DE FRANCISCO: Como secretario general del partido socialista digo a su señoría que eso es absolutamente incierto; le han informado mal a su señoría.

El Sr. LERROUX: A mí me basta, porque aunque el hecho fuera cierto, aunque fuera certísimo, aunque yo tuviera la evidencia—y la tengo—, a mí me basta la rectificación. (Nuevas protestas en la minoría socialista.)

Yo sé, señores diputados, los que no tenéis suficiente dominio de vuestros nervios, yo sé lo que son momentos pasionales y lo que en los momentos pasionales se dice y hasta se puede iniciar; pero yo sé también lo que impone la propia responsabilidad y el trecho que va del dicho al hecho. Yo lo sé—y no hay en esto ningún agravio—, yo lo sé, y por eso digo que, aunque fuera certísimo, a mí me basta lo que acaba de decir el Sr. De Francisco.

Ahora lo que necesito es que, además, pueda el día de mañana, en que estemos en condiciones de comprobar el hecho, desmentirse de igual forma que se han dado órdenes a algunos, a varios, a bastantes gobernadores para que si la solución Lerroux llegaba a cuajar no entregaran el mando mientras no recibieran órdenes de determinados centros. (Grandes y prolongados rumores.)

El señor ministro de la GOBERNACION: ¿Tendría la bondad el señor Lerroux de señalar por qué centro oficial se han dado esas órdenes y a qué gobernadores? Porque yo me atrevo a afirmar que eso es totalmente inexacto.

El Sr. LERROUX: Si su señoría afirma también que eso es inexacto (Fuertes rumores.), si el señor ministro de la Gobernación afirma que eso es inexacto, yo no tengo por qué insistir en ello (Nuevos rumores.), porque esa manifestación, por si se hubiera filtrado sin conocimiento de su señoría, ya es una condenación, y eso me basta.

Pero es que, además, yo tengo que decir una cosa que tampoco quiero hurtarla a vuestro conocimiento.

(El Sr. Sabrás hace ademanes despectivos y el señor PRESIDENTE reclama orden.)

El Sr. CARRERAS: Eso es impropio de una persona educada. (Rumores y protestas.)

El Sr. SABRAS: Estaba hablando con el compañero que tengo al lado de cosas ajenas.

El Sr. LERROUX: Es imposible dominar esta nerviosidad, ni de esta manera...

Los monárquicos y la República

El Sr. MARTINEZ BARRIOS: Tenía que ser un monárquico de ayer quien lo hiciera.

El Sr. LERROUX: Tengo que decir, más que a nadie, a mis correligionarios, a mis amigos, que si por la condición de monárquicos hubiéramos de rechazar la autoridad de ciertos argumentos y de ciertos testimonios, nos íbamos a quedar solos. (Muy bien en la minoría radical.) Es hora, señores diputados, de decir que si la misión de la democracia republicana y de la eficacia del triunfo de la República no hubiesen logrado que muchos hombres, rectificando sus convicciones anteriores y procediendo caballerosa y lealmente, hubiesen venido a nuestras filas, entonces nosotros no hubiéramos sido bastantes a aguantar todos los embates con que ha tenido hasta el presente que luchar la República. (Muy bien en la minoría radical.) ¿Qué es eso? Por haber sido monárquico no rechazo a ningún hombre, a quien considero honrado, que me diga ahora que es republicano. Si precisamente éste es el argumento que están esgrimiendo contra nosotros aquellos que si los pasásemos por un cedazo quedarían en cuadro. No nos echemos en cara esas cosas, porque si nos las echamos en cara, entonces toda la virtualidad, toda la eficacia de la propaganda y del triunfo y la victoria de la República se viene a tierra por sí sola. A mí no me importa que los que me interrumpen hayan sido monárquicos o no; lo que me importa es que ahora sirvan lealmente a la República, y lo que me importa es que cuando tengan que protestar, pensando en el pasado y que acaso en su propia conciencia del error no están enteramente lavados, lo hagan discretamente y no se erijan en jueces ni en definidores de aquellos que durante tantos años, con tantas pruebas y sujetos a tantos dolores y a tantos martirios hemos demostrado nuestra consecuencia. (Muy bien en la minoría radical.) Yo tengo que repetirlo: ¿Está rectificado lo uno y está rectificado lo otro por personas de honor y de autoridad? Pues yo, aunque me lo trajeran con pruebas delante, como siempre, he de atenerme al honor de la persona que lo desmiente; pero tengo que hacerles una advertencia, y es que sí, en efecto, el día de mañana—que no negaréis que puede llegar—el partido radical, conmigo o sin mí—porque yo siempre estoy dispuesto al holocausto—, viniese al Gobierno, no temo a nada ni a nadie (Muy bien en la minoría radical.), y no hay ninguna provocación ni ninguna amenaza que le torciera en el cumplimiento de su deber. ¿Por qué? Nada de bravuconerías, nada de guapezas, no. Aquí no somos de esa especie; eso lo dejamos para otros sectores; aquí somos de aquellos que razonan de esta manera: No es posible que los que tienen conciencia, en la hora en que un Gobierno republicano, cualquiera que él fuese, formado por el señor Azaña sin socialistas, formado por el Sr. Lerroux, formado por cualquier hombre republicano, entrase a gobernar, olvidasen que lo que no hicieron en la época ominosa de la Dictadura habrían de hacerlo para derribar un Gobierno republicano. (Muy bien.) ¿Por qué no lo hicieron? Sus razones tendrían, y yo no tengo por qué meterme en eso. (El Sr. LORENZO SANTIAGO pronuncia palabras que no se perciben.)

El señor PRESIDENTE: Ruego al Sr. Lorenzo Santiago que no interrumpa, y además he de decirle que estaría muy bien ocupando su escaño entre sus compañeros de minoría.

Un contraste

El Sr. LERROUX: Yo no he invocado este recuerdo con ánimo de agraviar; hago historia, y la historia es esa. Pero la historia tiene además otro contraste, y es el siguiente: Que en todo ese período, sobre no producirse una protesta de esa naturaleza, porque a vuestra política no conviniese—y vosotros lo razonaréis perfectamente—, es que en estos otros sectores se contaban en número de gran abundancia los que se sacrificaban para derrocar aquel régimen, y mientras nosotros estábamos en la cárcel, vosotros no amenazabais al régimen imperante con huelgas generales. (Rumores.)

El Sr. ALONSO (D. Bruno): Nos llevaban esposados por las carreteras.

El Sr. LERROUX. Yo respeto los casos personales y no los niego.

Un señor DIPUTADO: Que son muchos.

El Sr. LERROUX: Lo que digo es que por una razón de táctica—la que sea—ocurría eso, y ofrezco ese contraste. Todo ¿para qué? Para venir a parar en lo que os he dicho antes: no nos conminéis con amenazas, no nos empujéis, porque no nos podréis echar a la calle. Nosotros no nos vamos a la calle. Tened entendido que la más firme de nuestras convicciones es ésta. Vosotros, todos nosotros y la República estamos viviendo de una consideración: la de que nosotros ni queremos, ni podemos, ni debemos echarnos a la calle (Muy bien en la minoría radical.), porque hay por ahí muchas gentes que están deseando una bandera y un caudillo; las unas, con la careta republicana; las otras, sin careta de ninguna especie, y bastaría un paseo para que de todas partes surgieran militantes que realizasen una ofensiva a pretexto de ir contra el Gobieron, en realidad para ir contra la República. De manera que ni por amenazas, ni de ninguna otra manera, vosotros conseguiréis de nosotros que nos lancemos a ese género de luchas, que pueden acabar en contiendas civiles y en luchas canibalescas. No hay nada que me inspire tanto horror como la presunción de que un día un Gobierno republicano, en que mis amigos o yo tomásemos parte, tuviese que derramar sangre del pueblo; pero pensad que los altos deberes, que pesan sobre quien asume la responsabilidad de dirigir, están por encima de las timideces y de los escrúpulos de la conciencia, y que así como ahora, al «detall», en tristes y trágicos incidentes se está derramando la sangre de los unos y de los otros, casi siempre de proletarios, civiles o de uinforme, un Gobierno que dirigiese el partido radical, y si a mí me alcanzaba ese honor que yo tuviese la honra de presidir, a bravatas y a amenazas de esa especie respondería con toda serenidad, pero también con toda energía. Yo espero que eso no tendrá lugar, porque aquí estamos liquidando todas estas cosas y venimos a hablar claro para esto: para que nos conozcamos y para que el día de mañana cada uno sepa cuál es su responsabilidad. Es preferible hablar con esta franqueza que no sentarse con la pena de haber callado algunas cosas que hubiera sido conveniente decir y que por temor a molestar, porque se interpretaran mal las palabras, quedasen inéditas. No; eso no entró nunca en mi manera de hacer. Yo he callado mientras ha sido necesario; cuando ha sido necesario hablar, he hablado, y dicho está. Y nosotros lo mantenemos.

Los republicanos han podido unirse en esta crisis

Ahora me interesa tratar otro punto que consideramos de importancia excepcional. En el proceso de la crisis que ha terminado con el nombramiento de ese Gobierno se han producido hechos algunos de los cuales más vale silenciar, porque su resonancia habrá llegado a todas partes y su responsabilidad la estarán sintiendo en su conciencia los que no han sabido dominar los impulsos de su pasión o la ligereza de su carácter; pero hubo un momento en que el jefe del Estado entendió que la solución de la crisis podía encontrarla dando el Poder a la representación de un partido republicano, netamente republicano, al Sr. Domingo. Yo quiero hacer meditar al señor presidente del Consejo de ministros y al Sr. Domingo sobre la grave responsabilidad en que han incurrido; grave responsabilidad que se traduce en este hecho: ¿Qué diferencias irreductibles separan a los republicanos de unos y de otros grupos? ¿Los que estuvieron juntos en el Comité revolucionario para traer la República, los que estuvieron juntos y los que no por presencia, representados estuvieron también en el primer Gobierno de la República no pudieran volverse a unir? Si hemos oído, y vosotros más que nosotros, a los propios socialistas hablar de su deseo de emanciparse del Poder para volver a realizar la obra de captación de conciencias más que de voluntades, de instrucción del pueblo para que se adscriba conscientemente al programa socialista, ¿por qué en esa hora no pensasteis que sin necesidad de la colaboración de los socialistas—cuya ausencia no sería una condenación ni un estigma que se ponía sobre sus frentes—podíais haber constituído en esta Cámara una mayoría? El Sr. Domingo, que yo sepa, no lo intentó siquiera, y es menester que sepa que cuando a mí llegó la noticia—porque es notorio que yo deliberadamente me ausenté de Madrid con el propósito de que allá en las cumbres de la Sierra se destacara de tal manera la silueta de mi conducta que nadie pudiera atribuírme mezclas en intrigas de ningún linaje—; cuando a mí llegó la noticia, repito, y la consulta de amigos míos que se preparaban para las hipótesis que pudieran desarrollarse, yo dije: Sí; el partido radical a un Gobierno presidido por un republicano le dará diputados, le dará ministros. ¿Por qué? Pues porque yo creo que ha llegado la hora de que todos los republicanos, haciendo examen de conciencia, piensen en cuál es nuestra situación actual.

La posición de este Gobierno

Ese Gobierno no significa una rectificación. ¿No es eso, señor presidente del Consejo de ministros? No significa una rectificación de conducta; va a seguir las mismas orientaciones, los mismos procedimientos que ha empleado hasta la fecha. Pues entonces, si es así, ved cuál es la posición en que nos colocáis a nosotros. Nosotros anunciamos en mi discurso del mes de Febrero una campaña de obstrucción y hemos realizado la campaña de obstrucción. En la obstrucción, más o menos atenuada, estábamos cuando ha sobrevenido la crisis. La crisis se ha resuelto con un Gobierno cuya estructura es enteramente igual al anterior. ¿Qué le diferencia? El propósito, no más, de hoy en adelante, de no aplicar la ley de Defensa de la República.

La colaboración federal y la ley de Defensa de la República

Yo quisiera decir a la representación oficial u oficiosa en el Gobierno del partido federal que con eso no crea que ha prestado un servicio, por lo menos a esta minoría. Nosotros sabemos cuáles y cuán graves son las dificultades que a cada paso están surgiendo delante de la República y delante del Gobierno. No quisiéramos que el Gobierno tuviera que venir mañana nuevamente aquí a rectificar lo que acaba de decir el señor presidente del Consejo de ministros, porque con la perseverancia en una política, que yo me atrevo a calificar de absurda porque no quiero emplear otros adjetivos, surjan nuevos alzamientos, nuevas protestas de la conciencia nacional, de una manera o de otra articulada, y tenga el Gobierno que verse en esta situación: o la impunidad por el escrúpulo de no aplicar la ley de Defensa de la República, con lo que alentaría otras manifestaciones de igual índole, o una crisis que habría de producirse si la aplicaba y si, como yo sé y creo, el Sr. Franchy Roca era consecuente con su actitud. No; a nosotros no se nos ha prestado con eso un servicio. El servicio se le prestará a la República cuando, aprobada la ley de Orden público, automáticamente cese esa ley de Defensa de la República, y también, si tarda eso, cuando el Gobierno crea, porque la conciencia pública haya penetrado la suya, que llegó la hora de dimitir y de ausentarse, porque su sucesión no puede ser otra que aquella que tenga el decreto de disolución, y con el decreto de disolución, automáticamente, vendrá también la suspensión, la anulación de la ley de Defensa de la República.

Actitud de la minoría radical frente al Gobierno

¿Cuál es, en relación con el Gobierno, la actitud de esta minoría? Yo supongo que el Gobierno ya la conoce, porque aun cuando al señor Lerroux, señor presidente del Consejo de ministros, no le haya cazado nadie, aun siendo un ave tan sencilla que se deja fácilmente cazar por el afecto y por la emoción; aunque al Sr. Lerroux no le haya cazado nadie, porque nadie le ha hecho proposición de ninguna especie que tuviera ni que aceptar, ni que rechazar, ni que discutir, el Sr. Lerroux es un hombre que conoce sus responsabilidades. Nosotros empezamos una campaña de obstrucción, y, a qué vamos a negarlo, en esa campaña de obstrucción hemos sido vencidos; las campañas de obstrucción no pueden mantenerse indefinidamente, y a nosotros se nos presenta este dilema. Ved lo que somos y, más que lo que somos, lo que representamos, todo lo que hay alrededor nuestro, de confianza y de esperanza, y nosotros no podemos aceptar ciertas actitudes. ¿Por qué? Porque si el régimen fuera el monárquico y nosotros estuviésemos frente a un Gobierno de la monarquía, en esta actitud ausentarnos de esta Cámara significaría ir a conspirar; cuando pudiéramos, a levantar barricadas; cuando pudiéramos, a ganar cuarteles. ¿Ahora? Ahora, no.

Las insidias sobre las visitas de militares

Lejos de nuestro propósito el ir a protestas revolucionarias, el ir a conquistar a nadie en los cuarteles. ¡No! Y si alguien ha creído que porque—como a S. S., naturalmente, por ser ministro de la Guerra, en más abundancia—a mí me visitan militares yo me entrego a cierta clase de manejos, los que crean eso es porque no han pasado nunca por este género de responsabilidades, o no sienten el amor a la República como yo, o no sienten el honor como yo lo siento.

Lo que no admito, lo que no tolero y no sé a qué extremo me podrá llevar esto, es que nadie, ningún funcionario, a título de desconfianza personal en mi devoción a la República, ponga vigilancia a esos militares, en el supuesto de que yo estoy conspirando. Mi casa está abierta para todo el mundo; quienquiera que vaya, entrará allí; si me pidiera permiso, ya lo he dicho, si es persona grata, tendrá el paso franco; si no lo es, como el hecho de pedirme permiso ya pudiera suponerlo, se quedará en la puerta.

No; yo no tengo nada que hacer con militares armados para defender mi posición; yo lo tengo que hacer con la opinión pública, con el país, con el pueblo (Grandes aplausos en la minoría radical.), y no me infama, porque a tan alto no llega la mala intención de nadie, pero sí me ofende el que suponga que yo ando en cierto género de tratos.

Una oposición normal

Y si no podemos hacer esto, ¿qué tenemos que hacer? Tenemos que hacer lo que yo le dije al señor presidente de la República. ¿Cuál será la actitud de la representación parlamentaria del partido radical? Y yo contesté al señor presidente de la República: El de una oposición normal; para mí la República ha tenido estas etapas: primero, cuando la elección de su excelencia; ahora, cuando esta crisis; hoy empezamos una vida nueva. El Gobierno tiene derecho a pedir a todos que se le juzgue por sus actos de ahora en adelante, y por sus actos vamos a juzgarle, con la prevención natural que en nuestro espíritu despierta toda la historia del Gobierno pasado, que aun siendo tan meritísimos los nuevos ministros, que os traen una nueva savia, no creo que ello sea suficiente para enderezar por aquellas orientaciones, que nosotros creemos necesarias, el rumbo de una nueva política. Y no lo creemos por una razón, señores socialistas (perdonadme que insista en eso, pero yo os aseguro que en ello no hay agravio para ninguna persona, ni siquiera para aquellas que públicamente han discutido mi nombre y me han puesto el veto, no); mientras estén los socialistas en el Poder, el Gobierno, aun contra su propia voluntad, no podrá rectificar sus orientaciones.

Y como para buscar que se rectificase francamente esa orientación emprendimos nosotros nuestra oposición, y la agudizamos, y llegamos hasta la obstrucción, y como para lograr esa rectificación nosotros, en el curso de la crisis, hemos llegado a hacer esa declaración ante el presidente de la República, la de que si no había otra solución republicana el partido republicano radical estaba dispuesto a aceptar el Poder, después de eso no podemos ser incongruentes con todo lo que yo tengo declarado.

Nosotros, como suele decirse, y sin que en esta imagen bélica haya agravio alguno, permanecemos arma al brazo, y en cada caso y en cada proyecto examinaremos lo que debemos hacer. El Gobierno no tiene, ni puede tener, nuestra confianza; pero como representante de la República, como director de la vida pública dentro de la República, tiene todos nuestros respetos, y nada sería tan satisfactorio para nosotros, a pesar de todo, como que esos respetos se pudieran también transformar en confianza. (Muy bien. Aplausos en la minoría radical.)

Se suspende la sesión a las seis y media.

*

Se reanuda la sesión a las siete y diez minutos.

El ministro de OBRAS PUBLICAS lee proyectos de ley.

Intervención del Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES hace uso de la palabra.

Empieza diciendo que su minoría tiene por norma inhibirse en los debates sobre asuntos que sólo interesan a los partidos revolucionarios; pero no en los que afectan a la nación.

Por eso ha de referirse a puntos que aquí no han sido tratados en relación con la crisis.

Dice que ésta, planteada por el presidente de la República, tenía la significación de que había que rectificar la política actual. Si era posible, con estas Cortes, y si no, con otras, y a esto obedeció la amplitud de las consultas.

Esa rectificación de conducta estaba reclamada por la opinión, como se ha demostrado en las últimas elecciones municipales y en los acuerdos del Congreso radical socialista.

Todo lo demás que se diga es secundario.

Alude a las gestiones que se realizaron durante la tramitación de la crisis hasta llegar a la absurda solución de dar el Poder, no a los hombres, sino a los mismos grupos que han venido haciendo una política totalmente fracasada.

Manifiesta que interesa dilucidar aquí los puntos que los Sres. Lerroux y Maura han dado a conocer a la opinión.

Pregunta si es cierto que el señor Prieto pronunció un discurso cuando se le encargó de formar Gobierno, en el que lanzó amenazas y habló de crear una convención. (Grandes protestas de la mayoría negándolo.)

Un periódico afecto al Sr. Azaña pronuncia la palabra convención. (Los Sres. PRIETO y AZAÑA lo niegan, y dicen que eso es una patraña que inventa el Sr. Gil Robles.)

Sigue el orador insistiendo en que las amenazas y las coacciones han existido y han impedido el ejercicio libre de las facultades

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

presidenciales. (Varios diputados socialistas le piden que lea «El Sol».)

Lo leeré cuando me convenga, y lo voy a hacer en seguida para que se vea que lo que dice tiene la misma significación que mis palabras, aunque luego se haya hecho la comedia de una denuncia.

La opinión debe saber que vosotros hacéis una constante detentación de la soberanía nacional y ejercéis una dictadura que os convierte en un Gobierno faccioso que no tiene derecho a nuestro respeto.

Nosotros no nos colocamos en un plano de rebeldía.

Las derechas no hacemos más que ponernos en contacto con la opinión para fortalecer el concepto de nuestras doctrinas.

Vosotros estáis dispuestos a cerrar el camino a la evolución pacífica y preferís lanzarnos a la violencia para colocarnos en un terreno distinto al democrático que queremos ocupar.

No sólo continúa el mismo Gobierno, sino que se han vinculado las mismas carteras en los hombres más fracasados.

Estamos seguros de que os hemos de vencer en vuestro mismo camino y con vuestras mismas armas.

Si llega el momento de la lucha porque cerráis los caminos pacíficos a la evolución, la responsabilidad no será nuestra.

Dice que esta mayoría ejerce una dictadura parlamentaria, y expone su creencia de que la política no cambiará.

Recoge el ofrecimiento del señor Azaña de no aplicar la ley de Defensa de la República y pregunta si se les dejará hacer a las derechas sus propagandas.

Si es así—termina—, seguid vosotros gobernando y dejadnos hacer nuestras propagandas. Con esto nos basta.

Habla el Sr. Prieto en términos de concordia

El Sr. PRIETO hace uso de la palabra y niega que él haya pronunciado las palabras que le ha atribuído el Sr. Gil Robles, quien las ha inventado.

Manifiesta que pidió la venia al presidente de la República para demorar la publicación de la declinación de poderes por su parte hasta que hubiera comunicado su decisión a las representaciones parlamentarias que le habían otorgado su confianza.

En el discurso que pronunció procedió con corrección, haciendo un relato imparcial de lo ocurrido, sin proferir las palabras amenazadoras e incorrectas que le atribuye el Sr. Gil Robles.

Pasa a contestar al Sr. Lerroux, y dice que quiere que en esta sesión vibre un espíritu de cordialidad que nunca debe desaparecer.

Manifiesta que por parte de los socialistas no existe veto al señor Lerroux ni a los radicales. Existe sólo la incompatibilidad en el mismo grado que los radicales la tienen para los socialistas.

La primera actitud de incompatibilidad partió del Sr. Lerroux en uno de sus discursos políticos. Estima S. S. que la política que los socialistas imprimen a este Gobierno es dañosa a los intereses del país; pues los socialistas del mismo modo entienden que es dañosa al país la política que representan los radicales.

Pero de esta incompatibilidad, que es la legítima, no debe hacerse una querella eterna y de carácter personal.

Cree que no es momento de contar agravios ni entretenerse en una querella mutua. Las circunstancias de la política son variables y se disminuye en calidad de político y de gobernante si no se sabe muchas veces echar una venda sobre injurias y disgustos.

Muchas veces me han llenado los bolsillos de hojas de injurias de entidades radicales.

Elogia las palabras finales del Sr. Lerroux y dice que él, que nunca se hizo la ilusión de poder formar Gobierno, tenía una sola, y era la de poder llegar hasta el Sr. Lerroux, al que, a pesar de su oposición, tenía la esperanza de conmoverlo para que con la prolongación de estas Cortes se hiciera una unión que salvara la República.

Le falló esta esperanza con el acuerdo negativo del partido socialista a colaborar con los radicales.

Cree que pudo influir en los que se negaron el recuerdo de una obstrucción hecha sólo para arrojarles del Poder.

Declara que el aceptar el encargo de formar Gobierno era porque participaba del criterio de la unión con los radicales, pues de lo contrario no hubiera aceptado el encargo; pero fracasó en el intento y proclama su fracaso.

Se complace de la actitud en que hoy se ha colocado el Sr. Lerroux reconociendo el fracaso de la obstrucción y situándose en una oposición gubernamental y como cuadra a una minoría del régimen.

Hay que olvidar los agravios para que haya una reconciliación entre vosotros, pues reconciliados todos los republicanos, nosotros podremos abandonar el Poder dignamente.

Yo deseo la posibilidad de una concordia republicana, si no hoy, en el día de mañana, y creo que ese es el camino que debe seguirse para marchar complacidos cantando un himno de victoria.

Seguid ese camino, que algún interés ha de tener para vosotros, y dejadnos a nosotros que liquidemos decorosamente el compromiso que tenemos contraído.

Es preciso que cese el espíritu de agresividad que ha palpitado estos meses en este salón y que tantas esperanzas ha hecho concebir a esos elementos derechistas.

Termina entonando un nuevo himno a la concordia. (Aplausos de la mayoría.)

Rectifica el Sr. Gil Robles

El Sr. GIL ROBLES rectifica. Lee el suelto de «El Sol» aludido en el que se comenta el discurso del Sr. Prieto. (Rumores.)

Dice que él está convencido de que lo que se trata es de que no se disuelvan las Cortes, porque tienen miedo al pueblo.

Agrega que sigue la mayoría sin dignidad política ni decoro. (Rumores y campanillazos.)

Cuando surgen disputas entre vosotros, nosotros somos el aglutinante.

Termina diciendo que el discurso de hoy del Sr. Prieto no es más que la base de una futura reconciliación. (Rumores y voces: ¡Ahí le duele!)

El ministro de la GOBERNACIN interviene para rechazar la imputación de que se han dado determinadas órdenes de resistencia a los gobernadores. Lo niega con gran energía.

Niega también que se haya hecho víctima de la menor represalia a ninguna persona por el hecho de que haya visitado al señor Lerroux.

El Sr. LERROUX replica a estas palabras aludiendo al documento de los conservadores y agradeciendo las palabras del ministro.

Al Sr. Prieto le dice que no son lo mismo los agravios de los pasillos que los que se difunden en la Prensa, y que la continencia es más obligada a los que están en el Poder.

Recuerda que después de los numerosos agravios que cayeron sobre él, dijo que había reventado la cloaca socialista; pero es que todo organismo que tiene estómago tiene cloaca. (Murmullos.)

Agradece la intención del señor Prieto al acercarse a él en la tramitación de la crisis. Pero si un acuerdo de la mayoría del partido impidió el acercamiento, es indudable que queda en pie la hostilidad de los socialistas para los radicales.

Advierte que él no ha dicho que habían fracasado en la obstrucción, sino que habían sido vencidos.

Nosotros—dice—no podemos rectificar más en la significación de la obstrucción de que queríamos expulsaros, pues para eso no teníamos fuerza.

Lo que queríamos era llamaros al buen sentido. No negamos los servicios que el partido socialista ha prestado a la República; pero carece de la disciplina necesaria en las masas para hacer que se tranquilice la opinión española que no es socialista.

Cordialidad la aceptamos, toda la que sea compatible con nuestra actitud, que no podemos rectificar.

Creemos que así servimos al país, y aseguramos que para nada puede esto significar agravio a las personas.

Volvemos a la normalidad no arrepentidos, sino vencidos por el número. (Aplausos de los radicales.)

Otras rectificaciones.--Camino de la cordialidad

El Sr. PRIETO rectifica.

Dice que estaba seguro de la benevolencia del Sr. Lerroux, y agrega que si hay agravio para los radicales en que los socialistas se declaren incompatibles con los radicales, lo habrá también para los socialistas cuando los radicales declaran lo mismo.

El Sr. LERROUX: Yo no soy incompatible con vosotros. Una cosa es que digamos que no podemos colaborar con vosotros en ese Gobierno, y otra cosa que una colectividad entera diga que si gobiernan los radicales les pondrán el veto.

El Sr. PRIETO: Pues es igual, ya que si vosotros decís que no podéis gobernar con los socialistas, éstos dicen lo mismo de vosotros.

Y respecto a derivar las responsabilidades de los agravios hacia las masas, hay que advertir que eso pasa en todos los partidos.

El Sr. LERROUX manifiesta que si el Sr. Prieto hubiera formado Gobierno, los radicales hubieran vuelto a la normalidad, como lo hacen ahora con el Gobierno Azaña, aunque no hubieran dado ningún ministro. Y si hubiera formado Gobieron el Sr. Besteiro, le dijo al presidente de la República que no le hubieran dado ministros: pero hubieran formado en la mayoría.

Así—termina—queda bien definida la relación entre los socialistas y el partido radical. (Murmullos.)

El Sr. Azaña sella la armonía ofreciendo sus dos manos a los radicales

El Sr. AZAÑA vuelve a hacer uso de la palabra

Expone el deseo que él puso en llegar a la reconciliación no de los republicanos sólo, sino entre republicanos y socialistas.

Se lanzó a ello sabiendo los riesgos a que se exponía

Este Gobierno se ha constituído para realizar una obra sellando un compromiso que tienen contraído con la opinión

Ningún Gobieron es eterno. Ni éste ni el que forméis vosotros.

Elogia la posición que adopta el partido radical de una noble oposición al Gobierno, pues ese es el papel que le corresponde.

Decís que haréis una oposición franca y detallada; no comprendo otra manera de hacer la oposición un partido gubernamental.

La obstrucción no me parecía mal por lo que nos atañase a nosotros, sino al régimen parlamentario, y por eso os dije que cuando terminara me felicitaría, sin cantar por ello victoria, porque ésta es de todos.

Decís que tenemos vuestro respeto; pero no vuestra confianza. Pues yo os digo que mi satisfacción será llegar mañana a conquistar con vuestro respeto vuestra confianza, porque tan republicanos somos unos como otros.

No necesito añadir nada a las palabras del Sr. Prieto.

Termina diciendo que si los radicales proceden como el Sr. Lerroux anuncia, encontrarán al Gobierno no sólo con una mano tendida, sino con las dos, para bien de la República. (Aplausos de la mayoría.)

Se suspende el debate

El Sr. BALBONTIN desea intervenir, y el PRESIDENTE dice que es perjudicial prolongar innecesariamente los debates.

Como el Sr. BALBONTIN insiste en hablar y el Sr. ORTEGA Y GASSET (D. Eduardo) pide también la palabra, el PRESIDENTE advierte que en el tiempo que queda de sesión no va a ser posible tramitar la discusión hasta el final, y en vista de ello suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Por el fiscal general de la República fueron denunciados los números de «Mundo Obrero», «C. N. T.» y «La Tierra» correspondientes al martes.

También fué denunciado el diario «El Sol» por el artículo que publicó anteayer con determinadas alusiones al presidente de la República.

En provincias han sido recogidos los números que llegaron de los periódicos citados.

Ha sido detenido el autor de la muerte del señor Caravaca

Detalles de la captura

Sevilla, 14.—A consecuencia de los trabajos de investigación que venía realizando la Guardia civil del pueblo de San Juan de Aznalfarache, ha sido capturado el autor de la muerte del secretario de la F. E. D. A., D. Pedro Caravaca.

La detención se ha debido principalmente a los trabajos realizados por el cabo de la Guardia civil José Quesada, quien dió cuenta al teniente Sr. Muñoz Firpe del resultado de sus pesquisas. Este, con los elementos necesarios, se trasladó al pueblo de Ginés, donde bloqueó con sus fuerzas la casa habitación de Antonio Rodríguez Cantos.

El teniente Sr. Muñoz llamó a la puerta y salió a abrir Rodríguez en paños menores, y quedó detenido.

Entró el teniente y levantó la cortina de una habitación, viendo a un hombre que dormía tranquilamente. Tiró de las sábanas y ordenó al durmiente que se levantara y vistiese inmediatamente. Acto seguido, al ver la americana que había en una silla próxima, le preguntó:

—¿Es ésta la chaqueta que llevabas cuando mataste a Caravaca?

—No, señor—contestó azorado.

Entonces el oficial, mientras se vestía el individuo, hizo una rápida requisa en la habitación y se incautó de doce cartuchos de escopeta del calibre 12, que se hallaban en la mesilla de noche y de una escopeta de dos cañones que había en un rincón de la estancia, próximo a la cabecera del lecho. También intervino varios folletos de carácter extremista que había en la habitación y que se supone pertenecen al dueño de la casa o al inquilino.

El detenido confiesa su crimen

El supuesto autor de la muerte del Sr. Caravaca se llama Manuel García Rodríguez, de veintinueve años, soltero, natural de Sevilla y domiciliado en la plaza de Argüelles, 7, donde venía habitando en unión de sus familiares. García Rodríguez trabajaba en el almacén de aceitunas de la Viuda de Diego Gómez hasta que se declaró la huelga.

Los detenidos fueron trasladados al cuartel de la Guardia civil, donde prestaron declaración, incurriendo en algunas contradicciones.

La parte de mayor interés de estas primeras declaraciones fué la de Manuel García Rodríguez, que justificó su estancia en Ginés diciendo que días antes del suceso Antonio Rodríguez Canto, apiadado de él porque se hallaba sin trabajo, le propuso darle manutención y alojamiento a cambio de que le hiciera algunas reformas en la casa y construyera un gallinero, cosas ambas que Rodríguez hizo en los días posteriores al en que ocurrió el suceso.

Manuel García se hallaba afiliado a la C. N. T. y terminó confesando ser el autor del asesinato del Sr. Caravaca.

Acerca de los móviles que le impulsaron a atentar contra el señor Caravaca declaró que se hallaba desesperado por la falta de trabajo, a causa de las constantes huelgas por las diferencias entre las clases patronal y trabajadora, diferencias de las que culpaba al Sr. Caravaca, juzgando que éste influía decisivamente en la Patronal.

Añadió que esta consideración inclinó su ánimo a la decisión de matar al Sr. Caravaca, y que el día 20 del pasado mes, dispuesto a ejecutar sus propósitos, se dirigió a la calle de Guadalupe a las cinco de la tarde y esperó allí el paso del coche del Sr. Caravaca, que ya conocía, y subiendo rápidamente al estribo hizo contra aquél tres disparos. Añadió que huyó rápidamente por la calle de Guadalupe, en la que arrojó la pistola. Luego se encaminó por las calles Imperial y del Dormitorio hacia la plaza de Argüelles, y en un puesto de la misma se sentó y jugó una partida de dominó con otros individuos cuyos nombres ignora.

Manuel García Rodríguez, después que le fué leída su declaración, la firmó en presencia de dos obreros de San Juan de Aznalfarache en calidad de testigos y requeridos por el teniente de la Guardia civil.

García Rodríguez y el dueño de la casa fueron trasladados a Sevilla y puestos a disposición del juez especial.

El detenido dice que prestó declaración por temor a malos tratos

La Guardia civil condujo a los detenidos ante la presencia del juez que instruye el sumario. Ante el juez declaró el detenido Manuel García Rodríguez (a) «Martín» que era inocente y que cuanto constaba en el atestado de la Guardia civil lo había declarado por temor a malos tratos, si bien tenía que confesar que no le habían maltratado. También prestaron declaración la madre y la amante de García Rodríguez.

Por la tarde, el Juzgado de San Román se trasladó a la cárcel, volviendo a tomar declaración a García Rodríguez; éste se ratificó en sus declaraciones.

Se le dijo que sus familiares habían declarado que después del asesinato del Sr. Caravaca no había vuelto a su domicilio. Esto le causó gran impresión; sin embargo, se repuso y replicó que se había visto obligado a huir al saber que lo buscaban a él.

El cochero cree reconocerlo

El cochero de D. Pedro Caravaca, que desde que ocurrió el hecho se encuentra enfermo, fué llevado a la cárcel para reconocer a García. Sin afirmarlo concretamente, parece ser que dijo que el detenido tenía cierto parecido con el autor del hecho. En definitiva, el cochero dijo que no podía acusar firmemente y se espera que haya una nueva diligencia de reconocimiento.

Por orden del juez, García Rodríguez ha quedado incomunicado.

La Policía ha recibido del juez una lista de personas que vieron al autor del crimen, y se espera que entre éstas se haga el reconocimiento.

La impresión dominante es que se está ante el autor del crimen y que muy en breve ha de quedar todo perfectamente aclarado.

La Conferencia de Londres

Llegada del rey de Inglaterra al palacio en que se celebra, en Londres, la Conferencia económica internacional (Fot. Gramas.)

Hymans, vicepresidente

Londres, 14.—En la sesión celebrada esta mañana por la Conferencia económica, el representante de Bélgica, Sr. Hymans, ha sido nombrado, por aclamación, vicepresidente de la Conferencia.

La Conferencia ha decidido después la constitución de dos Comisiones: una Comisión económica y otra Comsión monetaria y financiera.

El proyecto de tregua aduanera

Londres, 14.—En la sesión de esta mañana, el primer ministro inglés, Sr. Mac Donald, inauguró los discursos declarando que el delegado de los Estados Unidos había anunciado anoche que se proponía presentar, más tarde, una resolución sobre la tregua aduanera.

Recordó el orador que al proyecto de tregua se han adherido ya diecinueve Estados, a saber: Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Japón, Bélgica, Noruega, República Argentina, Estonia, Hungría, Irlanda, Letonia, Nicaragua, Suecia, Holanda, Finlandia, Dinamarca y Rumania.

El Sr. Mac Donald expresó su esperanza de que los demás Estados se adherirán a la tregua en el momento que sea aprobada, y que, por de pronto, sólo tendría efecto entre los países firmantes.

El Sr. Dollfuss pronunció un discurso en el que dijo que la situación monetaria de Austria es satisfactoria, gracias a la colaboración internacional.

Declaró que Austria está dispuesta a adherirse a la tregua aduanera y preconizó una organización económica más eficaz.

El final del discurso del canciller fué saludado con grandes aplausos, que vienen a demostrar la simpatía de la Asamblea por la nación austriaca en el momento que ésta atraviesa uno de los períodos más difíciles de su historia.

El Sr. Chamberlain declaró que aunque no figuran en el orden del día de la Conferencia las cuestiones de las deudas de guerra y de las reparaciones, éstas deberán ser solucionadas por la Conferencia económica antes de pasar a resolver otros problemas.

Afirmó también el Sr. Chamberlain que, en opinión del Gobierno de la Gran Bretaña, la finalidad primordial debe ser el retorno al patrón oro.

El Sr. Hymans pidió asimismo el retorno al libre funcionamiento del patrón oro internacional y la supresión de todas las trabas a la circulación de capitales y al intercambio de mercancías.

A la una y quince de la tarde se levantó la sesión.

La sesión de la tarde comenzará a las tres en punto.

Sesión interesante

Londres, 14.—La sesión de la Conferencia internacional ha estado bastante concurrida, habiendo asistido, como a las anteriores, el delegado español.

El primer orador fué el representante de los Estados Unidos, Sr. Hull, que fué acogido con muestras de simpatía.

El Sr. Hull, después de haber bosquejado un cuadro bastante sombrío de la crisis actual, aludió al pánico que experimentaba el Mundo en los últimos años, y dijo que sería falso tener confianza en los hombres que asisten a la Conferencia si se aplazaran los trabajos antes de llegar a un resultado positivo. Añadió que si una nación cualquiera hiciera fracasar la Conferencia, merecía ser condenada por la Humanidad.

Dijo que la internacionalización económica estrangula el comercio internacional, habiendo llegado a una proporción de 50.000 millones a 15.000 millones de dólares, que revela lo trágico de la política de la post-guerra, y dijo que los Gobiernos deben de cesar de levantar barreras aduaneras.

A juicio del Sr. Hull, la Conferencia debería proclamar que la nacionalización económica es una política desacreditada.

Después tomó la palabra el representante de Rusia, Sr. Litvinoff, que insistió sobre el hecho de que, a consecuencia de su régimen, Rusia no conoce la crisis que existe en el resto del Mundo.

Indicó la capacidad de importación de Rusia, exhortando a los demás delegados a declarar francamente la capacidad de importación de sus respectivos países, preconizando la necesidad de que cesen todas las formas de «boycot» oficial.

Puso en duda el Sr. Litvinoff la eficacia de los remedios propuestos y solicitó que la Conferencia formulase proposiciones precisas y pidió una aceptación general de su proposición de desarme económico, aceptando la idea de la tregua aduanera, que no cree llegue a tener eficacia mientras los Estados apliquen las medidas económicas que actualmente estén en vigor. Anunció que presentará un proyecto de proposición en ese sentido.

Luego habló el Sr. Lebreton, representante de la Argentina, que resumió la política de su Gobierno en los puntos siguientes: Estabilización de las tarifas, igualdad de trato con exclusión de toda preferencia de origen político y abolición de los contingentes, tan peligrosos para quien los aplica como para los que los sufren.

Después de hablar otros representantes, se levantó la sesión a las dieciocho y veinte, decidiéndose que esta noche no se reúna la Mesa de la Conferencia.

Congreso de cultivadores de tabaco

Sesión de clausura

A las siete de la tarde de ayer celebró su tercera sesión el Congreso de cultivadores tabaqueros.

Después de aprobarse las actas de las dos sesiones anteriores se acordó solicitar de las Compañías de Ferrocarriles la rebaja de precios par el transporte de los tabacos en rama.

Por unanimidad, y después de extenso debate, se aprobaron las conclusiones siguientes:

Primera. Que se aumenten los actuales precios de los tabacos, concediéndose primas a este producto en atención al aumento experimentado en los jornales de los obreros por acuerdo de los Jurados mixtos del trabajo rural, único medio para mejorar las diversas clases de los tabacos, concediéndose la máxima atención a este problema, por constituir la esperanza de la agricultura, amenazada de ruina, y por ocupar el cultivo un gran número de obreros en sus diversas manipulaciones, concediéndose a cada zona aquella variedad de semilla que con arreglo a las condiciones climatológicas mejor se adapten, cuyas variedades serán solicitadas por los Sindicatos comarcales.

Segunda. Que se declare la estabilización del cultivo bajo la dirección técnica facultativa actual, facilitando a los cultivadores préstamos para la construcción de secaderos con las garantías necesarias.

Tercera. Aumentar para la campaña venidera el número de plantas a los antiguos cultivadores; revisión de las concesiones actuales, para impedir que haya determinados señores que acaparan la plantación, excluyendo a cuantos desde hace dos campañas consecutivas que dejaron de plantar o solamente lo hicieron en un 50 por 100, escuchando a todos estos efectos la opinión de los Sindicatos.

Cuarta. Que sean abolidos los premios en metálico y para secaderos, destinándose su importe a mejorar los precios de los tabacos, sin perjuicio de que los Sindicatos comarcales puedan cooperar con el Estado para construir secaderos.

Quinta. Que se mantenga el último reglamento de los Ensayos, especialmente en cuanto se refiere a la formación de las Comisiones clasificadoras y al cobro directo de los tabacos sin intermediarios de ninguna clase.

Sexta. Que se instale un Centro de fermentación en Valencia a la mayor brevedad posible, asimismo en todas las zonas de cultivo, pudiendo de manera inmediata aumentar hasta 500.000 kilogramos la fermentación en Valencia. Igualmente en Cataluña, en locales apropiados para el mayor número de kilos, siendo su gasto con cargo al Estado.

Séptima. Que se elabore por la Compañía Arrendataria de Tabacos una o más clases de labores nacionales con envoltorios especiales para la venta.

Octava. Que para la zona de Valencia exclusivamente se incluyan como concesionarios para la campaña venidera a los individuos que justifiquen haber cultivado tabacos en calidad de arrendatarios.

Novena. Que la Dirección del cultivo exija de la Compañía Arrendataria de Tabacos la retirada oportuna de los Centros de fermentación de los fardos de tabaco antes del 1 de Septiembre de cada año.

Décima. Que el Estado se haga cargo del Centro de fermentación de Navalmoral, relevándoles del canon que pagan, reintegrándoles las cantidades aportadas, y que se edifiquen unos cobertizos en el Centro de fermentación de Navalmoral para recibir los tabacos cuando las recepciones se hallan cerradas.

Undécima. Que a los cultivadores de Algodonales (Cádiz), se les reatuorice para plantar en la próxima campaña de 1934.

Duodécima. Que se adelanten los trabajos para la realización del seguro del pedrisco.

Los cultivadores Lirón, Algarra, Aguilar, González, Solís, Sanchis y Capdevila hablaron para afirmar que las conclusiones aprobadas han de llevarse a la práctica en plazo breve.

Los representantes de los expendedores, empleados y obreros tabaqueros han intervenido para hacer resaltar la labor efectuada por el Congreso, y éste fué clausurado en medio de grandes aclamaciones.

EN LA UNIVERSIDAD DE BUCAREST

Una conferencia del profesor de Español señor Gil y Reglero

Con el enunciado «Las catedrales de España», dió días pasados una interesante conferencia en la Universidad de Bucarest el profesor de Español de aquella docta casa, Sr. Gil y Reglero.

Comenzó su amena charla estudiando con escrupuloso cuidado las distintas fases por que ha atravesado, al través de los siglos, el arte arquitectónico español hasta llegar al siglo XI, en que empiezan a edificarse las grandes catedrales de España, que habían de constituir, tanto en este país como en el resto de Europa, la más alta manifestación del arte medieval.

«Fué la primera—dice—la de Santiago de Compostela, en Galicia. Perfecta obra románica, en donde se destaca también el bizantino.

Los austeros monjes del Cister, ya muy avanzado el siglo XII, llevaron las primeras manifestaciones del estilo gótico, y en algunas iglesias y monasterios se pueden apreciar los arcos románicos y las bóvedas de crestería gótica.»

Estudia detalladamente las innovaciones y estilos: el siglo XIII, aceptando plenamente el estilo gótico francés, de lo que son testimonio las Catedrales de Burgos y León; el siglo XIV, influenciado por los mudéjares, con su peculiar estilo isabelino durante el reinado de Fernando e Isabel; el siglo XVI, con la delicada finura del estilo plateresco, con la severa austeridad de Herrera y, en contra de este rigorismo, el estilo barroco, que llegó en España a su apogeo con Churriguera en el siglo XVIII, y, finalmente, el estilo neoclásico de fines del mismo siglo.

Seguidamente proyectó las principales catedrales de España.

El numeroso público que escuchaba al Sr. Gil y Reglero tributó a éste una ovación calurosa al terminar su interesantísima disertación.

DIPUTACION PROVINCIAL

Una aclaración

Espontáneamente, sin que nadie nos la haya solicitado, hacemos con gusto una aclaración a manifestaciones que ayer consignábamos en la glosa de la sesión.

Dijimos que la denuncia de que se hizo eco el Sr. Rojo en el salón de sesiones estaba relacionada con un expediente que se incoa sobre otra denuncia que el gestor señor Cantos había formulado anteriormente contra un recaudador de cédulas personales.

Estamos hoy debidamente informados, y nuestra rectitud nos obliga a decir que no hay la menor relación entre las dos denuncias.

El error en que nosotros incurríamos ayer no puede realmente imputársenos, porque dimana de palabras pronunciadas por el señor Cantos, quien dijo que se adhería a las del Sr. Rojo por suponer que la denuncia de éste estaba relacionada con la suya.

Como no es así, nos place hacer esta rectificación, pues nuestro deseo es ser veraces en todo momento, con la vista puesta en la labor administrativa y pública de gestores y funcionarios, con total apartamiento de las personas, para las que siempre tenemos los mayores respetos.

Desaparece con alhajas por valor de 12.000 pesetas

Francisco López Ramos, con domicilio en Hermosilla, 53, ha denunciado a Florinda Benigno, a quien entregó alhajas por valor de 12.000 pesetas para que las vendiera y ha desaparecido.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Los nuevos colegios municipales de la barriada del Puente de Segovia

Los nuevos colegios municipales de la barriada del Puente de Segovia están situados en el campo, donde la vecindad es escasa, por lo que rogamos al Sr. Saborit, teniente de alcalde de este distrito, que interponga su influencia para que las nuevas escuelas acordadas se edifiquen en el centro de la barriada, donde es mucho mayor el número de población y, por tanto, de niños, los que no correrían el riesgo que supone mandarlos a tan distantes escuelas.—*Juan Mulade.*

Una calle a obscuras

Hemos visto, y lo pueden ver todos los que pasen por la calle de la Paz a las ocho y media, una calle sin luz, aun después de haber intentado encender el empleado los tres faroles que allí hay. Son de tan poca potencia sus mecheros, que la calle queda en la mayor obscuridad una vez el comercio cierra sus puertas.

Esta calle, como todos saben, se halla detrás del actual cuartel de los guardias de asalto.

Es bochornoso por demás que en una calle tan céntrica y tan frecuentada no se puedan distinguir unos de otros en llegando a las ocho y media de la noche.

Expuesta y comprobada la verdad de nuestra justa queja, preguntamos: ¿No puede el concejal y delegado de Vías y Obras, señor Muiño, ordenar se cambien los mecheros existentes por otro modelo más potente?

Rogamos, pues, al Sr. Muiño, si sus ocupaciones se lo permiten, haga una visita a dicha calle para cerciorarse de las razones que exponemos y ver que no son gollerías lo que pedimos, sino una cosa muy necesaria y de poco sacrificio el corregirla.—*Un madrileño.*

Chirlatas al aire libre

Bastantes individuos de uno y otro sexo han establecido en el final del paseo de las Delicias, en la plaza de Legazpi y en los alrededores de la plaza de Italia, una serie de juegos intolerables, como son los dados, la ruleta, los bolos, la lotería, etc., y valiéndose de «ganchos» se llevan el dinero bonitamente.

Los miércoles, que es día de mercado en el paseo de las Delicias, se establecen mayor número de puestos, que hacen de aquella hermosa vía una gran chirlata que las autoridades gubernativas no deben consentir.—*Un asiduo lector de LA LIBERTAD.*

Hoy como ayer

Creímos todos los ingenuos españoles que al advenir el venturoso régimen que disfrutamos—régimen cuyo símbolo es de libertad y justicia—terminarían para siempre todos los privilegios y ventajas que disfrutaban las grandes Empresas y no se les consentiría cometer los abusos a que estaban acostumbradas.

Me refiero a la Compañía de Tranvías, que tiene sacrificado y olvidado a un sector social tan importante como es Mataderos y Carabanchel.

Los coches que en la actualidad tiene en servicio en este trayecto, seguramente con el desecho de otros barrios más lujosos o más afortunados, están en unas condiciones tan pésimas por su continuo uso, que cuando llueve se moja uno más en ellos que en la calle, y muchos carecen hasta de luz; en una palabra, inservibles, incómodos e impropios de la capital de la República.

Y no digamos nada del precio. Es el trayecto más caro de Madrid; de plaza Mayor a Mataderos, 20 céntimos, siendo la misma distancia que de Puerta del Sol a Cuatro Caminos y su coste es de 10 céntimos. Se argüirá quizá por la Empresa que Cuatro Caminos es una barriada obrera, y seguramente tendrá el «valor» de manifestar que todos los que componen la barriada de Mataderos viven alegres y confiados esperando el primero de cada mes para cobrar su «saneada rentita».

Suplico, por tanto, a los concejales del Ayuntamiento se den una vueltecita por estos míseros barrios para que vean la indumentaria de estos modestos viajeros, todos trabajadores, y que la mayoría de ellos, por no decir todos, tienen que hacer un enorme sacrificio para aportar sus «perras gordas» tan necesarias a la Empresa para pagar las exorbitantes dietas con que obsequia a sus consejeros y altos cargos.

Señores concejales: ¿Sería mucho pedir que el Ayuntamiento de Madrid obligase a la Empresa a rebajar las tarifas y a cuidar un poquito más de los coches en servicio?—*Pedro Lafuente.*

Peatones y conductores

He visto ayer, y veo todas los días, atropellos de automóviles con lamentables consecuencias, y a veces horripilantes.

¿Quién es el culpable de estos atropellos, el peatón o el conductor? Para los peatones en general, son siempre culpables los conductores. Para los conductores, lo son los peatones, que se les ponen debajo.

Ninguno de los dos tiene razón; los culpables lo son ambos. No quieren los viandantes aprender a circular, y eso cuesta la vida. No se exige prudencia y tino al conducir, y eso cuesta igualmente vidas.

Las autoridades, durmiendo el dulce sueño del soporífero balduque; cristalizadas en disponer tan sólo la regulación del movimiento; pero sin empeño de enseñar a cada ciudadano su deber. Mucha técnica, mucho cartelito, mucho dificultar cada vez más la marcha; pero, en el fondo, nada. Hojarasca y ruido.

Hace falta una verdadera e intensa labor de enseñanza, empezando por las escuelas y el propio hogar. Hace falta que se grabe muy hondo en la imaginación de niños y mayores esta sencilla idea: «Antes de cruzar una calle, mira.» Y ésta: «La acera es para los peatones; la calzada, para los vehículos.»

Hace falta que se grabe igualmente muy hondo en la conciencia de cada conductor esta otra idea: «Más que tocar mucho la bocina, pon tus cinco sentidos en lo que llevas entre manos.» Y ésta: «Es mejor tardar tres minutos más que arrollar a alguno.»

Luego hace falta que los vigilantes montados y los desmontados frecuenten los sitios de verdadero peligro para encauzar y armonizar la circulación. Más que en los paseos y avenidas céntricas (que es donde se los suele ver) deben acudir a las grandes calles de salida de la ciudad. En el centro se circula mejor. En los extrarradios se cometen muchas más imprudencias y los conductores suelen ser acometidos por la furia del acelerador.

Además, hay calles que son, más que calle, mercado y terraza de cafés o tabernas. Esto lanza a las gentes al arroyo, y el arroyo, ya hemos dicho, es para los vehículos.

¿Dónde están las realidades de aquellos planes que se anunciaron para la «educación ciudadana en relación con la circulación»?

Porque urge el ponerlos por obra.—*A. Núñez Losada.*

Para la Dirección de los Canales del Lozoya

Yo veo, como todos los vecinos que habitamos en la barriada de la Huerta del Obispo, que la fuente denominada del Canal del Lozoya la cortan el agua todos los viernes por la tarde y en la misma forma continúa los sábados.

Esto causa un enorme perjuicio a los numerosos vecinos de esta populosa barriada, y de seguir con tal medida en la época estival que se aproxima no será difícil que por la falta de higiene que supone la carencia de agua suframos las consecuencias de una epidemia, y más teniendo en cuenta la falta de urbanización de estas calles y la escasez de retretes, sin agua, naturalmente. Llamamos con esta queja la atención de los Canales del Lozoya para que ordene, a quien sea, que no corten el agua en la fuente indicada.—En nombre de varios vecinos, *Alfonso López.*

Un ruego al señor alcalde

En fecha reciente merecimos los vecinos de la populosa barriada de la Fuente de la Teja que fuera aprobada una instancia que elevamos al Ayuntamiento solicitando la apertura de una puerta que dé acceso a la Casa de Campo, frente al grupo escolar Gómez de Baquero, en la calle de Felipe Moratilla, junto a la plaza de Explayer, por coincidir estas vías con la estación de tranvías de la Bombilla y el puente sobre el río Manzanares, con el fin de que esta vecindad se beneficie de las condiciones saludables y recreativas de la hermosa finca.

Nosotros, por mediación de LA LIBERTAD, acudimos al señor alcalde para que la apertura se haga lo antes posible, teniendo en cuenta la estación veraniega que se aproxima.—Por los vecinos de la Fuente de la Teja, *Isidoro García y cincuenta firmantes más.*

Desahucios en una Cooperativa de casas baratas

En la colonia de casas baratas Buenavista se están llevando a efecto innumerables casos de desahucio, con la anormalidad que supone el reclamar a los beneficiarios mayor suma que la que adeudan para evitar la posible consignación, con otras circunstancias que concurren en estos desgraciados casos, que son por demás poco edificantes, ya que en su mayoría estos desahucios obedecen más que a otra causa a la política de venganza que por la Cooperativa se sigue, por haber delegado el ministerio de Trabajo sus facultades en aquella Sociedad.

En la resolución de las demandas de desahucio, algunos jueces, los que se han molestado en estudiar a fondo estos casos, han dictado sentencia en contra de la Cooperativa, por entender que el ser «beneficiario» y «adjudicatario» de una casa barata con opción a compra, y el concepto de «amortización» que se atribuye a las cuotas que se abonan, impide considerar los contratos como de simple arrendatamiento.

Sería conveniente que el señor ministro de Justicia nos indicara en qué Juzgados es administrada la justicia rectamente, ya que en casos exactamente iguales se dictan sentencias contradictorias.—*Unos beneficiarios.*

Herido en accidente del trabajo

Vicente Martínez Sevilla, de veintitrés años de edad, habitante en la calle de Los Fallos (Ventas), fué asistido de lesiones, de pronóstico reservado, que se produjo cuando trabajaba en las obras del Banco de España.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

La excursión del Athlétic Club madrileño

En Alicante embarcaron para Orán los jugadores del Athlétic madrileño, que jugarán allí los días 17 y 18.

Sus adversarios serán el campeón de Argelia, el Sete francés y una selección local.

Es probable que también actúe en Orán los días 22 y 25 contra los adversarios que mejor papel desarrollen en el pequeño torneo que se va a iniciar.

Si las cosas van bien, actuaría en Melilla los días 29 del actual y 2 de Julio, y el 7 y 9 en Larache.

El campeonato de la Deportiva Obrera

En el campo de Vallehermoso, y ante una numerosa concurrencia, se celebró la final del campeonato organizado por la Federación Regional Deportiva Obrera, entre los Clubs Peña Benito y U. D. Girod.

Respondió el encuentro al interés que había despertado, dada la brillante actuación de ambos equipos durante el campeonato, quedando vencedor la Peña Benito al derrotar a la U. D. Girod por 1-0, siendo, por tanto, el campeón de la Federación Regional Deportiva Obrera de 1933 y adjudicándose el trofeo donado por el presidente de la República.

La Gimnástica de Carabanchel, campeón de tercera categoría

El domingo se celebró en Chamartín, antes del partido Madrid F. C.-Valencia F. C., la final del campeonato regional castellano de tercera categoría.

Jugaron los clasificados finalistas del primer grupo, Gimnástica de Pozuelo, y del segundo grupo, Gimnástica de Carabanchel. Fué un buen partido, que presenció mucho público. En él se puso de manifiesta el mejor acoplamiento del equipo carabanchelero, que demostró su superioridad, obteniendo el título de campeón regional de su categoría por el tanteo de 3-1.

Marcaron por la Gimnástica de Carabanchel Cano, Castro y Romero, y por el equipo vencido Gómez.

El campeón alineó el siguiente equipo:

Paulino; Pele, Calvo; Fuentetaja, Labajos, Ibáñez; Cano, Castro, Sevilla, Moleiro, Romero.

El Sevilla, en Badajoz

Badajoz, 14.—El pasado domingo se jugó un partido entre el Deportivo local y el Sevilla, alineándose el portero Elzaguirre en el equipo extremeño.

Terminó el partido con un empate a dos.

El Sporting de Gijón gana un pleito al Ayuntamiento

Gijón, 14.—El Juzgado ha fallado una demanda interpuesta por el Sporting gijonés contra el Ayuntamiento, que se negaba a pagar la mitad de 125.000 pesetas que acordó como anticipo reintegrable. La sentencia condena al Ayuntamiento al pago de dicha suma e intereses legales. Dicha cantidad se aplicará para construir el estadio de Molinón.

PELOTA VASCA

Torneo organizado por el Madrid F. C.

Resultados de los partidos de ayer:

Mendizábal-Aguirre ganan a Barrios-Kantek por 40-30.

Bernabeu-Méndez ganan a Palacios-Arangüena por 40-24.

El tercer partido fué suspendido por la lluvia.

Partidos para hoy jueves, día 15.—A las cuatro en punto, Morán-Sáenz de Heredia contra Gargollo-Arroyo; a las cinco, Goizueta-Zarranz contra Teus-Muguiro; a las seis, Sarobe-Olaso contra Zabalza-Meñaca.

Al anunciar el torneo de pala dejó de indicarse que al terminar éste se celebraría el de mano, como se viene jugando hace años.

Dicha competición empezará el próximo miércoles, día 21, y las inscripciones en una sola categoría (primera) pueden hacerse en la secretaría del Madrid, paseo de Recoletos, 4, hoy jueves, mañana viernes y el lunes, día 19, de siete de la tarde a nueve de la noche.

Pueden inscribirse todos los jugadores que pertenezcan a un Club federado y que posean la tarjeta de amateur de la Federación.

BASKET-BALL

Partidos próximos

Los partidos de campeonato organizados por la Federación Castellana para el sábado y domingo próximos son los siguientes (todos en el campo del regimiento número 31):

Primera categoría A.—Athlétic contra F. U. H. A., día 17, a las seis. Arbitro, Jenaro Olives.

Rayo Club contra Athlétic, día 18, a las once. Arbitro, Jenaro Olives.

Primera categoría B.—Rayo Club contra Madrid F. C., día 18, a las diez. Arbitro, M. Lara.

Segunda categoría. — Grupo Alumbrado contra F. U. E., día 17, a las cinco. Arbitro, Jenaro Olives.

Gimnástica contra F. U. E., día 18, a las nueve. Arbitro, Segurado.

Resultados diversos

Los partidos de campeonato celebrados el pasado domingo dieron los siguientes resultados:

Primera categoría A.—Círculo Unión Mercantil, 27 puntos; F. U. H. A., 22 puntos. Este partido hubo de prorrogarse por acabar empatados.

Segunda categoría.—Agrupación Deportiva Municipal, 25 puntos; Gimnástica, 15.

PANCRACE

Malazieux queda vencedor en el combate, derrotando a Pirone

Anoche se celebró la última reunión del pancrace, que tan entusiasta acogida ha tenido en el público madrileño.

El primer combate, entre Charf, alemán (70 kilos), y Maixaut, francés (69 kilos), quedó a favor del francés al quinto round por abandono.

Marten, húngaro (68 kilos), fué vencido por Valcopenolle, belga (70 kilos), al cuarto round por aplastamiento.

Y por último, los finalistas del torneo, Malazieux y Pirone, los dos franceses y los dos de 68 kilos.

Desde el primer momento la emoción del combate fué extraordinaria.

Los dos contendientes, por igual de fuertes y de entendidos, se atacan con una gran dureza, menudeando los golpes y sobre todo las presas de piernas y las de cabeza, transcurriendo los cuatro primeros rounds sin decaer un momento.

En el quinto round (que ya es hasta terminar) se nota ya alguna fatiga en ambos luchadores, y desde el primer momento se puede apreciar que a la enorme fortaleza de Malazieux no podrá resistir la pericia de Pirone.

A los cinco minutos del quinto round por fin Malazieux coge una presa de piernas y acaba Pirone poniendo los hombros sobre el tapiz casi k. o.

El público acogió a su favorito con una gran ovación.

La labor de Malazieux durante todo el torneo ha sido magnífica.

Sánchez Rexach procede al reparto de premios, que son: medalla de oro, copa del torneo y 10.000 pesetas a Malazieux, 5.000 pesetas a Pirone, 2.000 pesetas a Valcopenolle por el tercer puesto y 1.000 pesetas a Charf por el cuarto.

Grandes ovaciones a todos ellos y despedida con champán.

LUCHA

Campeonato de Sociedades no federadas

Se celebró la duodécima sesión, con estos resultados:

Gallos.—García Peña (C. U. M.) ganó a Hontoria (C. M.) por doble presa de hombros a los ocho minutos.

Plumas.—Teso (M.) venció por igual presa, a los 2 m. 30 s. a Martínez (C. M.), y C. Requejo (C. U. M.) hizo match nulo con Sobrino (C. M.).

Ligeros.—Gabela (C. M.) ganó a Valderrama (C. U. M.), por presa sencilla de hombros, a los 3 m. 30 segundos, y García (C. U. M.) venció a De la Torre (I.) por abandono.

Welters.—Martín Rey (C. M.) ganó a Torija (C. U. M.), por doble presa de hombros, a 1 m. 29 s.

La décimotercera sesión será el viernes día 23 en el Círculo de la Unión Mercantil (gimnasio).

PUGILATO

Campeonato universitario

El desplazamiento a Barcelona que debía realizar el equipo campeón de Castilla, para tomar parte en el campeonato de España universitario, ha quedado aplazado indefinidamente por no tener en esta temporada fecha libre la Federación Catalana.

¿Max Baer contra Paulino?

Barcelona, 14.—El promotor don Joaquín Gassa comunica que ha recibido un cablegrama de Jack Dempsey, ex campeón del Mundo de boxeo y actual organizador de combates, ofreciéndole un contrato con Max Baer para celebrar un encuentro con Paulino Uzcudun en España.

Como es sabido, Max Baer, que acaba de vencer a Schmeling por k. o., fué vencido por Paulino en 1931, en Reno, en un combate a veinte asaltos.

¿Schmeling contra Paulino?

París, 14.—Interrogado Jeff Dickson acerca de las declaraciones atribuídas a Max Schmeling, según las cuales éste piensa retirarse del boxeo, ha manifestado:

—No hay que hacer caso. Es el acostumbrado lamento de todos los campeones después de una derrota. Pero Schmeling regresará a Europa y aquí no han de faltarle adversarios. Yo estoy en relación con algunos que podrían interesarle: el inglés Larry Gains, el español Uzcudun. Creo que pronto podré anunciar en firme el contrato de una pelea con cualquiera de éstos en París.

CICLISMO

Gran Trofeo del Velo Club Portillo

Esta Sociedad celebrará el próximo domingo, día 18, la segunda manga de la carrera Gran Trofeo para terceras y principiantes, con salida de la nueva avenida de la Ciudad Universitaria, a las ocho de la mañana, para seguir por la carretera de La Coruña, El Plantío, Las Rozas, Galapagar, El Escorial, Guadarrama, Villalba, Las Matas, Las Rozas al punto de partida, lo que hace un total de 100 kilómetros aproximadamente. El vencedor de la primera manga fué Bernardo de Castro, seguido de Angel Marañón y Segundo Alfonsel.

Campeonato de Castilla

La Unión Velocipédica Española (primera región) celebrará una carrera ciclista el día 25 denominada Campeonato de Castilla, copa «Heraldo de Madrid», en la que podrán tomar parte todos los corredores de esta región con licencia de la U. V. E. del año actual

Los dos primeros de esta carrera quedan selecionados para participar en el campeonato de España (fondo carretera).

El recorrido de esta carrera será con el itinerario siguiente:

Salida neutralizada de la calle del Marqués de Cubas, 7 (edificio de «Heraldo de Madrid»), a seguir por el paseo de Recoletos, Castellana, Raimundo Fernández Villaverde, Cuatro Caminos, Bravo Murillo, al hotel del Negro, donde se dará la salida oficial, continuando por Fuencarral, Colmenar, Miraflores, puerto de la Morcuera, puerto de los Cotos, alto de Navacerrada, Villalba, Torrelodones, Las Matas, Las Rozas, al paseo de Camoens, donde estará situada la meta de llegada, que hacen un total de 155 kilómetros.

La inscripción queda abierta en la secretaría hasta el día 23 del actual.

La novena prueba eibarresa

Para el día 24 de este mes se prepara en Eibar su tradicional carrera ciclista, que suele acoger en su lote de inscriptos a un numeroso y muy excelente conjunto de corredores nacionales.

El recorrido de la prueba es el siguiente:

Eibar, Ermúa, Zaldívar, Olacueta, Durango, Amorebieta, Guernica, Lequeitio, Ondárroa, Motrico, Deva, Mendaro, Elgóibar, Eibar, Ermúa, Zaldívar, Olacueta, Elorrio, Campanzar, Mondragón, Vergara, Placencia, Málzaga y Eibar (meta), con un total de 157 kilómetros.

La salida se dará a las seis y media de la mañana.

Las inscripciones se admiten en el domicilio social, Unión Deportiva Eibarresa, previo pago de tres pesetas, reembolsables dos a la devolución del dorsal.

En esta carrera podrán tomar parte los corredores nacionales de primera, segunda y tercera categorías y neófitos, con licencia de la U. V. E.

Los premios que se concederán son:

Primero, 325 pesetas; segundo, 225; tercero, 150; cuarto, 100; quinto, 75; sexto, 50; séptimo, octavo, noveno y décimo, 25.

Además se concederá un trofeo social al Club que mejor clasifique tres corredores.

La Fiesta del Pedal de Vizcaya

La Delegación vizcaína de la U. V. E. organiza para el día 25 la Fiesta del Pedal, que se celebrará en Valmaseda.

Con tal motivo se prepara el campeonato de Vizcaya de velocidad.

La quinta etapa de la Vuelta a Cataluña

Barcelona, 14.—La quinta etapa de la Vuelta ciclista a Cataluña, Lérida-Seo de Urgel, con un recorrido de 190,100 kilómetros, corrida hoy, se han clasificado los primeros puestos por el orden siguiente:

1.º, Morell, en 6 horas 44 minutos; 2.º, Esquera, en el mismo tiempo; 3.º, Marchissio, en el mismo tiempo; 4.º, Trueba, en el mismo tiempo; 5.º, Gremo, en el mismo tiempo; 6.º, Pagés, en 6 h. 45 m. 50 segundos; 7.º, Bovet, en el mismo tiempo; 8.º, Nicolau, en 6 h. 47 minutos; 9.º, Bachero, en 6 h. 47 minutos.

La clasificación general experimenta ligerísimas modificaciones con los resultados de la etapa de ayer.

El campeonato suizo

Ginebra, 14.—Se han disputado los campeonatos ciclistas de Suiza.

Entre los amateurs triunfó Stettler, que cubrió los 250 kilómetros del recorrido, en 7 h., 11 m. y 24 segundos.

El campeonato profesional fué ganado por Antenen, que cubrió la misma distancia, en 7 horas, 18 minutos y 42 segundos, clasificándose a continuación Pippoz, a medio largo; 3, Helmann; 4, Wunncheneger; 5, Bula; 6, Herne; 7, Buchi I; 8, Buchi II, etcétera.

ATLETISMO

La segunda Vuelta al Retiro

Una prueba del interés que ha despertado en los aficionados a estas carreras es que al tercer día de abierta la inscripción ya se eleva a la cifra de cuarenta el número de inscriptos, cuyos nombres son los siguientes:

Rafael Fresno Julio Santos, Manuel Velasco, José Rodero, Juan Ortiz, José Pérez, José Charlo, Edelmiro Ibáñez, Julio Romo, Benito Casas, Andrés Román, Agustín Iglesias, Juan Ortiz, Sebastián Díaz, Antonio López, Miguel Lozano, Francisco Barragán, Manuel S. L., Juan Pascual, Leonardo Herranz, Fernando Salas, J. Manuel Pérez, Manuel González, José Rodríguez, Luis Cortada, Enrique López, José Hernández, Angel Fernández, Silverio Montalbán, Gonzalo García, Angel Liviano, Jesús Sebastián, Adrián Jiménez, Melecio Alcalá, José Paredes, Luis Hidalgo, Emilio Martínez, José Fernández, José Mateos, Carlos Fernández, Julio Casquero, Basilio Pérez, Venancio Cuesta, Mariano Martín, Cándido Sánchez y Pedro González.

Además han prometido participar en esta prueba los siguientes Clubs: Gimnástica Española, F. U. E. Deportiva, Rayo Club, Madrid F. C. y numerosos Clubs no federados.

TENIS

Maier a Wimbledon

Barcelona, 14.—Maier, el campeón español de tenis, ha salido para Inglatera para tomar parte en el torneo mundial de Wimbledon.

Disputará el doble mixto con la jugadora californiana miss Ryan, y el doble de caballeros con Roussus.

TIRO

Los campeonatos mundiales

Granada, 14.—Se ha celebrado el cuarto match internacional de carabina 22, a cincuenta metros.

Asistió numerosa concurrencia.

Los equipos vencedores fueron: Finlandia, 1.749 puntos; Francia, 1.717 puntos; Suecia, 1.690 puntos, y en cuarto lugar España, con 1.668 puntos.

También se celebró el match internacional de pistola a cincuenta metros.

Tomaron parte en la prueba cinco naciones.

Obtuvo el campeonato del Mundo, Suiza, con 2.587 puntos.

Se clasificaron en segundo lugar, Francia, con 2.568 puntos; tercero, España, con 2.526; cuarto, Suecia, con 1.931, y quinto, Italia, con 1.005.

Los tiradores alcanzaron también premios individuales:

Primero, Ulman, 541 puntos y título de campeón del Mundo; segundo, Dejamonie, 530 puntos, y tercero, Clivelli, 529 puntos.

Los tiradores tendrán dos días de descanso, y después se celebrará la competición mundial de fusil de guerra.

Mañana se celebra la Asamblea internacional de naciones federadas.

MOTORISMO

El Tourist Trophy inglés.--Muerte de un corredor

Douglas (Isla de Man), 14.—El corredor motorista Franck Longman ha muerto a consecuencia de una caída cuando participaba en una carrera, en la que se disputaba el trofeo para motocicletas de turismo.

La carrera fué ganada por el corredor inglés Segleave, que efectuó el recorrido de 264 millas, en 3 h. 41 m. 23 segundos, con una velocidad media de 71,59 millas por hora.

El corredor Dodson llegó en segundo lugar, invirtiendo en el recorrido 3 h. 43 m. 43 segundos y una media horaria de 70,85, y en tercer lugar se clasificó el corredor Manders, en 3 h. 49 m. 8 segundos y media horaria de 69,17 millas.

¡EL SUEÑO DE SU VIDA SE REALIZARÁ!

Usted irá a Mallorca.
Efectuará un viaje cómodo, rápido y barato.
Gozará del encanto de una noche en el mar.
Vivirá horas inefables frente a los panoramas de maravilla que ofrece la Isla Dorada.
¡Muy pronto se le presentará la ocasión de realizar un viaje de turismo, pleno de atractivos, por una cantidad mezquina!
¡No proyecte usted ningún viaje de recreo sin conocer antes las ventajas y comodidades que le ofreceremos!

GACETA DE TRIBUNALES

El supuesto complot contra el jefe del Estado

En la sesión de ayer informó el Ministerio fiscal, representado por el Sr. Zanudio.

Comienza explicando la singularidad de este proceso, parco en realidades absolutas para fundamentar una tesis acusatoria; por eso el camino a seguir es el del raciocinio, para construir con los materiales que ofrece el sumario y la prueba del juicio oral la acusación.

Dice que ante el delito de conspiración hay que buscar el hilo. Al hallarlo hay que pensar en hacer el tejido, y ésa es la obra de magistrados y defensores. Examina los hechos y deduce que las determinaciones de los personajes del proceso van claramente a la conspiración. Esta se labora en secreto y alguien tiene la clave. Habla doctrinalmente del delito de conspiración y subraya la misión social de la Policía.

Analiza las declaraciones de los procesados, y de las contradicciones en que incurren deduce la existencia de la conspiración. La conspiración se inició en Barcelona, fracasó en Valencia y abortó en Madrid. El fiscal afirma que es patente la conspiración contra el jefe del Estado. No tan clara la conspiración contra el jefe del Gobierno.

Fundamenta la calificación jurídica de los hechos enjuiciados, solicitando sentencia condenatoria.

Hoy comenzarán a informar las defensas.

A. D.

SITUACION LAMENTABLE

Las oposiciones a auxiliares de Agricultura

Han pasado, día más, día menos, cuarenta fechas desde que las oposiciones a auxiliares de Agricultura hubieron de suspenderse por el desagradable incidente que todos recuerdan. Inmediato a la suspensión fué el nombramiento de una Comisión investigadora, que había de repasar los ejercicios y manifestar si en las calificaciones recaídas aparecía alguna anormalidad que pudiera ser base incluso para anular la oposición.

Pasan las semanas y nada se sabe ni se resuelve, con la consiguiente inquietud de los aprobados en el tercer ejercicio y de los que todavía faltan por examinar.

Los perjuicios que se causan a estos últimos son patentes. Tienen que seguir costeando su estancia en Madrid los que son de provincias, y todos que seguir abonando unos gastos de preparación, que después de los muchos meses transcurridos desde que fueron anunciadas y comenzadas dichas oposiciones, significan incalculables sacrificios.

Parece que hubo ya tiempo bastante para aclarar lo ocurrido y que la Comisión y el señor ministro de Agricultura deben tener ya datos suficientes para juzgar de la conducta del Tribunal, que en la conciencia de los opositores aprobados y no aprobados está que ha procedido—excepción hecha de la conducta del presidente ahora en entredicho—con laudable espíritu de justicia.

Si esto, como se cree, fué así y la conducta puesta en duda no pudo influir ni influyó en los resultados de los exámenes, nómbrese seguidamente otro presidente y continúen, desde luego, las oposiciones. Su terminación puede ser cuestión de dos semanas, todo lo más, y debe tenerse en cuenta el perjuicio que se origina con esta suspensión a centenares de muchachos y a los intereses de sus familias.

Esperamos que el ministro de Agricultura se hará cargo de la razón que asiste a los peticionarios.

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

LE PEAGE DE ROUSILLON (Isére), Francia: M. Laurent.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Edition», 11, Maulbeerstrasse.

LISBOA: Agencia Internacional de Livraria, Avenida Gare.

OPORTO (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

COIMBRA (Portugal): Agencia Internacional de Livraria.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

BUENOS AIRES: Antonio Almadén, Ribadavia, 1.255.

HABANA (Cuba): «Cultural», S. A.

MEJICO: Fernando Romero. Agencia Rudesol.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 658, Broadway.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street, Broadway.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

REMEDIO CONTRA LOS CALLOS, receta de Blas

Que molestan mucho al andar, sobre todo cuando el barómetro anuncia lluvia.

Para combatirlos, hágase una mezcla de harina lacteada, tomate, azafrán y escayola.

Con el mango de una cuchara se pone una porción de esta pomada al levantarse de la cama, procurando hacerlo en camiseta y después de haber tomado café con churros.

Y conseguiréis que no os molesten al andar... si tenéis la precaución de ir siempre en «taxis».

Los partidos republicanos

Partido republicano radical de Chamartín

Este partido celebrará asamblea general extraordinaria en su domicilio social, Nicolás Salmerón, número 7, el domingo próximo, día 18, a las diez y media de la mañana.

Dada la importancia de los asuntos a tratar se ruega a los afiliados su más puntual asistencia.

Piel, venéreo, sífilis, pulmones, corazón, tuberculosis, rayos X, análisis, corrientes

Horas, de 11 a 2 y de 4 a 9

Todos los días, de seis a ocho, económica para obreros

CORREDERA BAJA, NUM. 27

(frente a Puebla). Teléfono 93171

Notas médicas

Academia de Medicina

Esta Academia, en junta de gobierno celebrada el día 12 de los corrientes, ha concedido las siguientes becas de la Fundación del señor conde de Cartagena de Indias:

A D. Mariano de Mingo y Fernández, a D. Miguel Sebastián Herrador, a D. José Pérez López Villamil, a D. Julio Pardo Canalís, a D. Manuel Valdés Ruiz, a D. José Zapatero Domínguez, a D. Lucilo Escudero Bueno y a D. Rafael Ramos Fernández.

Los interesados pueden pasarse por la Secretaría de la Academia Nacional de Medicina, calle de Arrieta, 12, de once a una de la mañana, a fin de ultimar las condiciones señaladas en su solicitud.

Dispensario Antituberculoso Municipal

Mañana viernes, a las doce de la mañana, en el salón de actos de este Dispensario, el doctor don Juan Bravo y Frías dará una conferencia del curso de Divulgación de higiene antituberculosa, disertando acerca del tema «Cómo puede evitarse la tuberculosis en el niño».

La entrada será pública.

Correo de espectáculos

MARIA ISABEL.—«El refugio», el mayor éxito del año, por la mejor compañía (100 representaciones a teatro lleno).

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Para hoy jueves, festividad del Corpus, está anunciada una magnífica novillada, con ocho novillos de Esteban Hernández y los grandes novilleros Luis Morales, Rebujina, Gitanillo y la presentación del novillero Félix Colomo, cuyo nombre no tardará en ser uno de los más populares en el toreo.

Los precios son baratísimos. Tendidos, a 3 pesetas, y andanadas, a 2.40.

La corrida empezará a las cuatro y media.

PLAZA DE TOROS DE VISTA ALEGRE.—Hoy jueves, 15 de Junio, a las cinco en punto, se celebrará una gran corrida extraordinaria de novillos, el más interesante mano a mano de la temporada, lidiándose toros de la acreditada ganadería de D. Andrés Sánchez y Sánchez, de Coquilla. Matadores: Florentino Ballesteros, el novillero que más legítimos triunfos lleva conseguidos esta temporada, y Eduardo Solórzano, de Méjico, la revelalación taurina del año. Sol, 1,50. Sombra, 2,25. Habrá servicio especial de tranvías desde la plaza Mayor, y de autobuses, desde la plaza de la Cebada.

EL TIEMPO

Llueve ligeramente en el litoral cantábrico y en la cuenca del Ebro y abunda la nubosidad en el resto de España.

La temperatura alcanza los 33 grados en Córdoba, 31 en Badajoz y 30 en Cáceres y Algeciras.

Las mínimas oscilan entre 7 grados (Teruel) y 17 (Tarragona).

En Madrid osciló el termómetro entre los 23 grados y 13 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Nacional

Cielo nuboso; algunos aguaceros tormentosos.

Radiotelefonía

Programas de exportación

Desde hace algún tiempo, los programas ingleses más interesantes se impresionan en discos gramofónicos, que son enviados a Australia en avión.

He aquí cómo se combinan tres elementos del moderno progreso, radio, fonógrafo y avión, para hacer más extensa la acción de las emisoras, que pueden organizar magníficos programas.

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Les fogueres de San Xuan», Torregrosa; «Rosalinda», S. de Fuentes; «Jardín de ensueño», Ravel; «Aria», Goldmark; «Katiuska», Castillo, Alonso y Sorozábal; «Si no puedes ser mía», Bryan y Meyer; «Las ruinas de Atenas», Beethoven; a las tres, revista de libros por Isaac Pacheco; «Yo siempre te esperé», Bos y Salado; «Doña Francisquita», Vives; «Reverie», Schumann; «Un ballo in maschera», Verdi; «Las alegres comadres» de Windsor», Nicolai; a las tres y media, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; juveses infantiles de Unión Radio; «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina; Aventuras radiofónicas: «Poli, Polito y Lucero fadistas»; sorteo de regalos a los niños radioyentes; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España, conferencia, por D. Pedro Sangro y Ros de Olano, subdirector de la Escuela Social; recital de piano por Elena Romero; Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: «El barrio de los poetas», por Diego San José; recital de canto por Carmen Burguete y Margarita Cueto; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Emisiones nocturnas de algunas estaciones extranjeras para hoy

Radio París.—A las siete, teatro: «El salón de Jorge Sand y Nohant». A las ocho y media, discos; en el primer entreacto, Crónica, por Dominique Bonnaud; cierre de la estación.

Munich.—A las siete y media, «El doctor de París», comedia en cuatro actos de Jacobo Bidermann. A las ocho y cincuenta, recital de piano, obras de Walter Niemann. A las nueve y veinte, señales horarias; boletín meteorológico; noticias; información deportivas; noticias. A las diez, música de cámara: «Trío para piano, clarinete y violoncello en «la» menor», Juan Brahms. A las once, cierre de la estación.

Milán.—A las siete y veinte, crítica de la ópera siguiente; a las siete y media, «Las carnestolendas», ópera en tres actos de Guido Lacceti; en los intermedios, charla científica; noticiario literario; después de la ópera, periódico hablado; cierre de la estación.

Praga.—A las ocho, primeras señales horarias; retransmisión desde Zagreb del concierto por la orquesta de la estación: «Morana», Gotovac; «Una rosa», Balich; «Danzas sinfónicas yugoeslavas», Gotovac. A las nueve, segundas señales horarias; últimas informaciones de Prensa; crónica del día; noticias deportivas. A las nueve y cuarto, concierto por la orquestina del Salón Skalicky. A las once, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once, transmisión de la sesión del Ayuntamiento. A las dos, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «El capitán», Sousa; «Ideale», Tosti», «A la primavera», Grieg; «La leyenda del beso», Soutullo y Vert; «La villana», Romero, Fernández Shaw y Vives; «Maruxa», Vives; «Aquí estoy», Hammerstein y Kern; «Pepita Jiménez», Albéniz; «Orgullosa», Ortega y Morales; «Vals en «la bemol», Chopin; «Scheherazade», Rimsky - Korsakoff; «Cavalleria rusticana», Mascagni; «Fra Diavolo», Auber; a las tres cincuenta, noticias de última hora; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa; «Efemérides del día»; programa del oyente; curso de conferencias de divulgación científica con la cooperación de la Academia Nacional de Farmacia: «Los períodos glaciares e interglaciares en el cuaternario», por D. Francisco Hernández Pacheco, catedrático de la Universidad Central; a las siete y media, ciclo de conferencias sobre el cinema educativo y cultural de España, conferencia, por D. Tomás Navarro Tomás, del Centro de Estudios Históricos; a las ocho y cuarto, noticias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; información de la sesión del Congreso de los Diputados; «El contenido económico y organización jurídica del Estado en la Constitución española», conferencia, por D. Jerónimo Bugeda, diputado a Cortes; concierto sinfónico en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio, el cual constará de tres partes; a las once cuarenta y cinco, noticias de última hora; música de baile; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

MADRES

La denticina viuda **PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO** corrige a los niños todos los trastornos de la dentición. Pedid Denticina MARCA VIUDA. Caja, 1,50.

LOS MEJORES CUELLOS PLANCHADO FLEX RIBLETIL (flexible)

Siempre nuevos planchados por el fabricante.

TRES CRUCES, 7, frente al Fontalba.

BEM

Fajas BEM, Sagasta, 12, compró importante stock medias de seda, regalando un par por cada faja de 25 pesetas.

Partidos de pelota

Los de ayer en el Jai-Alai

Contendieron en el primer partido, a remonte, Salsamendi II y Larrañaga (rojos) contra Múgica y Errezábal (azules).

Dominó la pareja azul durante todo el encuentro, que ganaron por 19 tantos.

Seguidamente se enfrentaron, a pala, Amorebieta II y Begoñés (rojos) contra hermanos Gallarta III y I (azules).

También en este partido la pareja azul se impone desde el comienzo, venciendo a su contraria por 14 tantos.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—(Temporada de primavera).— 6,30, Oro, de Rodolfo Viñas (tres pesetas butaca).—10,30, compañía de bailes españoles de Argentinita, El amor brujo (debut). (Véase cartel especial.)

CALDERON.— (Teatro lírico nacional).—6,45, La Carmañola (por Marcos Redondo).— A las 10,30, Luisa Fernanda (por Marcos Redondo). (Ultimos días de actuación del insigne barítono.)

COMEDIA. — (Compañía Luis Calvo).—A las 6,30, Jazz-band.—A las 10,30, Jazz-band (el más divertido espectáculo).

MARIA ISABEL.— A las 6,45 y 10,45, El refugio (lo mejor y más gracioso de Muñoz Seca).

MARAVILLAS.— (Funciones popularísimos. Compañía María Palou).—6,45 y 10,45, Teresa de Jesús. (Dos pesetas butaca. Exitazo.)

COMICO.—(Compañía Manolita Ruiz-Luciano Ramallo). — 6,45 y 10,45, Un grito en la noche (éxito grandioso).

COLISEVM (Av. Eduardo Dato, 34. Empresa Sage).—6,45 y 10,45, Francisco de Asís (escenas de la vida del santo).

CHUECA.—6,45, Los caballeros. —10,45, Los hijos artificiales.

FUENCARRAL.— (Compañía maestro Guerrero).— 6,45 y 10,45, El ama (el ama de las zarzuelas). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

ZARZUELA.— 6 (función monstruo), Gigantes y cabezudos, Los claveles y reestreno de Alma de Dios.—10,45, La alegría de la huerta y La labradora. (Tres pesetas butaca.)

IDEAL.— 6,45, Katiuska.— 10,45, Katiuska (la mejor interpretación). (Las mejores butacas, tres pesetas.)

ESLAVA.—(Compañía titular de revistas.—7 y 11, Patea (éxito sin precedentes).

CERVANTES.— (Compañía Laura Pinillos-Lino Rodríguez).—(Ultima semana).—7 y 11, Socorro en Sierra Morena.

LATINA.— (Compañía revistas). 6,30, La noche de las kurdas.— 10,30, ¡Niñas, a votar! y La noche de las kurdas.

PAVON. — (Revistas Celia Gámez).—6,30 y 10,45, Las de Villadiego. (¡Exito verdad!)

ROMEA.—6,45 y 10,45, variedades seleccionadas. Diez números. Atracciones, Ana María, Carmelita Moreno y Ofelia de Aragón.

CIRCO DE PRICE.—6,30 y 10,45, Ramper y su nuevo y formidable espectáculo estilo americano. Presentación. Precios populares.

ASTORIA.— (Teléfono 12.880).— 5, 7 y 10,45, El ala rota.

AVENIDA.— (1,50 butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, Indiscreta (por Gloria Swanson y Ben Lyon).

PALACIO DE LA MUSICA. — 4,15, 6,45 y 10,45, La alcaldesa y Haciendo de las suyas (Laurel y Hardy).

CINEMA GOYA. — 6,45 y 10,45, Cadetes.

CINEMA ARGUELLES.— 6,45 y 10,45, Al despertar.

CINE DOS DE MAYO.— 6,45 y 10,45, En cada puerto un amor.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), Cruel desengaño (Bárbara Stanwick).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45, El doctor X (Fay Wray).

CINEMA ESPAÑA.— A las 5 y 10,15, Por la libertad.

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45, Una noche en el paraíso (por Anny Ondra). Próximamente, inauguración de la gran terraza.

FIGARO.— (Teléfono 23.741). — 4,45, 6,45 y 10,45, Aguilas humanas (gran película de circo).

CINE GENOVA. — (Teléfono 34.373).—4,30, 6,30 y 10,30, gran éxito de Aló, París. (Butacas y sillones, una peseta.)

CINE TIVOLI.— A las 6,45 y 10,45, gran éxito, Ronny (nueva opereta de gran espectáculo, por Kate de Nagy) y Del kaiser a Hitler (reportaje de actualidad).

PROGRESO.—(Una peseta butaca, tarde y noche).—A las 6,45 y 10,45, Okal América (la secuestrada). Complementos: La voz del Vaticano y cómica a cargo de Summerville. Mañana viernes, estreno, ¿Nos divorciamos? y ¿Delincuente?

METROPOLITANO.—4,15, 6,45 y 10,45, Ben-Hur (nueva versión sonora, por Ramón Novarro).

SAN CARLOS.—(Teléfono 72.827). —A las 4,30, 6,45 y 10,45, Una mujer perseguida (en español, por Wynne Gibson y Pat O'Brien).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—4,30, 6,45 y 10,45, El farol del diablo.

CINEMA EUROPA.— A las 7 y 10,45, Fiel a la marina (Clara Bow).

CINE LEGAZPI.—Sección continua, de 7 a 1, Papá Solterón (comedia, por Marion Davies).

CINE DORE.— (El cine de los buenos programas).—5 tarde. Noche, a las 10,15, grandioso programa.

PARDIÑAS.— 4,30, 6,45 y 10,45, la grandiosa película ¿Amigos o rivales? (por Adolphe Menjou y Lilí Damita).

CINE TOLEDO (frente a Fuentecilla; teléfono 71.915).—A las 6,45 y 10,30, Buscando fieras vivas (en español) y Charlot en la cura de agua (sonora).

CINE PADILLA (Padilla, 40; teléfono 53.032).—4,15, sección infantil, con sorteo de hermosos regalos.—6,45 y 10,45, El último varón sobre la tierra (por Raul Roulien, en español).

CINE DELICIAS (Tortosa, 8). — (Teléfono 74.052).—4, 6,30 y 10,30, la flauta encantada y Río Rita (en español).

TETUAN.— (Fémina).— 7,15 y 10,30, Politiquerías (en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy) y Mujeres que matan.

TROUVILLE. — (Gran salón de fiestas y bailes, Fuencarral, 124, junto a glorieta Bilbao).—Cuatro tarde, gran baile.

TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Exito, Baby Ballet y sus cinco bellezas, en sus cuadros plásticos. Consumición, una peseta.

STAMBUL (Alcalá, 201).— Hoy, gran baile en el jardín, de 4 a 9. Tres grandes orquestas. Caballero, dos pesetas. Comedores independientes.

TRIANON (Magdalena, 30). — Gran varietés. Souper-tango.

PLAYA DE MADRID (El Pardo). —Solárium, atracciones, embarcaciones, deportes, restaurantes. Autobuses, avenida Dato, 20.

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—A las 4 tarde. Primero, a pala, Araquistain y Jáuregui contra Zárraga y Quintana II.—Segundo, a remonte, Ucín y Zabaleta contra Ostolaza y Salaverría I.

EXPOSICION AUTOMOTRIZ

CHEVROLET · OPEL · BUICK · VAUXHALL · GM · GENERAL MOTORS · BEDFORD · G. M. C. · BLITZ · CHEVROLET

13, 14 y 15 de Junio

de 10 a 21,30

Av. Eduardo Dato, 25

CONCESIONARIOS EN MADRID

Rengifo y Plá, S. L. — Plaza de las Cortes, 8

James M. Nahon — Avenida Pi y Margall, 11

Motocar, S. A. — Velázquez, 18

Continental Auto, S. A. — Alenza, 18

Aguila y Cerra, S. R. C. (Samle) — Paseo del Prado, 16

* General Motors Peninsular, S. A, acaba de poner en vigor una importante rebaja de precios de todos sus productos.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

A PLAZOS

Muebles, tejidos, sastrería, zapatería, etc.

ALMACENES MADRILEÑOS

MAGDALENA, 4

FAQUIR

PROFETIZA LOS SECRETOS INTIMOS, INFIDELIDADES. SUS SOLUCIONES

SALUD, 13, SEGUNDO IZQUIERDA

Agencia CORONA

recibe anuncios de todas clases

Fuencarral, 63 moderno

OPOSICIONES POLICIA

Convocatoria 300 plazas («Gaceta» día 10)

ACADEMIA SIDRO

La más antigua y acreditada en esta preparación

Ultima convocatoria ingresaron 80 0/0 de nuestros alumnos

Contestaciones programa: Abada, 9, planta baja.

Oir un PHILIPS es disfrutar plenamente de la radio. Pida detalles del sistema especial PHILIPS de venta a plazos.

RADIO ELECTRA HORTALEZA, 2

REPRESENTANTE OFICIAL DE PHILIPSRADIO

EL ESTRENIMIENTO

HEMORROIDES SE CURAN RACIONAL Y RADICALMENTE TOMANDO MAYOLINA, QUE ES UN LAXANTE AGRADABLE. FARMACIAS

POLICIA Convocadas 300 plazas. Exámenes Septiembre. Profesorado Cuerpo.

Academia Rubio. Plaza Santo Domingo, 11 (frente Bola)

CAMAS DORADAS

LAS MEJORES EN LA FÁBRICA

34 CALLE DE LA CABEZA 34

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES

Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tl.º 13.101.

ANUNCIOS **Valveerd, 8**

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sello.

PARA EL CABELLO

LA LOCION

ROM

NO TIENE RIVAL

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Anuncios por secciones. Cada palabra, DIEZ CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Liquidación por renovación toda clase muebles, baratísimos; alcobas, comedores, desde 400. Luchana, 33.

Muchos muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5 (esquina Ancha).

Muebles baratísimos, muchísimos mitad precio. Matesanz. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; camas doradas, alcobas, comedores, sillerías, varios estilos. Infinidad de muebles. Luna, 13.

Almoneda. Liquidación porcelanas, bronces, muebles de arte. San Roque, 4.

Muebles Gamo. Los mejores y más baratos. San Mateo, 3; Barquillo, 27.

Ningún periódico de una circulación tan considerable como la de LA LIBERTAD le ofrece una publicidad tan económica como la nuestra. Consulte descuentos.

ALQUILERES

Tienda dos huecos, barata. Jesús y María, 21.

Exteriores, casa nueva, sol. Jesús y María, 21.

Dos hermosas naves industria. Almacenes, con vivienda y patio. — Linneo, 14.

75 pesetas, preciosísimo, cuatro balcones, gas. Cartagena, 21 (Metro Becerra).

Precioso exterior, baño, veinticinco duros. María Molina, 26 (esquina Velázquez).

Noventa pesetas, precioso, grande. Gas. Cartagena, 7 (Metro Becerra).

Jerónima Llorente, 42, Cuatro Caminos. Exterior, 60 pesetas; interior, 50.

Solar propio para instalar cine aire libre, barrio popular, precísase. Ofertas: Solar, apartado 981.

Espléndido cuarto, diez piezas, baño, ascensor, 33 duros. Corredera Baja, 21 (No hay papeles. Pregunten portería.)

Tienda mejor situada Cuatro Caminos, dos huecos. sótano. Francos Rodríguez, 38.

Tres amplios, higiénicos pisos, en playa Suances. Informarán: Aureliano Sandi, plaza Mayor, Torrelavega, o Ignacio Sáez, Suances.

Veraneo Galicia. «Chalets» amueblados, gran playa americana Vigo, Bayona (Lourido).— Informes: Peletería Francesa. Carmen, 4.

Por una cantidad muy modesta puede usted anunciar en LA LIBERTAD y conseguirá lo que pretende.

AUTOMOVILES

Cubiertas de ocasión, 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Academia Americana Automovilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93

Automovilistas, transferencias, carnets, altas, bajas, patente nacional, cartillas municipales, tramitación rápida. Precios económicos. Eduardo Dato, 7. Ortiz.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

Vendo Dodge, buen estado, baratísimo. Lista, 77, garaje.

Carnet. Enseñanza, conducción automóvil, motocicleta, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Magnetos, dínamos, motores, acumuladores, arreglos, garantizados. — Carmen, 33.

Garantizamos rectificación de cilindros. — Gran precisión y rapidez. Procedimientos modernos, precios económicos. Campoamor, 14.

Hupmobile 12 HP., faetón. Propio para camioneta. Vendo buen estado. Razón: Alcalá, 90, vaquería.

Garaje. Estancia con lavado, 40 pesetas. Mendizábal, 25.

Cinta frenos para Multibestos L. X. una garantía. Agentes generales, Alonso García y Compañía. Bárbara de Braganza, 14.

Chevrolet, nuevo concesionario camiones turismo. Repuestos legítimos. Rebaja de precios. Surtido completo. Envíos provincias. Continental Auto, S. A. Alenza, 18.

G. M. C., Blitz, Bedford, Chevrolet, Lancia. — Camiones, ómnibus turismo. Reparaciones, repuestos. Concesionario: Continental Auto, S. A. Alenza, 18.

Repuestos Chevrolet. — Nuevo concesionario. Continental Auto. S. A. Alenza, 18.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, cercado de fábrica, con agua. Razón: avenida de la Libertad, 100 (Chamartín de la Rosa).

Vendo solar 3.864 pies, 2,75 pie, frente mercado; facilidades. Santa María Cabeza, 29, bajo izquierda.

Solar 6.000 pies, cinco pesetas, cerca Pacífico. Facilidades. Teléfono 74.327.

Los anuncios de esta sección se admiten en la Agencia Cortés, Valverde, 8. Teléfono 10.905.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Contabilidad, métodos prácticos por profesor diplomado en Norteamérica, precios módicos. — Canarias, 3, segundo izquierda.

Joven diecisiete años, educadísimo, solicita empleo. Razón: Fernando Díaz de Mendoza, 43.

Ama cría joven, primeriza, leche fresca, para casa de los padres. Informes. Portillo, número 20 (Alcalá Henares).

En la Agencia Reyes se admiten anuncios por palabras para todas las secciones. Conde de Romanones, 10. Teléfono 74.947.

OFERTAS

Oficiala vainicas mecánicas falta. Monteleón, 42 duplicado, segundo.

Faltan nodrizas, sirvientas, muchísimas colocaciones rápidas. Palma, 7. Agencia.

Aprendizas formales faltan. Altamirano, 50.— Mariano García.

Ayudantas de modistas necesítanse en Conde Romanones, 8.

Falta aprendiza pantalonera. Eloy Gonzalo, 6.

Sastre. Necesito aprendiza muy adelantada. Carmen, 17, entresuelo.

Quiere ser artista de cine? Escriba a «Sepac», plaza Cataluña, 3, Barcelona, recibirá instrucciones.

Necesito muchacha. — Fuencarral, 17 moderno; desde diez en adelante.

Faltan aprendizas sepan encuadernación. Calle Ministriles, 4. Imprenta.

Para anuncios en esta sección dirigirse a la Agencia La Prensa. Carmen, 16, primero. Teléfono 10.122.

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 40.

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández, Duque de Alba, 10. Diez-una, tres-siete.

Curaciones prontas, alivio inmediato. Veréreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

Antiguo consultorio doctor París, Romanones, 2. Piel, sífilis, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma. Tratamientos modernos hasta completa curación. Matriz, embarazo. Correspondencia reservada.

Maruja. ¿No leiste mi anterior? Sigo buscándote cafés y calles costumbre. Carlos.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16. Teléfono 20.603.

Alvarez. Dentista especializado en dentaduras. Magdalena, 28. Teléfono 11.624.

Los anuncios por palabras se admiten en la Agencia Publicistas, avenida de Pi y Margall, 9.

ENSEÑANZAS

Inglés, Contabilidad. — Preparación bachillerato. Métodos prácticos, precios económicos. López Jiménez. Canarias, 3, segundo izquierda.

HIGIENE

Preservativos York. Barcelona, 2. Teléfono 25.234.

Gomas higiénicas «La Ideal», Jardines, 23. Clase especial, 3 pesetas docena.

Preservativos La Francesa. Docena, 2,50. Plaza Carmen, 1.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

La Agencia Valeriano Pérez recibe sus encargos de anuncios por palabras en cualquiera de estas secciones. Plaza del Progreso, 9, entresuelo. Teléfono 70.117.

HUESPEDES

Alcoba exterior caballero. Marqués Santana, 9, principal.

Casa Hernando. Máquinas de escribir. Alquiler, reparaciones. Peñalver, 3. Teléfono 16.057.

NODRIZAS

Falta nodriza, 30 duros, y doy niño criar. Cabestreros, 5.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis, técnico especializado. San Bernardo, 2.

Se admiten estos anuncios en la Agencia Sapic. Alcalá, 3. Teléfono 93.004.

Importantísima bodega, barrio inmejorable. — Mayor, 9. Moreno.

Traspaso pescadería barata. Augusto Figueroa, 28. Razón, portería.

En el mercado de Porlier traspaso local propio para cualquier negocio. Renta, 100 pesetas. General Porlier, 14.

Camisería, Preciados, 52, cede local. Realiza existencias. Precios reducidos.

Gran despacho negocios, cerca Puerta Sol, poca renta. Ruano. Aduana, 9, segundo.

Traspaso bonito negocio, nuevo en Madrid. Espíritu Santo, 17. De once a doce.

Cualquier negocio, será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

Sombreros. Valverde, 3. Reformo, limpio, tiño.

Inglés, métodos muy prácticos y precios módicos por profesor diplomado en Norteamérica. Canarias, 3, segundo izquierda.

Aviso a los interesados. El día 20 del corriente mes, a las nueve de la mañana, se sacarán a pública subasta las operaciones vencidas del mes de Octubre de 1932 y suspendidas de meses anteriores en la casa de préstamos de la Carrera de San Jerónimo, 9 moderno, entresuelo. Los lotes estarán expuestos el día 19, de nueve a diez de la mañana.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Conservas y salazones de pescados anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor 1,25 bote pequeño. — Venta: droguerías importantes.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

Relojes y cronómetros «Nonosu», económicos y de duración garantizada.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron pará el cabello no tiene rival.

Infórmese en nuestras oficinas, en nuestros quioscos o en las agencias de publicidad de los descuentos especiales que hacemos para estos anuncios, que puede serle de interés.

En la Agencia de Publicidad Continental se admiten anuncios para todas estas secciones. — Carretas, 3. Teléfono 15.022.

Trajes usados caballero, seminuevos; americanas, pantalanos sueltos, inmenso surtido. Núñez Balboa, 9, bajo izqda.

Trajes a medida, dibujos novedad, estambres y franelas, desde 90 pesetas. Sirgo. Barquillo, 42.

Casa Jiménez. Venta, alquiler velos novia, mantones Manila. Preciados, 56; Calatrava, 9.

Enseres bares. Registradoras, sillones mimbre. Relatores, 22.

Desea usted adquirir camas y muebles de bronce? Diríjase a la mejor fábrica que existe. María Teresa, 6 (Guindalera). Teléfono 51.287.

Persianas. Enorme liquidación, presupuestos gratis. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1; Bravo Murillo. 112.

Zapateros, 4 kilo suela. Cava Baja, 53.

Piano manubrio Casali vendo 500 pesetas, música nueva. Razón: Antonio Gómez. Calle Salinas, 7 (Alcalá Henares).

Relojes, venta y composturas, precios muy baratos, garantía verdad un año. Antigua relojería. Enrique García Alvarez, 2 y 4, esquina Postas.

Mata-chín». Destruye en el acto las chinches. Venta droguerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 25. Teléfono 11.646.

Derribo vendo antepecho, maderos, losa.— Bravo Murillo, 31.

Traspasado local vendo cualquier precio vajillas, aparatos eléctricos, millones objetos; admito ofertas, hago lotes. Infantas, 7.

Cuadros antiguos, modernos; objetos arte, antigüedades. Galerías Farreres. Echegaray, 25.

Ocasión. Máquina fotográfica «Nettel» para reportaje, seminueva. — Serna. Fuencarral, 10.

Radio, gramófonos, discos todas marcas. — Fuencarral, 141. (Esquina Jerónimo Quintana).

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

La Crema Tokalon, alimento del cutis (Color Blanco), la famosa crema parisiense, penetra instantáneamente en los poros, calma la irritación de las glándulas cutáneas, disuelve las impurezas de los poros, hace que desaparezcan las manchas, aprieta los poros dilatados, blanquea y suaviza una piel obscura y áspera. Procura en tres días una belleza y un frescor nuevos e indescriptibles. Debería emplearse todas las mañanas. Si tiene usted arrugas y músculos relajados en la cara, debería emplear también, antes de acostarse, la Crema Tokalon Biocel, Alimento del Cutis (Color Rosa). Nutre y rejuvenece la piel durante el sueño. Se garantiza que este tratamiento volverá a dar a la cara una expresión juvenil y proporcionará una tez nueva y espléndida en veintiocho días; en caso contrario, se devolverá el dinero.

Nota.—La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2,50, tamaño grande, y pesetas 1,75, tamaño pequeño.

Reconocimiento médico gratuito embarazo, faltas menstruación. — Hortaleza, 61.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

COMPRAS

Libros, revistas, papel viejo compra El Maño. Cuesta de Santo Domingo, 18 duplicado.

Alhajas, papeletas Monte. Casa Popular da mucho dinero. Esparteros, 6.

Doldán. Compra - venta alhajas. Pago más que nadie. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Compro cobre, tornillo, palastro. — Ramón la Cruz, 27.

Compro toda clase de muebles. — Teléfono 14.930.

Alhajas, papeletas del Monte, escopetas, máquinas de coser y escribir. La casa que más paga. Sagasta, 4. Compra. Venta.

Entre un número de lectores tan considerable como el nuestro, los anuncios de esta sección son de verdadera eficacia.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. — Fuencarral, 75.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular, 5 pesetas. Hortaleza, 30.

Reconocimiento gratuito embarazo, faltas menstruación, matriz. Hortaleza, 61.

Impotencia. El hombre siempre joven. No curándose devuélvense honorarios. Antón Martín, 40, clínica.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta medica se orientan por este consultorio económico nuestro, que si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

CORRESPONDENCIA

Pilar, joven morena anunciése hace días «Liberal», si recogió carta sitio indicaba cita. C. J.

Angel mío. Recibí tu última. Todo bien. Imposible olvidarte. Ten tranquilidad. Muchos besos. E. R.

Pili. Salgo Zaragoza esta noche; desde allí te escribiré continental Carretas. Recoge carta el sábado. Santanderino.

R. Hoy, a las siete de la tarde, y desde la esquina vigilaré tu balcón. Si sales asómate con pañuelo mano derecha; de lo contrario me retiraré en seguida, procurando que no me vean. A. M.

Chacha. Me dicen que estás enferma. ¿Es cierto? Hace tres días que no te veo, y mi intranquilidad es grande. Escribe continental hoy mismo. Nicolás.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Empleado se ofrece una o dos horas para dar clases a domicilio, primera enseñanza, preparación ingreso en Instituto, etcétera, etc. Travesía de San Lorenzo, número 13, principal, letra C, o en esta Administración. — Don Agustín.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

ESPECIFICOS

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

FINCAS

Véndese hotel 50.000 pesetas. Metro Estrecho. Mercedes, 17.

FILATELIA

Compramos, vendemos, cambiamos sellos para colecciones. Librería. Pozas, 2.

Admitiré caballero pensión completa, confort. Libertad, 37 moderno.

En casa honorable se admiten huéspedes fijos, con o sin. Carrera de San Jerónimo, 34, tercero, esquina a Santa Catalina.

Tanto para ofrecer alojamiento como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

HIPOTECAS

Hacemos hipotecas rápidas, 10.000 en adelante. Saladrigas, Príncipe, 14, segundo derecha. — Diez a una.

Agencia Domínguez, plaza del Mafute, número 8, para anuncios por palabras en todas las secciones de este periódico. Teléfono 13.681.

LIBROS

Sobre libros en relación con la cuestión sexual pidan catálogos gratis a librería Climent. Moratín, 49, Madrid.

Ortografía Bullón, indiscutiblemente la mejor.

Los anuncios por palabras se han trabajado siempre especialmente en la Agencia Enrique de Laguno. Preciados, 62.— Teléfono 14.905.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Alcocer, mecánico máquinas de escribir. — Talleres: calle de Fuencarral, 40. — Teléfonos 13.071 y 17.642.

PRESTAMOS

Comerciantes, propietarios, resuelvo situaciones difíciles. Pez, 38. mañanas. La Comercial.

En la avenida de Pi y Margall, 7, teléfono 17.883, está la Agencia Rex, que admite todos estos anuncios.

SASTRES

Sastrería Casa Bajo, trajes plazos. Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías: 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Totil.

Agencia Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.394.

TRASPASOS

Traspaso tienda vinos, toda prueba. Ventosa, 12.

Piso amueblado, barato, marcha fuera. Hortaleza, 32, principal derecha.

Traspaso taberna con enseres, 3.000 pesetas, facilidades pago. Razón: Mesón de Paredes, 55, tienda.

Frutería, huevería, cacharrería. Mayor, 44, portería.

Bar bien instalado, gran local, plaza mercado, vivienda, poco alquiler. Mayor, 9. Moreno.

VARIOS

Bailes. Profesora. Alberto Aguilera, 34.

Divorcios en cuatro meses. Abogados especializados. Eduardo Dato, 11, principal. Consulta. 10 pesetas. Horas, cuatro a nueve.

Señora, señorita, higiene íntima; use Boritán, preferido mujeres elegantes, modernas. Boritán es indispensable. Boritán, irrigaciones. Absténganse si quieren ser madres. Estuche para un mes, 5,30. Farmacias. — Creación Laboratorio Valeriodo.

VENTAS

Registradoras todas marcas. Grandes ocasiones. Trust Cafetero. Santa María, 3.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, San Roque, 7

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestros quioscos de PLAZA DE PONTEJOS y Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

Y en los de venta de periódicos siguientes . . . CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO DE VIZCAYA) CALLE DE ALCALA (FRENTE AL RIO DE LA PLATA) CASA ATIENZA Avenida República, 14 (P. Vallecas)

Los anuncios por palabras en LA LIBERTAD son los más leídos y económicos

Sólo 10 CENTIMOS cada una, en cualquier sección, y sin limitación alguna

Sobre el precio anterior, todavía GRANDES DESCUENTOS. Pida condiciones

¡¡¡ANUNCIE USTED EN NUESTRA SECCION ECONOMICA Y QUEDARA SATISFECHO DE SUS RESULTADOS!!!

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012